LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3444 — BUENOS AIRES, SABADO 3 DE SETIEMBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia ... Un peso
Id atrasados ... Dos pesos
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cincuenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por un mes ... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Sandalio, Stas. Serapia y Eufemia mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 3 DE 1881

Cada cual con su cruz

La política que sostenemos decididamente sobre la forma y tiempo de considerar el tratado de límites con Chile, coincide en todas sus partes con la opinion de numerosas personas ilustradas con quienes hemos tenido ocasion de hablar sobre la cuestion. No podemos dudar que el país entero piense del mismo modo, desde que en la emergencia se encuentra su honra sériamente comprometida.

Hombres cuyos juicios son favorables al pacto y lo que es en sí, opinan como nosotros enérgicamente y le dan tanta importancia al desagradable incidente, que llegarán hasta odiarlo sinceramente, si saliese de las manos del Congreso con su sancion definitiva, proporcionando á Chile el placer de vernos vencido en el terreno de la susceptibilidad nacional.

Nuestro acto de generosidad y de patriótico desprendimiento, se desnaturalizaria radicalmente, si cediésemos á la exigencia chilena —que no trepidamos en llamar imposicion, porque lo es realmente— la condicion prévia que de hecho ó de palabra se pone para tomar en consideracion los ajustes diplomáticos suscritos.

Si á pesar de todo esto, el tratado fuese aprobado por nuestro Congreso en la forma que Chile desea, el pueblo argentino acataria esa ley de la República, pero con el corazon hecho pedazos y envenenado por un resentimiento profundo de difícil curacion, porque para él, la paz no se habria hecho, se habria adquirido al alto é inapreciable precio del abatimiento del orgullo nacional.

Tratar de impedir que ese resentimiento se anide en el fondo del alma, seria negar que corre por nuestras venas sangre de argentinos.

¿Cómo? ¿Habria decaido tanto el sentimiento y el santo amor de la patria en esta tierra, cuna y teatro de heroismos y glorias inmortales, para que no se sienta el estremecimiento supremo, la noble indignacion que causa las ofensas hechas al honor de la República? ¿Hemos renegado por ventura de nuestros mayores para poder comprar una paz de suave quietud con un giron de la bandera de Belgrano?

Si la paz nos viniese por ese camino sombrío, nos colocariamos delante de la ley del Congreso, escuchando en silencio las algazaras de nuestros adversarios victoriosos del otro lado de los Andes, como los hombres libres de la América del Norte respetaron la sentencia de Taney que mandó entregar los esclavos fugitivos á sus amos; pero como ellos, tomamos un juramento secreto en el santuario de las conciencias, para salvar algun dia el decoro de la nacion.

¿Es esta la paz que la Nacion quiere? ¿Es esta la duradera, perdurable y fecunda con que se ha de restablecer la concordia y la fraternidad de los tiempos mas gloriosos que los presentes, entre los pueblos argentino y chileno?

La paz en esas condiciones demarcaria los límites del dominio de ambos paises en el estremo austral del continente, pero acentuaria al mismo tiempo en lo mas íntimo del alma una division profunda, insalvable entre los dos pueblos, pues no se han inventado puentes para cruzar los abismos que cavan las ofensas hechas al decoro.

Mil veces la guerra, con todos sus horrores, antes que ver una sola vez mancillado nuestro pabellon y debemos confesar sinceramente que somos amigos de la paz y amamos sus bienes inapreciables.

Nosotros no creemos que el Gobierno y el Congreso permitirán jamás que se dé á la patria el bofeton que la amaga la diplomacia chilena.

Nosotros no tratamos, debemos declararlo, de convencer con nuestra propaganda á los Poderes públicos argentinos, porque hay cosas que se sienten pero no se prueban, y estando ellos representados por argentinos como somos nosotros, han de sentir en sus corazones el calor de la misma noble pasion que inflama el nuestro.

Nosotros escribimos para los que nos contemplan desde afuera, y para el mismo pueblo chileno, para que se convenza en esta hora de las soluciones pacíficas, como en las acingas de los conflictos violentos, que en este país se rinde culto público y privado á las leyes de la dignidad y del honor nacional.

Tenemos estampado como rubro de este artículo la síntesis de una sábia máxima filosófica:—Cada cual carga con su cruz.

Que cargue Chile con la suya con toda la entereza de que saben arrostrar las responsabilidades de sus acciones.

Nosotros no tenemos la culpa de que ese país haya estado en manos algunas veces de Ministros atrevidos y temerarios, que dirigieron tan intempestivamente sus intereses mas graves, que le han distanciado de arreglos templados, naturales y mas decorosos.

Esos Ministros, haciendo del litigio de límites con la República Argentina una escalera de fuego para trepar á las cimas del Poder, cometieron la temeraria imprudencia de hacer creer á las multitudes chilenas, que la Patagonia era de Chile y que la República Argentina era una usurpadora de sus derechos.

Para lograr su intento escribieron notas oficiales, publicaron libros, desparramaron panfletos, hicieron discursos ardorosos en la tribuna parlamentaria y en asambleas populares, y para grabar mas hondamente aquella conviccion en el espíritu del pueblo, hirieron su imaginacion con actos de ostentacion militar violenta en las costas patagónicas, pleno territorio argentino, que jamás fué, ni es litigioso para nosotros, cualquiera que fuere la suerte del pacto que acaba de firmarse.

Esta cuestion debia tener un término, y él se aproxima si se aprueba ó se desecha ese pacto.

En estos dias de la liquidacion de las pretensiones manifestadas en el desarrollo del prolongado debate, el Gobierno de Chile se encuentra sin duda en una situacion embarazosa, pues está en la forzosa é ineludible necesidad de confesar al pueblo entero por todas, que sus gobernantes lo hicieron víctima de un engaño grosero, haciéndolo acariciar la grata ilusion de que poseia millares de leguas bañadas por las aguas saladas del Atlántico, dominando las faldas orientales de los Andes y sus prestigiosos...

El gobierno de ese país, ha encontrado en el fondo la mejor voluntad para ceder generosamente una parte de sus derechos, manteniendo su honra en toda su integridad, pero no le bastaba eso, pues necesitaba que nosotros le ayudásemos en la tarea espinosa de convencer al pueblo chileno del torpe error que acariciaba como verdad absoluta, inoculado en su espíritu por sus malos gobernantes,—y de ahí que nos exige que aprobemos de todos el pacto para recien dirigirse á los suyos diciéndoles: "Ceded: los argentinos nos piden la paz con esta ley dictada por su Congreso y debemos ser generosos escuchando favorablemente su demanda."

Este y no otro es el fondo de la cuestion de etiqueta que al parecer se ha suscitado.

Es en vano el Gobierno de Chile no someta al Congreso el pacto, que tiene en su poder hace cerca de un mes.

Cada cual cargue con su cruz.

Lo único que nos faltaba despues de tantos agravios—que nos constituyamos en desfacedores de los entuertos hechos precisamente por los estadistas chilenos que mayor daño nos han causado con sus audaces ofensas que han inferido.

Soporten, pues, Chile y sus gobernantes las consecuencias de las temeridades diplomáticas que cometieron sus hombres públicos, como nosotros soportamos abnegadamente y en silencio los errores que hayan podido cometer los nuestros.

Concluyamos: cada cual cargue con su cruz!

Idea aceptable

Mencionamos ayer á trazar algunas líneas con el propósito de indicar al Gobierno Nacional la conveniencia de convertir la Estacion del Parque en Escuela de Artes y Oficios... [illegible]

...das; en Buenos Aires constituye uno de los muchos motivos de orgullo que enaltecen la delicadeza y altura de sus sentimientos.

Una de las fórmulas luminosas de la caridad, es dar techo, educacion y porvenir á los séres desgraciados que empiezan á conocer al mundo contemplándolo envuelto en las sombras que siembran ante sus ojos las tumbas que guardan los restos inanimados de sus protectores naturales: sus padres!

La Escuela de Artes y Oficios es el hogar del huérfano, fundado por la piedad social y por la solicitud de los Gobiernos.

El huérfano no está solo en los pueblos civilizados, porque su abandono es la negacion sistemada de la civilizacion.

¿Quién no siente un estremecimiento indefinible en lo mas íntimo del alma, cuando escucha en algunas festividades públicas las notas arrancadas al instrumento por los huérfanos recogidos y sustraidos á la perdicion por las asociaciones filantrópicas, que á falta de otros recursos, los dedican al arte de la música?

La iniciativa simpática de esas corporaciones, há menester, para ser mas eficaz y fecunda, de la colaboracion del Poder Público, y á este propósito tiende de un modo directo la fundacion de una Escuela de Artes y Oficios consagrada especialmente al socorro de los huérfanos.

La Estacion del Parque no tendria empleo, mas útil y elevado, que el anunciado.

Hay allí todo el espacio necesario para un establecimiento de ese género.

La edificacion existente, es mas que una base, porque es la mayor parte de la comodidad requerida para el objeto indicado.

Hay un buen cuerpo de edificio y espaciosos salones para viviendas y talleres.

Con un gasto pequeño, relativamente al gran designio que se persigue, se podria dejar el local perfectamente preparado para la inauguracion de la Escuela.

Cualquier otra aplicacion que se le diese, que en ningun caso seria mas provechosa y digna, que aquella exigiria la destruccion ó inutilizacion de mucha parte de lo edificado.

Una Escuela de Artes y Oficios en el Parque, y una gran Universidad en el cuartel de Granaderos á Caballo, darán lustre á la Capital de la República.

La sociedad de Buenos Aires mirará con satisfaccion el cambio, y sus hijos se habituarán con placer á escuchar allí el murmullo de los talleres de los huérfanos, en lugar del silbato alarmante de la locomotora.

Ideas de esta índole, no se discuten: se indican, y basta!

Telégrafo nacional

El telégrafo de la Provincia de Buenos Aires, entre los valiosos servicios que presta al país, figura el muy marcado de notificar á todo el mundo de las lluvias que caen en la campaña.

Es incalculable el beneficio que importa para el público ese servicio notorioso, que por lo mismo debe ser esmeradamente desempeñado.

En estos dias, por ejemplo, no podia haber nueva mas grata para los hacendados, sin escluir una sola, que la que anunciase el riego generoso del Cielo en el territorio de la Provincia.

La seca se habia prolongado demasiado y aumentados sus efectos perjudiciales con los calores de los últimos dias, la situacion tenia inquietos alarmados á los criadores.

Todos miraban como una grata esperanza cualquier nube que se levantaba en el horizonte anunciando descomposturas de tiempo.

En estas circunstancias ha sobrevenido la copiosa lluvia de los dias anteriores, y como es natural, todos buscaban en los diarios cada mañana los anuncios telegráficos que dan cuenta de las localidades y regiones favorecidas por el agua bienhechora.

La seca cuesta mucho dinero perdido y un déficit considerable en la suma de la produccion. ¿Cómo no bendecir, entónces, la noticia de la cesacion y reparacion de esas pérdidas?

Los dueños de campos en las zonas que abarcan las líneas telegráficas de la Provincia, saben desde anteayer si la lluvia se ha derramado ó nó sobre sus propiedades.

No sucede otro tanto á aquellos que están fuera de la accion de ese telégrafo y lo están dentro de la del Nacional.

¡Mal papel juega esta empresa en estos casos!

Algunas veces hemos reclamado del telégrafo nacional el mismo servicio utilísimo que hace el de la Provincia, y lamentamos, por el público, no haber sido escuchados.

Hoy dia, en frente de lo que acaba de pasar, reproducimos la demanda, y esperamos que el pedido será atendido.

SECCION HISTORICA

Documento inédito

CARTA DE UN OFICIAL DE MILICIAS REGLADAS DE CABALLERIA DE BUENOS AIRES Á OTRO DEL PERÚ, MUY SU AMIGO, DÁNDOLE NOTICIA DE LO SUCEDIDO EN LA TOMA DE ESTA CAPITAL POR LOS INGLESES Y EN SU RECONQUISTA.

Estimado amigo: Pues que quieres que yo te refiera cuanto ha pasado en la pérdida y reconquista de esta Plaza, voy á darte gusto, pero te advierto que no pienses haya de escribirte un pormenor que incluya la infinidad de pequeños sucesos particulares que ocurrieron en época tan memorable, porque para esto seria menester escribir unos comentarios; me ceñiré solo á darte una noticia de los principales, de modo que, sin meterte en una narracion demasiado difusa y enfadosa, ni tampoco en un laconismo estéril que te deje ayuno de lo que deseas saber, puedas venir en conocimiento bastante claro de todo lo que aquí pasó; y sirvan de prólogo estas observaciones. Exaltado el orgullo natural de los ingleses con la toma de Bahía de tablas, quisieron probar fortuna por este Rio de la Plata, acometiendo á esta capital, y con este propósito, atravesaron el Atlántico y se dejaron ver por las costas inmediatas á Maldonado, con la idea sin duda de que este gobierno haria pasar á la otra banda, segun costumbre, toda la guarnicion de esta plaza, como sucedió efectivamente, pues al primer aviso de haberse visto barcos por aquellas costas, se mandaron de aquí los pocos soldados que habia por agua; y solo quedó una compañía incompleta de granaderos del fijo, y los dos Regimientos de Milicias de Infantería y caballería y algunos cordobeses y puntanos con otros tantos blandengues y milicianos que se hicieron venir de la frontera.

En esto estado se hallaba la Plaza cuando se dejaron ver las balas Inglesas en las costas del Sur próximas á la Ensenada de Barragan, y á los pocos dias subieron hasta los Quilmes en número de once buques entre fragatas y bergantines: allí se mantuvieron atracados á la costa algunos dias, y sin duda en ellos reconocieron despacio la costa y el bañado para efectuar su desembarque, ya que nadie fué á impedirles estas diligencias tan esenciales para ellos como perjudiciales á nosotros.

Entre tanto, aunque estábamos mirando los tales barcos, nadie creia pudiesen verificar el desembarco por los Quilmes, y hasta los mas prácticos declaraban que el bañado que se prolonga por toda aquella costa seria un obstáculo insuperable al enemigo para poner en tierra firme sus tropas, artillería y pertrechos, y á fé que, si á la natural defensa del sitio se agregase una buena tempestad de balazos desde la orilla, no sé yo como habia de vencer aquella dificultad, un cuerpo de tropas sin grandes pérdidas. Sin embargo, se tomaron algunas medidas para la defensa, como fueron acuartelarse y ponerse á sueldos, mi Regimiento y el Batallon de Infantería, y hacer venir mas Blandengues de la Frontera; se pusieron listos cordobeses y puntanos y tambien el tren volante.... pero no se arrimó artillería de ninguna clase á Barracas, ni se aprontaron las cañoneras que estaban en el Riachuelo; ni aun se mandó gente que observase de cerca los movimientos del enemigo, y todo esto era preciso, viendo los barcos ingleses tan empeñados por aquel lado.

El 25 de Junio al amanecer se tocó la generala, y todos de carrera fuimos al cuartel de las Catalinas; sigo los de mi regimiento, y viendo que los buques ingleses se atracaban mas y mas á la costa de los Quilmes, se despacharon partidas que recorriesen la costa y una de 50 hombres de mi cuerpo se destinó al bajo del rio. Antes de medio dia empezaron su desembarco los ingleses, lo que visto desde aquí con los telescopios, se repitió la generala á las 2 de la tarde, y á las tres marchó con mi regimiento á Barracas. Se componia este de 400 hombres armados de espadas y una pistola cada uno bien amarrada al cinturon por falta de cañoneras y de experiencia para su manejo: gente bisoña y mal montada por la flacura propia de la estacion. Los 50 hombres que se destacaron al bajo por la mañana y debieron reunirse á nosotros por saberse de cierto el lugar del desembarco, se dejaron estar allí, y nadie se acordó de ellos hasta que rendida la Plaza se dispersaron y cada uno se fué á donde le dió la gana.

Al ponerse el sol estuvimos del otro lado del Puente: aquí estaba el Sr. Virey que nos mandó hacer alto y no movernos hasta que el Sr. Inspector, que se habia avanzado hasta los Quilmes no lo mandase: con esto se retiró su Excelencia al puente, y en esta disposicion fatal consistió la pérdida de Buenos Aires: sí, amigo mio, porque si nosotros en lugar de estar aquí parados, continuáramos la marcha con nuestro tren volante de cuatro cañones, nos reunimos á la gente y tren que tenia el Sr. Inspector en los Quilmes legua y media distante de nosotros, y atacáramos en la orilla del bañado, los hubiéramos batido al pasarle con muchas ventajas, porque ellos no podian usar de su cañon y mucho antes que nos ofendiese su fusil, recibirian 20 ó 40 balazos á mi cuenta de cada regimiento, de nuestra parte, y seguramente siendo su número tan corto como despues se vió, le hubiéramos puesto en estado de no poder intentar cosa de provecho en esta tierra; pero como nada de esto se hizo, ellos se aprovecharon de nuestro descuido... [illegible]

... de turbacion y aturdimiento grande que causó en nuestra bisoña y desarmada caballería el conjunto de cosas nuevas que se presentaron á su vista.

Un cuerpo de infantería tan grande, todo colorado, tan lucido, tan reunido, tan bien ordenado; sus gorras, que cubiertas de hule se hacian mas grandes y estrañas, su algazara, sus trompetas, y mas que todo, el silvido de las balas de cañon que, rápidos Postillones de la muerte, pasaban por encima de nuestras cabezas, y el mas fino de las balas de fusil que ya nos ofendian, y todo esto acercándose por momentos. Sin embargo, por mas terribles y pavorosas que fuesen las impresiones que hicieran en nuestra gente todas estas cosas, yo no ví que nadie se moviese de su puesto hasta que no se oyó la voz de retirada; empero así que llegó esta, dispararon todos al momento con el mayor desórden, al que mas corria, dejándose tres cañones cargados, lo que visto por los ingleses se avalanzaron corriendo sobre ellos, y los dispararon inmediatamente contra nosotros: lo mas gracioso fué (si es que puede haber algo de gracioso en lance tan desgraciado) que nuestros soldados hicieron su bella retirada con las pistolas todavía amarradas como salieron del cuartel, porque nunca se dió la órden de cargarlas. Algunos oficiales corrieron tras ellos con el fin sin duda de detenerlos y ordenarlos, mas todo fué en vano: habíase apoderado de ellos el terror, y no pensaron mas que en alejarse del peligro, y fué tanto lo que se alejaron algunos, que no los vimos mas. Yo no quise correr ni gritar á los mios inútilmente, y marché hácia donde ví que se retiraba el señor Inspector que hizo alto como á tres cuartos de legua del parage de la accion. Aquí mandé pasar lista y dar razon verbal del resultado. De mi compañía se presentaron diez hombres de los que tenia al entrar en la funcion: no sé la falta de los demás; pero allí se dijo que solo faltaban 200 hombres; á mi me parece que faltaron mas, y que algunos se irian reuniendo despues en la retirada hasta el puente.

Aunque el señor Inspector dijo (yo lo oí) que con caballería nada se podia hacer, yo pensé que reunida ya la gente trataria de volver al enemigo, y molestarle con el tren que nos quedaba, supuesto que por estar nosotros á caballo éramos siempre dueños de mantener la distancia que nos conviniese, de modo que, sin meternos debajo del alcance del fusil inglés, podiamos todavía inquietarle bien en su marcha para que no se viniese tan holgado tras de nosotros, pero no se pensó en eso, sino en tomar, como se hizo, el camino para Barracas sin volver cara una sola vez, y los ingleses avanzándose con tanta inmediacion á nosotros, que al verlos el Jefe, mandó dar el trote, luego el galope, y así llegamos á puestas del sol al puente y se cortó inmediatamente que lo pasamos.

Este paso seria insuperable al enemigo, aun por duda la accion de los Quilmes, si en él se hubieran colocado en sitios oportunos, cañones gruesos, las lanchas cañoneras, y toda la gente de fusil que habia en la ciudad haciendo buenas trincheras para ofender, cubiertos con sacos de lana, cueros, carretillas, tunas, etc., que de todo habia gran acopio por allí, y tiempo suficiente para haberlo hecho y quedando toda la caballería del otro lado para resistir con su tren poderosamente al enemigo por su retaguardia, pero ya se vé, no se hizo cuando se pudo, mucho menos se haria despues el tiempo era corto, y los que huyeron de la derrota de los Quilmes vinieron publicando la pujanza del enemigo, su crecido número que pasaba de 4000 hombres, y la gran mortandad que hicieron en nosotros, con lo cual llenaron la ciudad y todo el país de un terror difícil de esplicar. No obstante, el señor Virey mandó al cuerpo de urbanos, que incluia mucha gente de fusil, marchase á la defensa del puente de Barracas; pero esta milicia se escusó diciendo no estaba obligada á pelear fuera de las goteras de la ciudad, y así no salió de ellas, ni avanzó mas que hasta la Barraca de Marcó; otros muchos vecinos se escondieron, y otros se escusaron de mil maneras en ocurrencia tan crítica. De aquí es, el no haber hallado nosotros al pasar el puente, para la defensa punto tan importante, mas tropa que el Batallon incompleto de infantería de Voluntarios, algunos granaderos del fijo, y como 60 retirados con cinco cañoncitos de corto calibre á los cuales se agregaron los tres de nuestro tren, y todos al mando del coronel de Ingenieros D. Eustaquio Fianini.

Al ver yo la poca fuerza que aquí habia, mandándonos á nosotros formar en la calle de Barracas, y al ver desmontar á los Blandengues y á todo el que ... ponerlos á todos en el puente, tuve yo por decisiva la accion de los Quilmes.

Formados, como te digo, en la calle, pasamos toda esta larga noche con los caballos ensillados y van dos. Como á cosa de las diez se acercaron los ingleses al Paso y dispararon un cañonazo y varios tiros de fusil que descompusieron alguna cosa á nuestra infantería; se les contestó con nuestro cañon y fusil y cesaron los tiros quedando todo en silencio hasta por la mañana. El Sr. Virey que arribó á prima noche en el Puente, exhortó á sus defensores junto con el Sr. Inspector, pensando acaso que el enemigo haria algun ataque falso á este punto, para ejecutar el verdadero por el paso chico, que además de tener vado estaba indefenso; trató de tomar tal posicion que pudiese acudir adonde lo pidiese la necesidad; para esto sacó del Puente cuatro cañones con los pocos artilleros que habia y esto desalentó mucho á la infantería que no sabia, como nosotros, las ideas de su Excelencia y con toda la caballería marchó antes de amanecer por los corrales del alto. Al ser de dia empezó á llover y poco despues llegamos á la quinta de los Barbones donde echamos pié á tierra. Al corto rato principió el ataque del Puente y como desde aquí se veia que todos los enemigos cargaban allí y ninguno al Paso Chico, al Puente, al Puente, dijo, y marchamos allá al instante con su Excelencia.

Pero como al bajar la barranca encontramos á la infantería dispersa que se habia retirado en desórden á las primeras descargas del enemigo, no trató ya de recogerla y volverla con nosotros á la carga, supuesto que todavía duraba el fuego de cañon de un barco nuestro fondeado no lejos del Puente, ni creo que lo hubiera conseguido aunque lo hubiera intentado, segun el terror que se habia apoderado de nuestros milicianos bisoños; por esto quizá que S. E. no dejaria de conocer, mandó tocar retirada y muy en órden y lloviendo bastante marchamos hasta la capilla que llaman de D. Cárlos, donde comimos alguna cosa y á la tarde seguimos hasta el Monte de Castro.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1806.

SEBASTIAN UNDIANO Y GASTELU.

(Continuará)

SECCION LITERARIA

El fin del mundo

(TRADUCIDO DE "LE FIGARO" PARA LA PRENSA)

Se ha publicado en estos dias el programa del fin del mundo con las vicisitudes por que pasará nuestro globo en la última semana de su existencia. Es pues el momento oportuno de publicar un trabajo de Michelet que se relaciona con esa cuestion.

Era creencia universal en la edad media, que el mundo deberia concluir con el año 1000 de la Encarnacion.

Antes del cristianismo, los Etruscos habian fijado su término á los diez siglos y la prediccion no se habia cumplido aun.

El cristianismo, pasajero sobre la tierra, huésped enviado del cielo, debió adoptar igualmente esas creencias.

El mundo de la edad media no tenia la regularidad exterior de la edad antigua y le era difícil discernir el órden íntimo y perfecto.

Ese mundo no veia mas que caos tras él; aspiraba al órden y le esperaba en la muerte.

Ademas, en aquellos tiempos de milagros y de consejas, donde todo aparecia brillantemente adornado de vivos colores, no se podia dudar que esta realidad visible fuese otra cosa que un ensueño.

Las maravillas formaban la vida ordinaria.

La armada de Othon habia visto el sol en decadencia y de color rojo como el azafran.

El rey Roberto, excomulgado por haberse casado con su parienta, habia abrazado en el dormitorio de la reina, un monstruo en vez de su prometida.

El diablo no se habia tomado el trabajo de ocultarse: le habian visto en Roma presentarse solemnemente delante de un papa.

En medio de tantas apariciones, de visiones y voces estrañas; apesar de los milagros de Dios y los prodigios del diablo, ¿quién se atreveria á asegurar que el dia menos pensado la tierra no se hiciera humo al son de la trompeta fatal?

Y bien podria suceder que lo que llamamos la vida fuera la muerte y al concluir, el mundo, como el santo legendario, comenzara á vivir cesando de morir, "*Et tunc vivere incepit, morigus desinit*"

Este fin del mundo, aunque triste, era toda la esperanza y el aliento de la Edad-Media.

Contemplad esas estátuas viejas que hay en las catedrales del X y XI siglos, flacas, demacradas, con el rostro contraido, el aspecto doloroso como lo tuvieron en vida y frias como la muerte.

Ved como imploran entre-lazadas las manos, la llegada de ese momento aterrador y terrible, esa segunda muerte de la resurreccion que les ha de hacer salir de sus inefables tristezas y las hará pasar de la nada al ser y de la tumba á Dios.

Son la imágen de ese pobre mundo sin esperanza despues de tantas ruinas.

El imperio romano habia caido y el de Carlo-Magno vino antes abajo: el cristianismo habia creido poder remediar los males del mundo y ellos sin embargo continuaban. Desgracia sobre desgracia. Ruina sobre ruina.

Podia que viniera otra cosa y no era escuchado.

El cautivo veia el negro calabozo en el sepulcral *in pace*; el siervo veia en todas partes la sombra del odioso tutor; el fraile escuchaba las abstinencias del claustro, en los tumultos solitarios del corazon, en medio de las tentaciones y de las luchas, de los remordimientos y las visiones estrañas un miserable fuego del diablo que le mortificaba cruelmente rodando en torno suyo, y que á la noche, levantando el cobertor le decia á la oreja: "¡Eres mio!"

Todos ansiaban salir de penas á cualquier precio que fuera!

Encontraban mejor caer una vez en manos de Dios y reposar eternamente, aunque fuese en la hoguera del infierno.

Daban por bien empleada su futura suerte por tener el placer de que la estridente y sonora trompeta del juicio tocada por el arcángel, sonara en los oidos de los tiranos. Entonces desde el calabozo, desde el claustro y desde el castillo, una carcajada terrible estallaria, suspendiéndose los lamentos.

Esta espantosa esperanza del juicio final acreció con las calamidades que precedieron al año mil y las que le siguieron.

Parecia que el órden de los acontecimientos se hubiera invertido y que los elementos obedeciesen á leyes nuevas.

Una peste terrible dejó desolada la Aquitania: los enfermos parecian devorados por el fuego, sus carnes se desprendian de los huesos y caian consumidos por la podredumbre.

Aquellos infelices cubrian los lugares de peregrinacion, asediaban las iglesias que no podian contenerlos, particularmente San Martin y Limoges; se agrupaban á las puertas y allí perecian. La piedad de la iglesia y su pretendido poder prodigioso no podia salvarlos abandonados.

La mayor parte de los obispos del Mediodía se congregaron para acordar que se llevaran las reliquias á las iglesias. El mal aumentaba y la epidemia invadia los atacados morian sobre las reliquias de los santos.

Algunos años despues el hambre recorria todo el mundo, castigando el Oriente, Grecia, Italia, Francia, Inglaterra. Un contemporáneo pintaba la situacion diciendo:

[illegible]

"Para completar el cuadro, las gentes, creyendo cumplir la voluntad divina, abrian fosas donde los hijos depositaban al padre, el hermano á su hermano, la madre á su hijo, cuando los veian desfallecer; y el último sobreviviente, desesperado de la existencia se arrojaba tambien sobre ellos.

"En tanto los prelados de las ciudades de la Gaula se reunieron en concilio para buscar remedio á semejantes males y decidieron que, en el supuesto de no poderse alimentar á todos los hambrientos, debian sustentarse como mejor pudieren los mas robustos á fin de que la tierra no quedara sin cultivo".

Estas miserias escesivas afectaron los corazones dejándoles en muy corta dósis la dulzura y la piedad.

Miraban la gleba con terror, y temblaban bajo la gleba que Dios les enviara.

No valia la pena de molestarse, ni sostener guerras por esta tierra maldita que deseaban dejar.

De venganzas, no habia tampoco necesidad.

Cada uno veia bien claro que su enemigo, como él mismo, moriria pronto.

Con motivo de la peste de Limoges, corrieron de todo corazon á echarse á los piés de los obispos y se comprometieron á quedarse en sus domicilios respectivos, respetar las iglesias, no invadir ni infestar los otros pueblos y caminos y no viajar á ménos que fuera bajo la salvaguardia de los párrocos ó sacerdotes.

Durante los dias santos de cada semana (miércoles á la tarde y lúnes de mañana) toda lucha estaba prohibida: esto es lo que dió el nombre de *la paix* y mas tarde *la trêve de Dieu*.

MICHELET.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

(Conclusion)

SUMARIO. Las cámaras francesas: Las elecciones; Gambetta; Los bonapartistas.—Los asesinos de Abdul-Aziz.—La ley agraria; Opinion de lord Salisbury; Parnell—Bradlaugh—Los dos emires; Conducta de la Inglaterra—El episcopado católico—Los desórdenes de Roma: La ley de garantías; Consistorio—Falsa noticia—Kalakaona—Emigracion alemana—Exposicion de la electricidad—El laboratorio municipal—La fiesta internacional del tiro al blanco en Suiza—La bandera nacional; Los premios—Triste caso en Rusia: La dama piadosa y la huérfana. El revisor Marmontel en la Bastilla.

MONTMORENCY, AGOSTO 1 DE 1881

Sr. Director de LA PRENSA.

Esa bandera que tiene el bello y magnífico lema suizo "Todos por uno, uno por todos" es conducida con grande honor como que representa la patria. Los pueblos del tránsito envian comisiones á encontrarla y cuando llega á ellos la saludan con aclamaciones, músicas y salvas de artillería.

Por fin la querida y venerada insignia hace su entrada triunfal en la ciudad designada que anhelante la ha estado esperando. Llega al palacio municipal y sin tardanza sube á flamear sobre él. No es preciso hablar del entusiasmo de la multitud. Todos los corazones se hallan electrizados por el patriotismo. Por los aires las iluminaciones, los cantos y la marcha de las antorchas alegran singularmente las calles de la ciudad.

El dia siguiente al medio dia es que la fiesta del tiro federal principia.

La bandera nacional baja para ser conducida por las autoridades, seguida de espléndido cortejo, al pabellon del tiro. Cuarenta sociedades de tiro suizas y extranjeras, precedidas de sus estandartes han hecho parte este año de ese cortejo. Veíanse allí trajes suizos de diferentes siglos ó épocas, y armaduras de muchas clases, especialmente de las usadas en la edad media. Dicen que la procesion ha sido de un efecto maravilloso.

Llegada la bandera al pabellon del tiro se la iza para que lo corone. Entonces es saludada por una salva de 22 cañonazos, y la multitud acompañada por la música le rinden un nuevo tributo entonando la cancion patriótica suiza. Veamos siquiera una de las estrofas de ésta.

Repetez nos accents!
A toi, patrie,
Suisse chérie
Le sang, la vie,
De tes enfants!

(Montañas independientes, repetid nuestros acentos! Oh dulce pátria, Suiza querida, tuyas son la sangre y la vida de tus hijos.)

Luego no se oyen mas que los tiros de los fusiles y carabinas y los ecos que repiten los cercanos montes.

Por la noche la poblacion, los tiradores ennegrecidos por la pólvora y los que de todas partes han venido á divertirse con la fiesta se reunen en una inmensa cantina que hacen poética y fantástica las luces de mil colores que en ella brillan y las palmas, guirnaldas, banderas y escudos que la engalanan.

Allí la música alterna con los discursos: estos se pronuncian en francés y en aleman.

Todo el que quiere habla, seguro de que la mas tosca palabra arrancará aplausos al tocar los temas de *pátria* y *fraternidad*.

Los premios se exhiben en el pabellon del tiro. El 10 de este mes se terminará la fiesta con la solemne entrega de esos premios á los mas hábiles designados como tales por la victoria.

Soy americano y escribo para la América. No debe pues estrañarse que mi pensamiento se vuelva constantemente hácia ésta. No quiero ni debo evitarlo.

Pienso que el ejercicio del tiro es asunto que no deben ver con indiferencia nuestros pueblos ni sus gobiernos. ¿Por qué habremos de querer hallarnos un dia (el que menos pensemos) con una inferioridad con una debilidad mas ante los europeos?

—Un triste caso ha ocurrido en Rjeff (Rusia) que ha ocasionado últimamente bastante sensacion en el imperio.

Á fines de 1865 llegaron de Moscow á Rjeff dos damas. Una de ellas era una huérfana de 18 años, heredera de una inmensa fortuna, que acababa de terminar su educacion en uno de los mejores colegios de Moscow. La otra señora era una compañera, una dueña de estrado.

La ciudad de Rjeff no es grande, así es que la llegada de aquellas personas con el propósito de establecerse allí fué un acontecimiento, y ya muchos soñaban con la posesion de la mano de la riquísima heredera. Sin embargo ésta no se mostraba al público.

Organizáronse bailes en su obsequio. Empeño inútil! la niña estaba quebrantada, el viaje le habia hecho daño. Ademas ella no gustaba de la vida de ruidos y placeres. Un sacerdote por favor especial era admitido en la casa misteriosa. Procuróse saber algo de él. El santo varon contestó que la señorita tenia ideas piadosas y que era su anhelo consagrar su existencia á la oracion y su fortuna á obras de piedad y beneficencia.

Al principio se habló mucho de todo aquello, pero despues fué echándose el asunto en olvido.

Dos iglesias nuevas se fundaron por la dama de estrado con dinero de la señorita: algunas casas de las mejores de Rjeff fueron compradas, y se fundó un asilo para los hijos de los sacerdotes. Por fin su soberbio palacio se levantó en uno de los mejores sitios de la ciudad. ¿Para quién el palacio? Misterio tambien! Un dia se vió desembarcar á un jóven oficial: era hijo de la dama de estrado: el suntuoso edificio era para él, era un regalo que su madre le hacia.

Todas esas cosas habian despertado de nuevo la atencion pública, y diversas historias, mas ó ménos raras y curiosas, empezaron á circular. La autoridad, con todo, débil ó engañada, no tomaba medidas algunas para tratar de penetrar aquel arcano. Así habrian seguido las cosas sin la intervencion de un *revisor*.

Y qué es un revisor? Es un alto empleado, por lo regular un senador del imperio, que recibe directamente del Czar la comision de visitar tales ó cuales provincias y lleva facultades amplísimas sobre todos los ramos de la administracion pública. El nombramiento de un revisor se hace de tiempo en tiempo, cuando le parece bien al emperador. El del revisor de nuestra historia lo hizo Alejandro II poco tiempo antes de su trágico fin.

No hace un mes que varios empleados de la policía enviados secretamente de Tver desembarcaron en Rjeff. Habian recibido encargo del revisor de poner en claro el mencionado asunto. Como se consideraba que algunos miembros del clero podian hallarse comprometidos en el estraño caso, habia que proceder á la vez con vigor y cautela. Una mañana, con sorpresa del *ispravnik* (la primera autoridad política del lugar), de muchas gentes, la casa misteriosa fué cercada. A la vista de los informes de la policía y de las órdenes que fueron exhibidas, las puertas se abrieron sin resistencia. El resultado de la pesquisa fué que, en un pequeño cuarto oscuro que exhalaba mal olor, hallaron á una infeliz idiota, medio desnuda, sentada en una cama de las mas miserables. Aquella era la opulenta heredera, la jóven que en Moscow habia recibido una excelente educacion, la que al llegar á Rjeff habia excitado tantas esperanzas.

Iban ya á cumplirse 16 años que se hallaba secuestrada en Rjeff, y hacia 9 que no habia salido de su chartito.

Examinados los rincones y el suelo halláronse frascos vacíos. Por los pequeños residuos que habia en algunos ha sido posible reconocer que contenian aguardiente, láudano y cocimiento de adormideras. Cómo con tal régimen y tales tratamientos estaba aun viva aquella desgraciada....

Trabajo costó sacarla del lugar de su suplicio. Llena de temores y sobresaltada articulaba sonidos incomprensibles: habia olvidado el idioma!

Ahora que se halla libre la pobre huérfana (que es ya una muger de 35 años) empieza á recobrar la razon. Los médicos consultados creen que podrá recobrarla completamente.

La *piadosa* dama está presa y lo está tambien un sacerdote sospechado de complicidad. Un juez especial ha ido de Moscow á conocer de la causa.

Si piedad fuera la de la dama, seria una piedad monstruosa, incomprensible. Cómo podria caber en un alma la piedad al lado de crímen tan horrendo y de maldad tan grande?

Pues he dicho arriba que se habia fundado un asilo para los hijos de los sacerdotes, recordaré aquí que en la religion griega no solo se casan los ministros del culto, como en la religion protestante, sino que se vá en eso un poco mas léjos. El sacerdote no puede ejercer sus funciones espirituales sino despues que se casa, y como se le prohibe contraer segundas nupcias, la muerte de la esposa ocasiona la cesacion definitiva de las funciones sacerdotales. Solo le es permitido al viudo entrar en un convento, pudiendo ser elegido para ciertas dignidades.

—La fiesta nacional francesa da un carácter de actualidad á todo lo que se refiere á la Bastilla. Por casualidad me he tropezado, hojeando un libro con un episodio de la prision de Marmontel que voy á contar á mis lectores, pero antes recordaré que Marmontel fué llevado á la pavorosa fortaleza por haber recitado en una tertulia una sátira contra el duque de Aumont, sujeto de grande influencia en la corte. No era pues difícil á este conseguir la consabida contra órden del rey (*lettre de cachet*) contra el pobre literato, que por entónces, creo, redactaba "El Mercurio de Francia" pero ya se verá que no siempre pasaban tan mala vida los presos.

A Marmontel se le permitió estar acompañado en su calabozo con su sirviente Bury. Al menos tenia así con quien hablar, pues la consigna en la gente de la Bastilla era el silencio.

Aunque he dicho que voy á contar el episodio ...

Mejor es que lo cuente el mismo Marmontel. Habla esto del mismo dia en que se le puso preso y dice: "Dos de mis carceleros se aparecen cargados con una comida que comprendí ser la mia. Sin decir una palabra colocó uno delante del fuego de la chimenea tres platos de loza cubiertos con otros, mientras el otro individuo tendia sobre la mesa que estaba libre un mantel de lienzo algo ordinario, pero limpio. Le ví poner sobre dicha mesa un cubierto de buena apariencia, buen pan de familia y una botella de vino. Hecho esto, los carceleros se retiraron con el mismo ruido de cerrojos que hicieron al entrar.

Bury me invitó á sentarme y me sirvió la sopa. Era un viérnes y la sopa era de habas aderezadas con excelente mantequilla: el plato que luego me sirvió Bury fué de las mismas habas; lo encontré muy bueno. Despues vino un plato de bacalao. ... [illegible]

... se nos presentan otra vez los dos mudos con una pirámide de nuevos platos. Al ver aquel nuevo servicio con mantel y servilleta de muy buena tela, muy buena loza y cuchara y tenedor de plata, conocimos nuestro error pero no lo dejamos conocer. Salieron aquellos hombres despues de colocar todo aquello. Señor, me dijo Bury entónces, Vd. se ha comido mi comida; en este caso creo no hallará mal el que yo me coma la suya. Nada me parece mas justo le respondí, y los muros de aquella prision debieron sorprenderse mucho de oir reir.

Añade Marmontel que Bury le destinó de aquella comida el café, que era excelente moka, y una pera.

Marmontel estuvo preso once dias. Se ve que no era muy vengativo el duque de Aumont.

ALFREDO HERRERA.

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Se declara abierta á las tres de la tarde, con asistencia de 29 señores Diputados.

Asuntos entrados:

—Un proyecto acordando una pension de 2500 $ m/c mensuales á la viuda é hijos del ex-Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, D. Alberto Muñiz. Se sanciona sobre tablas.

—D. Joaquin Maldonado pide privilegio para un nuevo sistema de marcas de su invencion.

—La Municipalidad de Juarez pide la conservacion de los límites que se le fijaron en oportunidad por el decreto correspondiente.

—Se resuelve enseguida tratar sobre tablas el proyecto de presupuesto del Consejo de Educacion de la Provincia.

Habian asistido los ministros de Hacienda y de la Provincia.

Apropósito del aumento á 10,000 $ m/c del sueldo del Presidente del Consejo se suscitó un cambio de ideas, en que tomaron parte los ministros en favor del aumento y el Diputado Martinez en contra.

La Cámara resolvió, por fin, no insistir en su sancion anterior, es decir, que el aumento al sueldo del señor Presidente y al de los miembros del Consejo fué sancionado.

Se puso en discusion la partida de 60,000 $ m/c destinada á sostener la Revista de Educacion, que la Cámara habia antes rechazado y que el Senado habia restablecido.

Sr. Fonrouge Defiende la partida, recordando la prescripcion de la ley de Educacion que ordena la publicacion de esa Revista.

Sr. Socas Señor Presidente, nada de nuevo se ha dicho para sostener esa partida.

Sr. Fonrouge Pero sí mucho de bueno.

Sr. Socas Yo diré esto de nuevo. Está probado por el resultado de las votaciones anteriores, que la elocuencia de los señores Ministros es tan eficaz en esta Cámara, que ha llevado el convencimiento con tanta facilidad como rapidez. Son, pues, inútiles las razones que pueda aducir en contra de esa partida.

Varios Diputados Protestan al mismo tiempo contra ese ataque á su independencia.

Ministro de Gobierno (En alta voz) Lo que ha dicho el Sr. Diputado no es nuevo es muy viejo. Son las razones de los que no tienen el valor de confesar su error, es decir, el argumento de los contumaces.

El P. E. no solo respeta á la Cámara, sino que basta hace ostentacion de ese respeto á su independencia....

Sr. Socas Tanto alardean los Sres. Ministros de ese respeto, que bien se puede dudar de su sinceridad.

Un Diputado Que se llame al órden al Sr. Diputado: esto es insulto.

Sr. Socas Así lo estará mas grato el P. E. (El Sr. Diputado se retira del recinto.)

Varios Diputados Piden á la vez que se llame al órden al Sr. Socas. Protestan contra sus alusiones.

El Presidente Lo que corresponde segun el Reglamento, es que el Sr. Socas esplique primero sus palabras.

Se hace llamar al Sr. Diputado. Este entra y dice.

—Mis palabras. Para ello basta repetirlas.

No creo que haya ofensa para los señores DD. al decir que ellos han sido accesibles á la poderosa elocuencia de los Ministros. No serán los primeros arrastrados por la influencia poderosa de la elocuencia oratoria.

Despues repite esplicándolas sus palabras últimas.

La cámara resuelve no aplicarle el voto de censura á que se refiere el reglamento.

Se vota la partida en debate y queda aprobada.

Al empezar la discusion de la ley de sellos, se resuelve levantar la sesion. Eran las cinco de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Setiembre 2 de 1881 A "La Prensa"—Telegramas que acaban de recibirse anuncian el naufragio del vapor paquete "Teuton" de la Union Steamship Company, que fué echado á la costa cerca de Capetown y perdióse completamente.

Perecieron ahogadas doscientas personas entre pasageros y tripulacion que llevaba.

(Este vapor debió salir de Southampton el 5 de Agosto, alcanzándole una tormenta en momentos de llegar á su destino)

(AGENCIA HAVAS)

PERGAMINO, Setiembre 2 de 1881—A "La Prensa"—En la madrugada de hoy descargáronse dos mangas de piedra con extraordinaria violencia.

Algunas piedras de las que cayeron tenian el tamaño de un huevo de gallina.

Los estragos que el pedrisco ha ocasionado no son conocidos todavía, pero se teme que hayan sido grandes.

Despues de la piedra sobrevino una copiosa lluvia.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Setiembre 2 de 1881. A "La Prensa"—Segun telegramas recibidos del litoral, se daba como cierta la muerte de Braulio Sellanes, ocurrida en Mercedes. Dícese que fué asesinado.

La fuerza de línea que salió antiyer dirigiéndose al Durazno, se componia de sesenta hombres.

Publica hoy "La Opinion Nacional" una correspondencia de Buenos Aires, de fecha 31 del pasado, en la que se dice que en una reunion habida el mismo dia entre los parciales de Latorre, el coronel Eduardo Vazquez hizo las siguientes declaraciones, á nombre y con autorizacion del ex-Dictador:

Que el 7 del corriente llegaria á Buenos Aires, el coronel Latorre.

Que contaba con muchos elementos para hacer la revolucion y que una vez llegado el momento oportuno arreglaria la cuestion de armas y recursos.

Que Courtin está encargado de buscar medios de hacer desaparecer á Santos, con lo cual la mitad de la revolucion estaria vencida.

Que acababa de celebrar un pacto con un conocido periodista de Montevideo, para que prestigiase la revolucion que Latorre encabezaba.

Con motivo de esta correspondencia, corrian rumores aquí de que se habian hecho algunas prisiones.

Dícese tambien que al gefe revolucionario Simon Martinez lo encontraron escondido en una zanja y se supone que por sus propios soldados dispersos.

Don Francisco Bauzá nombrado Ministro Oriental en la Corte del Brasil, partirá á su destino en la próxima semana.

El Ministerio de Relaciones Exteriores le dió hoy las instrucciones necesarias para el mejor desempeño de su mision.

Asegúrase que el Gobierno ha ordenado que se emplace por el término de diez dias al Coronel Eduardo Vazquez y otros gefes y oficiales que están en Buenos Aires en uso de licencia, siendo borrados de la lista militar en el caso de no presentarse.

Tambien se asegura que el Teniente Coronel Enrique Kieffer, segundo Gefe del 2º batallon de Cazadores, será nombrado Gefe político de un departamento del interior.

"El Heraldo" dice que pasó Latorre por Concordia y de allí se dirigió á Gualeguay.

Asegúrase que el domingo se efectuará una segunda reunion de Gefes militares superiores de esta capital, presidida por el General Santos y en el mismo local que la anterior, que fué el cuartel del 5º de línea.

Respecto de Simon Martinez corren tan diversas versiones que es difícil determinar su paradero.

Unos lo dan por muerto y otros en cambio aseguran que no salió de Uruguayana, segun ha escrito á persona de su familia.

Que la Chirinada fué encabezada únicamente por Eresen y Bernardino.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Setiembre 2 de 1881. 6 y 25 p. m.—A "La Prensa"—Anoche entró de Barcelona "Eugenio". Hoy ninguna entrada.

Cambio sobre Londres de 51 5/8 á 51 3/4 particular.

El cargamento de caña que avisé ayer vendido á precio reservado, supónese á 80 pesos.

Poco se ha hecho en fondos: amortizables á 15 1/4. Oro á 258.

Vendidos 380 sacos café á 14 1/2 pesos el quintal, despachado.

EL CORRESPONSAL.

OFICIALES

Salto, Setiembre 2—Anoche copiosa lluvia.
Tapé—Id id, de 2.15 á 6 a. m.
Junin—Cesó anoche. Amaneció lloviendo y siguió hasta 9.15 a. m.
Capilla—De 8 á 3 p. m. copiosa.
Quilmes—Garúa fuerte de 5 a. m. á 12 y de 12.20 á 5 p. m. Llovió despacio.
Ensenada—Anoche fuerte lluvia de 6.30 p. m. á 8.30, y despues garuó de 8.30 á 10.45 a. m. hoy, y de 12.20 á 2.55 esta tarde.
Magdalena—Anoche de 6 p. m. á 12 y hoy de 12.30 á 4 p. m.
Ajó—7.40 empezó copiosamente, empezó garuar 8.30 á 3 p. m.
Dolores—Llovió toda la noche, copiosa.
Juarez—Id ayer 12 á 6 p. m.
Tandil—Id id 1.40 á 7.30 p. m.
Azul—Id id copiosamente.
Ayacucho—Id id 10.20 a. m. á 8 p. m. por intérvalos.
Rauch—Cesó lluvia ayer 7 p. m.
Tapalqué—Ayer fuerte, de 8.40 á 3 p. m. por intérvalos.
Alvear—Ayer despacio de 9 á 12 a. m. y de 12.30 á 6 p. m.
Las Flores—Anoche despacio de 12 a. m. llovió.
Saladillo—Ayer de 8 a. m. á 7 p. m. en intérvalos.
Chascomús—Desde último aviso siguió regular hasta 6 a. m.
Ranchos—Siguió á intérvalos copiosa.
Ferrari—Siguió desde anoche 7 p. m. hasta 10 a. m. hoy.
San Vicente—De 3 a. m. á 6 y de 9 sigue en intérvalos.
San Justo—Toda la noche y de 11.15 á 2.15 copiosamente.
Pilar—Anoche de 11.30 p. m. á 6.30 a. m. hoy fuerte y de 11.30 a. m. á 3.30 p. m. igual.
San Antonio—De 9 a. m. á 12.30 despacio.
Arrecifes—Anoche 8 aguaceros muy fuertes.
San Nicolás—Regular de 10 á 12 p. m. por intérvalos.
Zárate—Fuerte de 10 a. m. á 3 p. m.
Campana—Ayer de 6 p. m. á 4 y 30 y de 12 á 6.40 a. m. fuerte.
Tigre—De 5.30 p. m. á 8 a. m. y de 11.30 a. m. hasta 12, sigue despacio.
San Fernando—Copiosa desde 6 p. m. ayer á 1 p. m. hoy.
Rodriguez—Copiosa de 5 p. m. ayer á 12.40 p. m. hoy.
Mercedes—Copiosa de 1 á 7 a. m. y de 12.10 á 12.40 p. m. fuerte.
Navarro—Siguió hasta 5 a. m.
Giles—Anoche continuó lluvia copiosa.
Olmos—Anoche de 4 á 11 p. m. junta, de 2 á 4, copiosa y siguió ... [illegible]

Salta, Agosto 31—Al Sr. Ministro de la Guerra—Por indios, se sabe que el Comandante Solá fué atacado por indios Tobas, y los batió ... [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Carta de Undiano—En la Seccion Histórica comenzamos hoy y concluiremos mañana, la publicacion de una importante carta inédita, cuyo original está en nuestro poder, del justamente célebre capitan Undiano, detallando los episodios de la conquista y reconquista de Buenos Aires.

No dudamos que esa curiosidad histórica será leida con interés, por mas de un concepto.

El nombre de Undiano figura ventajosamente en nuestra historia y alguna vez nos hemos ocupado de él, debatiendo la cuestion fronteras.

Undiano confeccionó un proyecto de traslacion de las fronteras del Rio Negro, y desengañado en Buenos Aires y con su fé perdida en su aceptacion eficaz, se trasladó á España y elevó al Rey una peticion á fin de realizar su idea.

No necesitamos recomendar la lectura de la carta que hoy publicamos, porque ella se recomienda suficientemente por sí misma.

El robo de la Recoleta—Cada dia que pasa, nuevos incidentes vienen produciéndose en este ruidoso suceso.

La mayor parte de ellos, como pertenecientes á un sumario, tenemos que silenciarlos, concretándonos únicamente á referir aquellos de carácter público.

Entre estos, se hallan los siguientes:

Alfonso Peñarando es, como lo hemos dicho, uno de los principales cómplices.

Este hombre, cuya filiacion conoce el lector, pertenece á una familia bien colocada en Francia.

Su tipo, el mas decente de todos los complicados en el crímen, está de acuerdo con su educacion é instruccion esmerada.

Peñarando es casado con una jóven andaluza, de 18 años de edad, bastante bien parecida.

Del matrimonio realizado hace poco tiempo, tienen una hija llamada Maria Luisa, de cuatro meses de edad.

Este matrimonio es sumamente pobre y el trabajo escaso de Peñarando como corredor en la venta de drogas, no le alcanzaba para cubrir las necesidades de la vida.

La esposa, jóven de físico débil, no podia amamantar á su hija y haciendo sacrificios estremos la tomaron ama.

La niñita, débil tambien, estaba siempre enfermita, originando gastos que no podian llenar.

En esta situacion de su vida, fué cuando á Peñarando lo invitaron para cometer el sacrílego robo.

La serpiente en esta tentacion fué, segun él, el sugeto Muñoz, cuyas condiciones morales hicimos conocer en nuestro número anterior con la relacion de indagaciones hechas.

Peñarando no dejó de comprender la gravedad de su crímen, el peso que iba á cargar sobre su conciencia, pero la perspectiva de una pronta y fácil fortuna le halagaba y resuelto entró en cuanto se le indicaba, para lograr el codiciado fin.

Inteligente y vivo, fué el alma de la empresa con Muñoz, segun informes que se nos dán.

Cuando la muger de Peñarando supo el fin de su marido, con su hijo en brazos, fué á lanzarse ante la señora de Miró á implorarle misericordia y perdon para el culpable.

Con lágrimas en los ojos le pintó su miserable situacion, el porvenir que le esperaba, de hambre y de verguenza.

Hablóle de la niña, inocente criatura, recienllegada al mundo, sobre quien iban á caer tantas desgracias, y á morir talvez por falta de recursos.

La señora de Miró, cuyo corazon piadoso no desmiente el de su finada señora madre, tuvo piedad para esta infeliz y la puso desde ese momento bajo su proteccion, prometiéndole tambien hacer algo por su marido.

Despues de esto, Peñarando escribió á su esposa la carta que publicamos á continuacion, suprimiéndole algunos párrafos que no hacen al asunto.

En ella se vé reflejado claramente, el arrepentimiento que se ha producido en el detenido.

He aquí la carta á que aludimos.

"Mi querida Cármen. Aprovecho la bondad del Sr. Gefe, para escribirte estos renglones.

¡Pobre Cármen! ¡Pobre familia! No se aflijan Vd. y perdóneme si en un momento de debilidad, me he dejado llevar por los consejos de un *bribon*.

Te aconsejo, Carmencita, ir con mamá y ver á la señora de Miró, en la plaza del Parque.

Es una señora buena, en lo posible, y muy caritativa ... ayudarte.

Hazle ver á la señora que tenemos una hija y somos muy pobres.

Lo único que me hace sufrir es el pensar en tí, pensar pobre inocente, que por culpa mia sufres ... con mi ausencia; ... por falta de mi ayuda. Perdóname, te lo imploro, ... como antes, sino seré el mas infeliz de los hombres!

. . . .

Te abrazo mil veces, ven á verme y no te olvides de ver á la señora Felisa de Miró ... hazlo por mi. Recuerdos á toda la familia.

No se aflijan Vds., se los ruego.

Otros abrazos; tu marido que te quiere.—*Alfonso*.

P. D.—Abraza á nuestra querida hijita Maria Luisa. ¿Cómo se halla?—Vale."

Peñarando ha sufrido un cambio notable en su físico. Ha cambiado tanto que es otro hombre.

Está siempre pensativo y cabizbajo.

En los otros detenidos, sucede todo lo contrario. Están serenos y tranquilos; nada parecen temer.

El Juez del Crímen continúa instruyendo el sumario, que cuenta ya 120 fojas útiles.

Antenoche estuvo ocupado hasta las doce estudiando la indagacion hecha por la Policía.

Se encuentran en poder del Juez, las prensas y útiles de imprenta que poseian los "Caballeros de la noche", sociedad que empezaba á formarse, segun parece.

Se les han tomado tambien unas especies de diplomas, que acreditaban á los socios como tales.

Esto fué secuestrado en una casa de la calle del Brasil, por el Comisario Acevedo y el Asesor Dr. Pineda.

Causa Szemeredy—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha librado oficio á los jueces correspondientes para que remitan á esa Cámara los antecedentes de un asesinato efectuado en el Baradero y de una pelea en Zárate, en cuyos hechos figura como protagonista el individuo Bautista Castagnet ó Roberto Roghier.

Como el lector sabrá, este individuo es el verdadero asesino de Carolina Metz, segun las declaraciones de Szemeredy.

Conflicto en Flores—Para Comisario de policía en San José de Flores fué nombrado últimamente el señor Ernesto Boero.

Tanto porque este señor gozaba de simpatías en la localidad, cuanto porque el Comisario saliente se habia creado mayor suma de antipatías, decidió un grupo de vecinos hacer una manifestacion que tendria por objeto saludar al señor Boero.

Los manifestantes marchaban dando vivas al Comisario nuevo y prendiendo cohetes.

Al llegar cerca del juzgado de paz, hubo gritos descompasados, se mezclaron con los manifestantes algunos partidarios del anterior empleado policial y unido esto á que era excesivo el entusiasmo de unos y otros, dió por resultado el trabarse en descomunal pelea, de la que resultaron tres heridos de bala y sable, por fortuna levemente los tres.

El nuevo Comisario se ha visto en la necesidad de levantar el primer sumario á los que con tanto entusiasmo lo aclamaban.

El incidente es de creer que no tendrá ulteriores consecuencias, esto es, que no se repitan escenas de ese género.

Incidente en el muelle de la Aduana—Ocurrió ayer en el muelle de la Aduana un sério percance que pudo haber tenido graves consecuencias.

Existen allí varios pescantes y guinches, colocados en los costados del muelle, para levantar la carga de los buques que desembarcan las mercaderías destinadas á los depósitos.

Cada uno de ellos generalmente se halla movido por un motor á vapor.

Ayer, como de costumbre, atracó para recibir una carga el pailebot "Humaitá" de propiedad de los Sres. Casares y Ca.

Empleábase en esta operacion uno de los pescantes que tiene el muelle en su costado Norte y cinco individuos trabajaban en la bodega del buque arreglando la carga.

En esas circunstancias habia que trasladar un bulto de un peso bastante regular.

Efectuábase este trabajo, despues de haber sido perfectamente amarrado el bulto, y cuando el pescante habia girado para depositar el cajon, falló repentinamente el guinche á vapor que se empleaba, desprendiéndose con máquina y todo, y cayendo sobre la cubierta del buque.

Esta fué completamente hundida por la máquina y su entrada cerrada por las diversas partes del aparato.

Los cinco estivadores, mientras tanto, seguian en la bodega.

Al oir el ruido producido por el derrumbamiento de la máquina, un guardian que se hallaba en la punta del muelle, corrió en auxilio del pailebot, en una falúa mandada por el ayudante Gregorio del Moral.

Este oficial trasladóse á bordo, hizo levantar el guinche y la máquina y pudo hacer sacar á los cinco estivadores, casi completamente ilesos.

Dos de estos tenian la cara algo quemada por el vapor que arrojaba la máquina, mientras tapaba la entrada á la bodega, y los otros tres apenas han sufrido algunas contusiones leves.

Como se vé el hecho no tuvo mayores consecuencias, si se considera las que pudo haber ocasionado.

La causa de este incidente es el mal estado en que se hallaban las maderas del muelle.

Baja—Ha pedido se le conceda su baja, el guardia-marina de la Escuela de Artillería, D. Ramon Pérez.

Reconocimiento de marcas de fábrica—El Cónsul General de Dinamarca, en esta capital, ha sometido á la aprobacion del Gobierno Nacional, un tratado para el reconocimiento de marcas en propiedad y privilegios de invencion, entre ambos países.

Se ha pasado este tratado á informe de la Oficina de Marcas y Patentes.

Conduccion de correspondencia—Ha sido celebrado un contrato entre la Direccion General de Correos y D. Santiago Guillermon, para el servicio de la conduccion de correspondencia entre Exaltacion de la Cruz y Campana, pasando tambien por otros puntos de menor importancia.

"El Leone di Caprera"—En los diarios que recibimos de Italia hallamos interesantes detalles sobre los honores y fiestas que han tenido lugar en Milan, con motivo de la llegada del buquecito "Leone di Caprera".

En el itinerario que se habian marcado sus tripulantes, habíase convenido en que una vez que llegaran al término de su peligrosa travesía, recorrerian las principales ciudades de Italia exhibiendo la pequeña embarcacion, objeto de la admiracion de todos.

Los atrevidos marinos están recogiendo ahora los laureles que han conquistado honrosamente, despues de tres meses de peligros y amarguras, soportados en medio del Océano.

Traducimos lo siguiente de esos periódicos, cuyas fechas alcanzan hasta fines de Julio. Dice así:

—"Con justo mérito se han tributado en la semana pasada algunos honores al bravo capitan Fondacaro y demás tripulantes del "Leone di Caprera", por su llegada á esa ciudad, despues de haber atravesado el Océano en ese débil barco, desde Montevideo.

Le fué ofrecida primeramente una comida por el Prefecto de Milan, al intrépido y valiente navegante.

Este mismo funcionario, en persona, recibió los invitados, destacándose entre ellos el audaz argonauta, quien sobre una frágil barquilla se lanzó á los mares desafiando las borrascas y recordando á aquel héroe cuyas proezas fueron cantadas por Apollonio Rodio y Valerio Flaco.

Entre los invitados se encontraban las siguientes personas: Labus, que funcionó como Síndico durante la ausencia del conde Belinzaghi, el caballero Victorio Ferri, el conde Dalverme, el baron Eugenio Cantoni y el ingeniero Cerutí.

La mesa estaba preparada de una manera espléndida.

Tambien se habia dispuesto una grata sorpresa y ella consistia en que el menú estaba encabezado por el retrato fotográfico del capitan Fondacaro, quien agradeció muy complacido tan delicada atencion.

En ménos de 24 horas el Prefecto de Milan arregló aquella brillante fiesta de una manera admirable.

Cuando se llegó al Champagne comenzaron los brindis.

El Prefecto pronunció palabras bellísimas, aclamando el progreso de la marina y de la industria, y á los que continuaban las gloriosas tradiciones de los navegantes italianos. ... [illegible]

El capitan Fondacaro, con palabra fácil, se expresó en los siguientes términos:

"Bajo mi pecho existe un corazon que palpita á impulsos del sentimiento de la gratitud, y del afecto por vosotros y por nuestra Italia. Separemos la política; yo no la entiendo ni me place el entenderla.

"Es el progreso del arte de la marina, de lo que debo ocuparme."

Concluyó su discurso con estas palabras: "La Italia debe ser todavía lo que fué Venecia: la reina del mar."

Se siguieron despues otros muchos y patrióticos brindis.

El equipaje del "Leone di Caprera" ha sido llevado á Milan. Allí serán compensados los grandes sacrificios.

Las fiestas continuaron despues no solo en honor de Fondacaro sino tambien en el de Grassoni y Troccoli.

Aquellos nombres sonaban bajo la palabra de todos los habitantes de la capital moral de Italia. No se hablaba de otra cosa que de la arriesgada empresa del "Leone."

En la fecha que contienen los diarios que hemos recibido, el "Leone di Caprera" se hallaba en la "Villa Reale".

Apropósito de esto, dice el "Secolo" de Milan:

"Con su vela desplegada, con las banderas italiana y española, la primera que pertenece á dicho buque y la segunda que le fué donada en la gran Canaria por sus habitantes.

Todos se disputan el placer de visitar al "Leone di Caprera".

En el primer dia de exhibicion los marinos Grassoni y Troccoli, de á 25 cts. alcanzaron á recojer 130 liras: el concurso era cada vez mas numeroso."

"En la mañana del 24 y poco despues de las diez, el rey fué á visitar al "Leone".

Interrogó largamente al capitan Fondacaro sobre su viaje. Examinó el buque en todas sus partes, se hizo mostrar sobre el mapa la línea del viaje, admirando la audacia de semejante empresa.

El rey, dirigiéndose al capitan Fondacaro, dijo: ¿Este buque es del general Garibaldi?

Lleva el nombre de "Leone di Caprera" respondió Fondacaro, esto es solamente una dedicatoria y yo lo he construido.

Y ahora, qué piensas hacer de él? repuso el rey.

Voy á regalarlo á la Italia, que es mi patria, agregó el capitan y lo haré lo mas pronto que pueda.

Despues de una media hora de visita el rey partió.

En seguida fué presentado á la Reina el capitan Fondacaro, por el abogado Paveso, siendo recibido de una manera afectuosa y cortés.

Fondacaro aprovechó la oportunidad para ofrecer á la Reina Margarita la dedicatoria y obsequio de la ... "Margherita di Savoia", de esta capital.

La Reina le pidió noticias del viaje y de las peripecias pasadas, agregando que se felicitaba de ver italianos tan valerosos.

El capitan describió las principales peripecias del viaje.

La Reina se mostró muy sorprendida al oir las narraciones que le hizo Fondacaro, prometiéndole visitar el barco al regreso de Venecia.

En el salon ... denominado *Albergo del Nord*, en Milan, le ofrecieron otro banquete.

Asistieron á aquel acto, periodistas, consejeros provinciales y comunales, ingenieros, abogados, industriales y artistas.

Se hicieron numerosos brindis.

Al final del banquete se espidieron varios partes telegráficos y entre ellos los siguientes:

Al Gobernador de la gran Canaria.

Las Palmas

Los ciudadanos de Milan reunidos en un banquete de honor al capitan del *Leone di Caprera*, interpretan el sentimiento de la Italia agradecida de la generosa acogida que esta poblacion le hizo á su arrojo.—Las Palmas.

Síndico Bagnerra

"... Los milaneses reunidos en banquete de honor al capitan Fondacaro, envian saludo afectuoso á los de su país natal."

MAGDALENA—*Al General Garibaldi*—Ciudadanos congregados en banquete ... vuestra preciosa salud y hacen votos por la grandeza de la marina italiana."

El círculo de operarios establecido en Pesse le acogió con gran entusiasmo, encargándole de saludar á Garibaldi en nombre de los operarios de Milan y Torino.

Á esto agregó Fondacaro, en un rasgo de entusiasmo:

De toda la Italia de los operarios de toda la Italia llevaré yo al general Garibaldi el saludo, porque es el padre de todos los obreros.

La partida de Fondacaro para Caprera estaba anunciada para el 31 de Julio, pero no obstante se creia que la demoraria algo mas.

Sérias denuncias—Llamamos la atencion del Consejo Escolar de Educacion de la Provincia respecto de dos sueltos que como "permanentes" registra al frente de sus columnas el diario "La Voz del Pueblo de la Magdalena", referentes á la escuela núm. 1 de aquella localidad.

Ambos anuncios envuelven sérios cargos contra las personas que tienen la direccion de ese establecimiento.

Sean ó no ciertas esas denuncias, es conveniente que el Consejo proceda á su esclarecimiento.

Ferro-carril del Sud—El Directorio del Ferro carril del Sud ha dispuesto hacer una rebaja en los precios de los pasajes y fletes de esa línea.

Desde el 15 del presente mes comenzará á regir la nueva tarifa.

Es este un resultado de las medidas que hasta ahora parece se haya dispuesto á tomar el Gobierno de la Provincia respecto de esa importante línea, bien sea negociando su espropiacion, ó haciendo que se hagan mejoras y reformas en ellas.

Conferencia—En el despacho del Ministerio del Interior celebraron ayer una larga conferencia los doctores Romero y Del Viso, á fin de resolver la manera cómo se mandaria hacer el pago de la cuenta que se adeuda á los señores Newman Medici y compañía, por la construccion de la parte de las obras de salubridad, que contrataron.

La suma que primeramente les era debida ascendia á la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos moneda corriente, pero ahora se halla reducida á un millon quinientos mil.

Con motivo de los acuerdos celebrados para la federalizacion del municipio, pasó este crédito del Gobierno de la Provincia al de la Nacion.

En la conferencia de ayer se resolvió que se mandaria pagar inmediatamente la suma indicada.

Reposteria é higiene—Para servir los helados al fin de la comida de una manera original, el célebre cocinero francés Vatel en un banquete que daba en Chantilly el príncipe de Condé para la recepcion de Luis XIV, sirvió á cada convidado en una elegante copa un huevo, al parecer acabado de poner, pero de colores variados: blanco, rojo, gris, etc., etc.

La sorpresa fué general. Todo el mundo se preguntaba para qué era aquel huevo á los postres. El huevo era un helado duro como el mármol. Los convidados le encontraron delicioso, y el príncipe felicitó á Vatel.

Las bebidas heladas son peligrosas: 1º si se toman en gran cantidad; 2º si no se hace algun ejercicio despues de tomadas, y 3º si se expone á una corriente de aire que corte el sudor que provocan.

Hay personas capaces de tomar cuatro litros de bebidas heladas, sin que les produzca ninguna molestia. Estas personas gozan un privilegio de la naturaleza. No debemos, sin embargo, imitarlas, porque no todos tenemos estómago y pulmones á prueba de helados.

Si en los hombres robustos y sanguíneos se produce espontáneamente una reaccion acompañada de una sensacion de bienestar, no sucede lo mismo en las personas débiles, fatigadas y linfáticas. El frio que sigue á la ingestion de bebidas heladas persiste mucho tiempo sin reaccion alguna. Con frecuencia sobrevienen escalofrios, ansiedad, debilidad general, y una gran perturbacion del aparato digestivo.

Se debe aconsejar, pues, á las mujeres, los ancianos y los niños, sea el que quiera su temperamento, que no olviden los preceptos establecidos, si no quieren esponerse á las sérias consecuencias que trae consigo el uso moderado de las bebidas heladas.

Los sorbetes ofrecen los mismos inconvenientes. No debe hacerse uso de ellos cuando el estómago esté vacío mientras dura el trabajo de la digestion, y despues de un ejercicio violento. Los aficionados harán bien en usarlo con moderacion y en muy pequeñas cantidades, sobre todo inmediatamente despues de haber comido, que es el momento mas oportuno para tomarlos.

Buen susto—En la calle de Bolivar 313 vive la señora Emilia Gonzales con dos jóvenes estudiantes, uno de los cuales es hijo suyo y el otro pupilo.

En la madrugada de ayer la señora Gonzalez creyó escuchar ruidos sospechosos en la puerta de calle: puso mayor atencion y se cercioró de que en efecto violentaban la cerradura.

Saltó del lecho y entreabrió el postigo de la puerta que dá al zaguan y á través del cristal vió dos hombres que acababan de franquear la entrada.

Tambien ellos se apercibieron de que habian sido sentidos y sospechando que la señora pediria auxilio corrió uno hácia la calle y el otro hácia el fondo.

La señora despertó á los dos jóvenes y llamó al vigilante, y todos recorrieron la casa hasta el fondo, sin poder hallar al que huyó por aquel sitio que ofrecia buen camino para escapar.

Gracias, pues, á su ... ligero de la señora, no pasó el lance mas que de un regular susto.

Congreso Nacional—Continuó ayer la sesion secreta de la C. de D.D. Nacionales, que duró hasta las 6 y media pasadas.

Concurrió el Ministerio, con escepcion del Ministro del Interior.

Terminada la sesion, se vió que un grupo de Diputados acompañó hasta su domicilio al Ministro de Relaciones Exteriores.

La sesion privada continúa hoy.

Intereses de Olavarria—Por lo que pudiera interesar á algunos vecinos de esta Capital, reproducimos de un colega del Azul el siguiente proyecto presentado á la Municipalidad de Olavarria por uno de sus miembros:

Art. 1º Los actuales ocupantes de solares que no los hubieran escriturado, deberán hacerlo en el improrogable término de 60 dias á contar desde la fecha de la publicacion de esta ordenanza.

2º Los trámites serán como lo dispone la ley de Ejidos de 3 de Noviembre de 1870 en sus artículos 19 y 20.

Art. 3º El no cumplimiento de lo dispuesto, producirá la pérdida de los derechos del ocupante, y el solar ó solares será vendido de conformidad á lo dispuesto en los artículos 16 y 31, de la citada Ley de Ejidos.

Art. 4º Publíquese etc. etc.

Robos—A D. Rodolfo Schuthers, de su casa calle de Suipacha y Rivadavia, le han robado un reloj y cadena de oro.

Este hecho ha tenido lugar anteayer á las 4 de la tarde.

—A D. Alfonso Glona, de su domicilio Corrientes núm. 335, le han robado tambien una cantidad de alhajas que representan el valor de *seis mil quinientos pesos moneda corriente*.

Aclaraciones—En virtud de una solicitada que vió la luz en nuestro número anterior, que trataba de quienes aprehendieron á los autores del crímen de la Recoleta, los comisarios Souffern y Tasso han pasado una nota al Jefe de Policía, pidiéndole ordene la publicacion del parte pasado con este motivo, á fin de que los hechos sean esclarecidos.

Los comisarios hacen este pedido manifestando que no pueden consentir se les haga aparecer como vestidos con las plumas del grajo.

Iglesia de San Ignacio—Hoy, á las cinco de la tarde, se dará principio en esta Iglesia á los ejercicios.

Telégrafos—Todas las líneas funcionaban ayer tarde con perfecta regularidad.

Es notable este hecho por las lluvias y temporales que se han dejado sentir en la campaña.

Comisaría trasladada—Las oficinas de la comisaría de la 4ª Seccion Policial, situada en la calle de Méjico, se ha trasladado á la casa designada con el número 291 de la calle de Moreno.

Libres despachos—Han sido concedidos por el Gobierno Nacional los siguientes despachos libres de derechos:

A los señores Chapay Lasalle y Ca. para 3000 kilos de semillas de alfalfa.

—A los señores Hammer y Peltzer para ... bultos conteniendo una máquina para la fabricacion de hielo.

—Al Banco de la Provincia para tres cajones conteniendo útiles de escritorio y veinte cajones de ... [illegible]

Funerales—Tienen lugar el lúnes próximo los siguientes:

El de la señora doña Margarita Cazon de Galigniana, á las 11 de la mañana, en el templo de San Miguel.

El del señor don Fausto Lara se celebrará en Monserrat, á la misma hora del anterior.

Los sordo-mudos—Hállase reunido actualmente en Praga un cuerpo de sordo-mudos, compuesto de delegados de varias naciones.

En las discusiones mas acaloradas del Congreso, reina un profundo silencio. Se discuten varios perfeccionamientos en el lenguaje de los sordo-mudos.

"Almanaque de la familia"—Ha visto la luz pública el almanaque para 1882 que lleva por título el encabezamiento de estas líneas.

Contiene grabados y variedad de lectura amena.

Arabia en la Exposicion—Hay pedidos de local para la exhibicion de productos industriales y naturales de la Arabia en la próxima Exposicion Continental.

Tribunales—Tuvo lugar un informe *in voce*, ante la Cámara de Apelacion en lo Criminal, en la causa sobre tentativa de asesinato seguida con D. Nicolás Ambrozana.

Han sido puestos en libertad por haber cumplido su condena, Silvestre Bastiani, Juan Bas (a) el catalan y Felipe Lopez.

Exposicion Continental—Se ha hecho imprimir un regular número de ejemplares, de planos del Palacio de la Exposicion Continental, en que se señala principalmente la distribucion de locales entre las naciones extranjeras y la estension respectiva.

En otra ocasion hemos dado informes minuciosos sobre esa distribucion.

Garantimos de nuevo este detalle: la construccion de un pabellon especial para la prensa, como se hizo en la Exposicion de París.

Contribucion directa—Se espidió ayer el siguiente decreto por el P. E. de la Provincia:

Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—Visto lo espuesto por la Direccion de Rentas, en nota de esta fecha, el P. E.—DECRETA:

Art. 1º Prorógase hasta el 30 de Setiembre próximo, el plazo para el pago de la Contribucion Directa de la Provincia.

Art. 2º Comuníquese—ROCHA—*Francisco Uriburu*.

La España en la Exposicion—La Comision Central de la Exposicion se ha dirigido al Sr. D. Fabian Gomez del Castaño, reiterándole el nombramiento de Delegado en España.

Se le comunica tambien que el Reglamento de la Exposicion considera á las colonias españolas de las Antillas, entre los demas paises del Nuevo Mundo, por su situacion geográfica, y que en esta virtud podrán concurrir con sus productos industriales, naturales y artísticos al Gran Certámen.

Club Industrial—El nuevamente instalado en la Provincia de San Juan, ha quedado organizado en esta forma:

Presidente, Sr. D. Federico Moreno; *Vice-Presidente*, Dr. Secundino Navarro; *Vice 2º*, Dr. Cárlos Doncel; *Tesorero*, Sr. D. Leon Valençon; *Vocales*, Salvador Ottollenghi, Florencio Amezaga y Juan de Dios Jofré.

Otro centenario—Se ha empezado ya en Alemania los preparativos para la celebracion del cuarto centenario del nacimiento de Lutero, que tendrá lugar dentro de tres años, poco mas ó ménos.

Habrán grandes fiestas en el castillo de Wartburgo, cerca de Esenach. El Dr. Küster, burgomaestre de esta ciudad, es el presidente del comité encargado de la realizacion de esas fiestas.

En la torre del homenaje de Wartburgo permaneció Lutero desde el 4 de mayo de 1521 hasta el 6 de marzo del año siguiente, traduciendo allí la Biblia al aleman.

En la capilla del castillo predicó dos veces Lutero y se muestra en aquel el cuarto que ocupaba, se ven la mesa en que escribia, la pinta en que bebia, la armadura, la biblioteca, el sillon, así como cartas, retratos y otras reliquias que forman un verdadero museo.

El castillo de Wartburgo fué edificado en 1070 y restaurado en 1847.

Nuevo edificio—Se va á construir un ... para Escuela Normal ... Tendrá capacidad para 600 alumnos y 100 internos.

Muelle de pasageros—La Capitanía General ha reglamentado el servicio de changadores del muelle de pasageros, fijándoles una tarifa que variará entre 2 y 1 peso moneda corriente por conduccion de bultos á las personas que se embarquen ó viceversa.

Cementerio de la Chacarita—D. A. Basualdo se ha presentado proponiendo cercar con alambre el terreno del Cementerio de la Chacarita, bajo las siguientes condiciones: Los postes serán labrados y recortados de 18 pulgadas de espesor y 11 cuartas de largo, enterrándose á una vara de profundidad y colocados á ... [illegible]

Importante línea—... dias de la semana entrante se elevará ... por el Ministerio del Interior, un importante mensaje, adjuntando el proyecto para la construccion de una línea telegráfica que partirá de la ciudad de Santa Fé, seguirá hácia el Norte por la costa del Paraná, enlazando á su tránsito todas las colonias setentrionales de esa provincia y las Meridionales del Chaco hasta concluir en la de Formosa.

He aquí algunos datos que se refieren á esa línea:

Longitud en hilos, kilóm. 700. Longitud de la línea en cable, kilóm. 45. Costos del material, 62,800 $. Presupuesto diario de la construccion, 350. Instalacion de cada oficina, $ 250.

El vapor Cisne—A causa del mal tiempo, suspendió ayer su salida para la Asuncion el vapor "Cisne."

Donacion de conchilla—El municipal Sr. D. Antonio Devotto ha puesto á disposicion de la Corporacion una cantidad de conchilla, para la fuente que se va á construir en la Plaza de la Recoleta.

Fiesta nacional—La colonia suiza de esta Capital celebrará el dia 18 del corriente, la fiesta nacional de su pátria.

Tendrá lugar, con este motivo, un gran banquete, en el salon del Coliseum.

Obras del Riachuelo—El señor ..., en representacion de la fuerte casa de los señores ... y compañía, ha presentado una ... propuesta á la Comision de las Obras del Riachuelo.

Ofrece ceder para la ejecucion de las obras una estension de 2300 metros sobre la ribera, en compensacion el Gobierno se compromete á construir un terraplen de 1 p. ... cent. en una estension de 30,000 metros.

Campo de Santa Catalina—En la ... que dimos ayer referente al alambrado puesto en esos campos, cerrando el que antes era camino público, se consignó por error de caja que ... que se habia colocado el cerco, cuando sólo son cuatro meses los que han transcurrido desde la innovacion.

Queda salvada la equivocacion.

Bazar de San Telmo—Se ha resuelto abrir durante los dias de hoy y mañana el bazar de caridad de San Telmo, que se habia suspendido.

Con este motivo, tendrán lugar dos grandes conciertos, en que tomarán parte caballeros y señoritas de la parroquia.

Asistirán además, las bandas militares á amenizar la fiesta.

Censo de la Provincia—Es posible que se señale el segundo Domingo próximo de Octubre para la verificacion del Censo de la poblacion y los siguientes ... de los Censos separados, agrícola, comercial é industrial.

La comision del Censo ha remitido al P. E., el proyecto de organizacion del Censo y las disposiciones reglamentarias que conviene adoptar.

Se enviará en breve á la Lejislatura un proyecto de ley estableciendo la penalidad que ha de aplicarse á los habitantes de la Provincia y empleados del Censo por las falsedades, negligencias, etc., que cometan en los trabajos correspondientes.

San Nicolás—Se presentó ayer á la Cámara de Diputados de la Provincia por sus miembros Juan B. Martinez y Angel M. Mendez, un proyecto destinando de los fondos para ... en San Nicolás de los Arroyos, la cantidad de un millon de pesos moneda corriente, para el local de la Municipalidad, Casa de Justicia y del Juzgado de aquella ciudad.

Movimiento militar—Se ha comunicado á la Inspeccion General de Armas que el teniente Robert, del batallon 9 de línea, que se encuentra en Arrecifes, ha aprehendido á diez desertores del ejército.

—El Ministerio de la Guerra ha concedido la vénia solicitada por el coronel don ... gefe del regimiento 9 de caballería, para traer matrimonio.

—Se ha dispuesto que sean dados de baja del Colegio Militar, por su mala conducta, los cadetes Adolfo Lunas, Federico Pitt, ... y Bernardo Kurn.

Se ha tomado esta resolucion á pedido del director del Colegio.

—Hoy es el aniversario de la muerte del general don Emilio Carrera.

—El capitan D. Miguel Malarin, del batallon 8 de infantería, se presentó al Gobierno ofreciéndole en venta un número de ejemplares de su libro "La teoría de las trayectorias aplicada al tiro."

El Ministerio, de acuerdo con la Comandancia General, ha accedido á lo solicitado.

—Se concede pension de sueldo íntegro á la señorita Marcelina de Valdivieso, hija legítima del capitan de la Independencia, D. Manuel Valdivieso.

—El cirujano de cuerpo D. Marcelino Vargas, ha pedido licencia por espacio de 2 años, para permanecer en esta capital, por el mal estado de su salud.

—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio á D. Florentino Ruiz, del cuerpo de Inválidos, con Da. Elvira Perez.

Promulgacion—Ha promulgado ayer el Poder Ejecutivo la ley acordando la suma de 4790 fuertes para la refeccion del edificio que ocupa la Escuela Normal de Mendoza.

Asilo de mendigos—El Gobierno Nacional ha dispuesto que se dé comienzo á la brevedad posible, al arreglo del edificio del Asilo de Mendigos.

Se ha resuelto tambien que ese local quede como Asilo de Mendigos y no como Asilo de menores, como anteriormente se habia dispuesto.

República Oriental—La opinion de *El Heraldo* Montevideo de que hace pocos dias escribió que con Latorre nada queria, merece conocerse al tratar de la revolucion tan anunciada.

Cree el colega que Latorre no ha salido de la Provincia de Rio Grande, donde permanece oculto, y atribuye á maniobras suyas, calculadas para hacer perder la pista, las noticias que circulan sobre su misteriosa llegada á Buenos Aires.

La opinion de *El Heraldo* y la opinion de todos los que conocen al sombrío y receloso ex-Dictador, es que no es hombre de comprometerse aturdidamente en una *chirinada*.

Si se lanza á la revuelta, es con elementos y trabajos preparados laboriosa y pacientemente, capaces de convulsionar séria y firmemente el país, que los desaciertos del Gobierno han preparado admirablemente para secundar los propósitos de Latorre.

La seguridad que el Gobierno tenga de vencer con sus solos elementos á la invasion de Latorre, á mas de ser insensata y quimérica, no justifica su criminal obstinacion en su estrecha política de imposicion y de camarilla.

En cuestiones que afectan la paz y la prosperidad pública el deber del gobierno es prevenir, antes que reprimir.

Con referencia á los empastelamientos y asaltos á las imprentas de Malo se confirma que fueron los de *La República* y *El Nacionalista*.

El hecho tuvo lugar el 30 de Agosto y murieron dos operarios de la imprenta y uno de los asaltantes, oficial del ejército segun se asegura.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Laureano Oliver, 45 años, argentino, apoplegía; Mauricio Foranda Sellés, 12, ... [illegible]

la; Alejandro Salces, 18 meses, íd, fiebre; Juan M. Mira, 6 íd, íd, neumonía; Rosario Llanos Ghiriff, 33 años, íd, íd.

Cementerio de la Chacarita—Luisa C. de Casabaglia, 25 años, italiana, pulmonía; Lucinda Reyes, 27 años argentina, tisis; N. Rossini, íd, nació muerto; María Torres, 1 año, íd, neumonía; N. N., íd, nació muerto; Mariano N. 1 mes, íd, atrepsia; Ponciana N., 2 íd, íd, neumonía; Severina N., 2 íd, íd, bronquitis.

SECCION DE SOLICITADAS

JUNIN

Señor Noticiero de La Prensa.

La noticia que contiene el diario de fecha 30, sobre robos de hacienda en este Partido, es incierta.

Ninguno de los estancieros á que en la misma se mencionan, pueden probar la exactitud de sus dichos. La autoridad superior tendría conocimiento de estos hechos, si por desgracia fueran ciertos.

Hemos interrogado á esa misma autoridad, y nos ha contestado que nada sabe.

Si bien en este Partido como en todos los de la Provincia, *se carnea contra la voluntad de su dueño*, los autores de estas carneadas han sido entregados en calidad de presos, á la autoridad judicial, para su juzgamiento.

De esto pueden dar fé los estancieros Muñiz (Emilio y José M.), Aparicio y su cuñado Argüello, la autoridad judicial y muchos vecinos. En cuanto á Lima, según él siempre le roban. Lo mismo le *sucedía* cuando fué Juez de Paz, que con el pretesto de tomar ladrones, tenía en su puesto algunos soldados de Policía.

Pido pues al señor Noticiero, rectifique la noticia precitada. Saluda á V.—*Un suscritor*—Junin, Setiembre de 1881.

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudors.
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° perm

Al público

Los farmacéuticos pertenecientes á la Sociedad Nacional de Farmacia, que forman la gran mayoría de la Corporacion farmacéutica:

"Declaran que aun cuando no se consideran en el deber de acatar la disposicion del Departamento Nacional de Higiene (fecha 5 de Agosto), por no creerla arreglada á derecho, continuarán sin embargo, prestando sus servicios profesionales al público, *durante la noche*, como lo hicieron siempre que para ello fueron requeridos."—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*E. E. Cranwell*, presidente; *Norberto Perez*, secretario. a30v6a

La Esposicion Rural Argentina—Se abrirá al público el 29 de Setiembre y se admiten á este concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura, productos vegetales, naturales y elaborados.

Por reglamentos y demás informes que sean necesarios ocurrir á la oficina de la Sociedad Rural, calle del Perú núm. 23.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—La Comision. s1 v13

A los estancieros y tamberos—En la estancia "San Mariano" fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cría y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho Establecimiento ó al Sr. D. Juan Davison, Europa 334, ó Corrales de Abasto casilla número 6. A20 v20S

Triunfo de la medicina—"Verdaderamente que, así solo se puede clasificar, cuando se verifica que la medicina puede ser preparada de manera que á la vez que sea agradable al paladar, surta eficazmente el resultado que de ella se espera. Semejante medicamento constituyen las píldoras vegetales purgantes azucaradas de mostacilla, del doctor Pierce, muestras de las cuales, el infrascrito, tuvo ocasion de obtener y ensayar en su propia familia. Las píldoras (de mostacilla) son casi del volúmen de un grano de mostaza, y como la quinta parte menos que una píldora ordinaria, y se hallan compuestas del extracto concentrado de plantas y raíces, y perfectamente azucaradas." Extractado del "Weekly Crescent" de Frankfort, Estado de Yndiana.

Para estiticia, jaqueca, constipacion, sangre impura, dolor de espalda, opresion al pecho, desvanecimiento de cabeza, eruptos acres, mal paladar, accesos biliosos, dolor en la region de los riñones, fiebre interna, sensacion como de inflamacion en la region del estómago, acceso de sangre á la cabeza, presentimientos lúgubres, tómense las agradables píldoras vegetales purgantes azucaradas de mostacilla, del doctor Pierce, preparadas del extracto concentrado de plantas y raíces frescas, escogidas con la mayor escrupulosidad. Denomínanse tambien El pequeño Titan ó *Multum in parvo Physic*. Se encontrarán en venta en todas las boticas.

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia [illegible] durante cuarenta y cinco días. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico.

Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard-Dupuy.

¡Ver y creer!—Cuando el visionario Zeno quiso probar teóricamente que no existía el movimiento, Diógenes levantóse y se puso á bailar. Bajo los mismos principios, si hay algun doliente que sufre de bilis crónica, constipacion, debilidad nerviosa, dispepsia, dolores de cabeza ó algun otro mal, resultado de accion desordenada del estómago, hígado ó intestinos, y arguye contra posibilidad de curarse, contestad al argumento con algunas dósis de las píldoras azucaradas de Bristol. Solamente persuade al paciente el probar este argumento práctico, y la rápida vuelta de su salud y bienestar ilustrará agradablemente la teoría de la incurabilidad.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 2. Mucho tiempo hacía que no teníamos ejemplo de una paralizacion semejante á la que hemos tenido hoy en las operaciones en oro: fuera de unas pocas que se anotaron al contado y para mañana, no se ha hecho una sola operacion á plazo.

Despues del resultado que ha dado la liquidacion del mes pasado y en vista de las fuertes operaciones que de atrás vienen hechas para fin del corriente, particularmente en Acciones del Banco Nacional, la Bolsa está recelosa y el espíritu de especulacion ha decaído mucho.

Se ha apoderado de los corredores una gran desconfianza y difícil se ha hecho en estos momentos comprar ó vender nada sino cansado.

Además del poco márgen que el precio actual del oro ofrece á los especuladores, puede haber contribuido lo que acabamos de decir, á la paralizacion tan completa que hubo en las operaciones en oro.

Al Contado	$ 53000	á	25.45
Sábado	$ 12500	á	25.45
	$ 65500		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—En estos títulos, las operaciones han estado activas y en alza:

Al Contado	15000	Série A	á	99|—99|
Fin del mes	75000	"	á	99|—00|
O'bre 31	15000	"	á	99|
N'bre 30	10000	"	á	99|
	115000			

Acciones del Banco Nacional—Hubo un regular movimiento hoy en estos títulos á precios en alza.

Abrieron á 122 para fin del mes y cerraron á 125 con compradores.

[illegible]

Italia—La última operacion [illegible]

[illegible]—Sin operaciones [illegible]

Tramway á Belgrano—Ventas á 10 ojo.
Lomas Municipales—Última venta á 108, emision de 1874.

Ultima hora—Novarió el precio del oro pero denotó firmeza; se hizo un lote de pfts. 100,000 para Octubre á 25,45; cerró con compradores al mismo precio al contado y para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron en alza; se hicieron algunos lotes para mañana á 124 1|4; para fin del mes se realizó una operacion por 500 acciones á 126; despues de esta se arreglaron algunos casamientos á 125 1|2.

Cédulas Hipotecarias firmes; cerraron con compradores á 99 3|4 para mañana y vendedores al mismo, para fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia ha elevado el tipo de sus giros sobre el interior como sigue:
Lóndres: 48 1|2 peniques.
París: 5.10 francos.
Génova: 5.10 francos.
Amberes: 5.11 francos.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con menos facilidades al 8 ojo en moneda corriente y en oro.

Letras del Gobierno Nacional de 9 á 10 ojo.

Dinero con caucion de títulos se ha colocado á 9 y 10 ojo.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á 4 ojo; Brasileras y Cóndores á 4 ojo; Napoleones á 2 ojo; Bolivianos á 18 ps. 6 rls. Soles 81 2 centavos; Chirolas 80 centavos el peso.

Fijacion del tipo—Hasta el 3 de Setiembre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con ochenta centavos (25.80) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Valor de la propiedad—Con intervencion de la Direccion General de Rentas de la Provincia se han vendido las siguientes propiedades. En la Capital:

Casa calle Lima 407, de 5 metros 100 mls. de frente, por 60 mts. 820 mls. de fondo, en 35,000 pesos.

Casa Europa 376, de 7027 metros de frente, por 60 mts 62 cent de fondo, en 75,000 pesos.

Un terreno situado en la calle Comercio de 7 metros 794 mls por 25 metros 980 mls, en 19,000 pesos.

En la campaña:

Un terreno en el Cármen de las Flores de 2084 metros por 584 cts cuadrados, en 740 pesos.

Otro id en Maipú de 108,898 metros 64 cents cuadrados, en 800 pesos fuertes.

Un campo en Luján de 1903 metros 737 mls cuadrados, en 100,000 pesos.

[illegible]

gas. Calculando ahora la existencia en 150,000 fanegas, tendremos un cómputo de setecientos mil hectólitros de trigo de pan al cual hay que agregar algo mas de 300,000 hectólitros de trigo candeal, cuyo total llegará muy cerca del millon de hectólitros que avaluamos la cosecha á principios de año.

Los precios de esos trigos despues de haber subido en el mes anterior hasta 33 rls. los mejores, han bajado y se pagan hoy los mismos á 23 ó 24 rls.

Candeales—Ha habido tambien pequeñas variaciones en los precios que han sido originadas por las compras para Buenos Aires que felizmente no han llevado una cantidad regular.

Hoy no tenemos precios fijos; los superiores se pagaban hasta 25 reales por cien, pero de estos tenemos poquísimos, habiamos de 110 kls.

Maíz—El movimiento comercial para ese grano ha sido muy importante en estos dos meses, tanto en esta plaza como en la de Buenos Aires. Y ese movimiento aquí no ha sido solo promovido para la exportacion, sino tambien por el comercio interior del país, que en razon del mal estado de los campos ha pedido mucho grano á los departamentos agrícolas.

Segun los datos mas aproximados se han comprado para la exportacion á los precios de 18½ á 20½ reales sin bolsa lo siguiente:

Para el Brasil	30,000 fanegas
Cabo Buena Esperanza	14,000 "
Europa	12,000 "
Total	50,000 fanegas

—Pasajeros llegados de Junin, nos dicen que tanto en Rojas, Lincoln y otros puntos cercanos á Junin, se está poblando mucho; que en estos últimos días se han introducido grandes cantidades de animales; que ha llovido suficientemente, y que los pastos se hallan en muy buenas condiciones.

—En Lóndres se ha formado una nueva sociedad de esplotacion de tierras en la República Argentina; el capital de esta compañía, es de 75,000 libras esterlinas. Trátase de comprar una propiedad en el Oeste, de 54 leguas cuadradas.

—Los accionistas del Banco Argentino en liquidacion han sido convocados á asamblea para el 15 del presente mes.

Telégramas comerciales—Montevideo, S'bre. 2 (A la Bolsa)—Rio Janeiro, *Calderon*; donde amortizable á 15½; cueros secos ofrecidos á 77, sin compradores. No sale vapor.

Vapores de Ultramar

ESPERADOS	A SALIR
3 *Hamburgo* Hamburgo	5 *Thales* id Nueva-York
8 *Tamar* id Southampton	7 *Euclid* id Havre
10 *Savoie* id Génova	7 *Sud-América* id Génova
11 *Horros* id Lóndres	8 *Congo* id Burdeos
11 *Pliny* id Liverpool	10 *Hasburg* id Hamburgo
11 *Niger* id Burdeos	11 *Maskelyne* id Amberes
15 *Herschel* id Liverpool	15 *Tamar* id Havre
16 *Frankfurt* id Bremen	18 *Savoie* id Génova
21 *Pascal* id Lóndres	21 *Horros* id Amberes
21 *L'Italiano* id Génova	24 *Niger* id Burdeos
25 *Plato* id Liverpool	25 *Pascal* id Nueva York
30 *Galileo* id Liverpool	25 *Frankfurt* id Bremen
30 *Orenoque* id Burdeos	28 *Pliny* id Amberes
	28 *L'Italia* id Génova

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Setiembre 2 de 1881.

Los 75 wagones de carga entrados hoy á la plaza trajeron 400 fanegas trigo, 295 id maíz y una regular cantidad de pieles.

Completamente han estado los negocios en el día de hoy.

Aunque hemos tenido entradas regulares de frutos, poco se ha hecho á causa de la lluvia.

En cuanto á la posicion del Mercado, poco tenemos que decir, pues no se nota variacion alguna que merezca hacerse especial mencion.

Las pocas ventas hechas van estractadas á continuacion:

Lanas—Se realizaron 800 arrobas lana buena á ps 85.

Cueros vacunos—Se vendieron 85 vacunos campo, buenos 1 libra rebaja á ps 166 y 167.

Cueros de potro—Se efectuaron 72 potros campo, buenos á pesos 33 y 34.

Cueros lanares—Se hicieron 675 docenas de campo, buenos, superiores y deshechos, por varios, á 22 1|2, 23 24, 17, 18, 18 1|2 rls lb, 458 docenas corderitos buenos y superiores á pesos 13 y 14.

Cerda de potro—Se tranzaron 43 arrobas regular y buena á pesos 134 y 138.

Trigos—Se efectuaron 200 fanegas candeal, bueno, por Norosa y Cermeñas á pesos 157.

Maíz—320 fanegas amarillo y morocho desgranado á pesos 51, 52 y 53.

Mercado Constitucion—Setiembre 2 de 1881.

16 wagones han llegado hoy con diversos frutos del país.

En la plaza no se ha hecho nada á causa del mal tiempo y las pocas ventas efectuadas, y que van en la reseña que publicamos mas abajo, fueron hechas en el galpon denominado "Lima".

Hé aquí las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 000 arrobas de lana mestiza mezclada ordinaria, con 1½ mas de rebaja; por J. Unwer, ps. 107.

Cueros de potro—Se transaron 20 cueros campo, superiores por J. Indarte ps. 40.

20 id id, inferior y potrancas, por G. Soriano, 31 y 17 ps.

Cueros lanares—Vendiéronse 170 docenas campo, al barrer, de los ríos por Chapar y Ca. á 25 rls. libra.

50 id id, regulares, por G. Soriano á 23.

270 id corderitos, superiores, por J. Indarte ps. 14 3|4.

Cerda de potro—Se han vendido 30 arrobas al barrer superior, por G. Soriano ps. 155.

Corrales de abasto—S'bre 2 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	E. Castro	Quilmes	17
C. Casares	E. Ortiz	Magdalena	60
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	100
Id	D. Barragan	Castelli	100
J. Vazquez	F. Bals	Las Conchas	40
S. A. Gomez Ca.	G. Melo	Moreno	50
Id	J. del Valle	Cañuelas	50
Id	J. Baldés	San Isidro	0
		Total	419

PRECIOS—Bueyes 800 á 1100—1° Aparte carne y sebo 500 á 550—2° id id 400 á 440—Fino chanchería 230 á 300—Cueros de novillo 130 á 160—1a id de vaca 100 á 105—Buey 100 á 200—Terneros de año arriba 100 á 130—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pels. 18 id arriba 57 00—Se carnearon para el abasto 362 animales.

Vapores—Salen hoy:

Júpiter para Uruguay, *Proveedor* id Rosario, *Pingo* id Santa-Fé, *Tridente* id Rosario, *Cisne* id Asuncion.

Mañana Domingo—*Cosmos* para Uruguay.

El Lunes 5—*Silex* para Montevideo, *Diana* id Uruguay.

Marítima—Ultramar dia 2—*Cosmos*, vapor inglés de 200 tons cap Beckar de Montevideo á P Risso con: B Campbell C 18 merca, Viale C 3 fd pellones, orden 1 c merca, Hardy Caldafd, Mallmann C 2 cj id, R Lesica 6 fds id, M Belaustegui 2 cj lenguas, A Peluffo 7 btos plantas, E y Müller 2 id id, Castellano 1 fd merca, L Benbein 1 bsa encomda, C Caselli 1 c id, R Lezica 1 pte id, A Zimbiela 1 id, C Gomez 1 c id, C Gomensoro 1 lio id, S M 2 cj id, Wedekind C 1 pte id, Pineda 1 id id, B Campbell C 1 id lp, Saavedra 1 bsa id, Bullrich 4 btos plantas, Sturap 1 pte 208 pf 10 cents, V y Gramont 1 bsa 1200 pf.

Hermann bergantin americano de 410 tons cap Nichbon de Nueva York el 24 de Junio á J Bell é hijos con: 1306 piezas madera, 158 id popla, 798 piezas con 58049 pies franco y nogal, 308 cj arts de agricultura, 10701 pies pino, 100 cj agua-ras, 30 cj papel, 50 cj betun, 142 cj, 102 btos merca.

Hamburg vapor aleman á Lüders C con: (su manifiesto se publicó ayer)

Cabotaje registro—*Angelo* barca italiana para Marsella por J P Boyd y Ca. con 240,927 kilos maní, 420 bolsas con 32,159 kilos alberjas secas, 21880 kilos fierro viejo.

Cabotaje—*Simpático* pbot de la Ensenada á Belando con: 403 bsas maíz.

Clementina ppot del Paraná á A. Nuñez y Ca. con: 800 hectl cal.

Los dos Juancillos pbot de Martin García á S Marcla con: 33000 kls arena.

Numancia pbot del Rosario (E O) á Nuñez y Ca. con: á la órden 326 hectl trigos.

Salidas—*Cosmos* vapor inglés para Montevideo.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 días; pasados éstos, se les abona el interés desde el día de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros días del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan con los [illegible]

Todo depósito á premio [illegible] 10 id id [illegible]

[illegible]

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 días ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 días y tambien pagarés de comercio desde siete días hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio; no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	5 p%
Id id particulares, á premio id id	5 "
Id id á oro de 60 y 90 días ó mas	6 "

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo	7 "

B. Gowan, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.

Banco Carabassa y Ca.

157—Cangallo—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

EN PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 o|o anual
Id id en oro sellado	1½
A plazo fijo de 30 días en moneda curso legal	4
Id id id 60 días en id id id	5
Id id id 90 días en id id id	6
Id id id 30 días en oro sellado	2
Id id id 60 días en id	3
Id id id 90 días en id	3
Id id id á otros plazos. Convencional.	

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 o|o anual
Por adelantos en cuenta á oro en oro sellado	9

Descuento de Pagarés y Letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Italia; Oporto, Italia, pagaderas en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho; de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los sábados hasta las 5.

Banco Nacional

43—Reconquista—43

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista ... 1 á 0|0 anual

[illegible]

[illegible] Por un retrato. A las 8.

Teatro de la Opera—Real compañía dramática Italiana, dirigida por el conocido Alamanno Morelli—Funcion extraordinaria, Sábado 3 de Setiembre de 1881, á beneficio del primer actor señor Cesar Lavaggi—A pedido general se representará la brillantísima comedia de Michely, en un prólogo y tres actos, que lleva por título: *I birbanti di Lavenda*. Concluirá el espectáculo con la preciosa pochade: Moglia [illegible]. Á las 8 1|4.

Skating-Rink—Funcion de patines todos los días de 1 á 4 1|4 de la tarde y las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y días de fiesta de 7 1|2 á 10 de la noche. Entrada para caballeros 10 ps. mic. Idem de noche 10 ps. mic. Alquiler de patines, 10 ps. mic.

NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de día, habrá ensayos de patines las noches de los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps.

OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpton, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ SASTRE—SE PRECISA UNO Calle de Balgrano núm. 265. s3 v7

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, se ofrece una con abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Piedras 411. s3 v8

AGENCIA DE COMISIONES y CONCHAVOS EN general calle de Balcarce 233—Se ofrecen personas para todo servicio y trabajos domésticos. Se vende un café en 8,000 pesos. s3 1p

A LAS señoras y señoritas—CON ARREGLO Á "LA Moda Elegante" y "Correo de Ultramar" se corta y dan arreglados toda clase de vestidos; todo á precio módico, Taller de modas, Tacuarí 258. s3 v4

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa en la calle Bolivar 200. s3 v7

COCINERA CON CAMA SE PRECISA EN LA calle de Corrientes 669. s3 v7

COCINERA ITALIANA SE PRECISA EN LA calle Rivadavia 425. s3 v7

COCINERA—SE PRECISA UNA QUE SEPA COcinar bien en la calle Alsina 52 y 54. s3 v7

COCINERA—SE NECESITA UNA EN EL CABAllito, capilla de San Ireneo. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s3 v13

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Santa Fé núm. 463; se prefiere joven. s3 v7

COCINERA CON CAMA y QUE SEPA PLANchar, se necesita para el servicio de un matrimonio, Victoria 290, último piso. s3 v7

COCINERA SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones. Ocurra calle de Estados 317, entre Tacuarí y Buen Orden. s3 v6

CARRO JARDINERA—SE VENDE UNO EN perfecto estado, con dos caballos, monturas y patente. Para tratar calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José, corralon. s3 v13

CIENTO OCHENTA y SEIS CUADRAS DE CAMpo á dos leguas de Marcos Paz, está alambrado por dos costados, campo flor, se vende baratísimo. Pormenores, ocurrir á "La Capital" oficina de tierras, 50 calle Alsina 50. s3 v6

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN DOS hermosas piezas con balcon á la calle; se alquilan á gente decente. Calle Buen Orden núm. 74, altos, entre Victoria y Alsina. s3 v7

EL JOVEN QUE PUSO UN AVISO EN ESTE diario con las iniciales R. P., puede pasar por esta administracion á recoger una carta que le ha sido dirigida. s3 v3

GIMNASIA—SE PRECISA UN MAESTRO PARA un curso de gimnasia elemental, 240 Bolivar 240. s3 v6

HILVANADORAS SE NECESITAN EN LA CAmisería Nacional, 25 de Mayo núm. 30. s3 v9

LA UNION AMERICANA—Compañía de Seguros mútuos contra incendios—Se hace saber á los señores asociados de esta compañía que el día 11 de Setiembre próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar la asamblea extraordinaria, en las oficinas calle Rivadavia núm. 303, á fin de discutir el proyecto de reformas á los estatutos confeccionado por el Consejo Directivo de acuerdo con lo resuelto por la última asamblea.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—Por A. del Consejo Directivo—El gerente: *E. del Campo*. s3 v14

MUCHACHA PARA EL SERVICIO INTERNO se necesita una, 25 de Mayo núm. 30. s3 v9

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa en la calle Bolivar 200. daciones, se necesita Santa Fé 620. s3 v7

MAQUINAS DE COSER Á 100, 200, 400, 600, 800 y 1000 pesos garantidas 32 Entre Ríos 32 al lado de la panadería Hamburguesa. s3 v6

MUCAMA—SE NECESITA UNA; OCURRA CON buenos informes á la calle de Cuyo núm. 705. s3 v8

MUCHACHO y MUCHACHA SE NECESITAN para corto servicio. Victoria 290, último piso. s3 v7

MUCHACHA DE 10 á 12 años—SE PRECISA UNA Independencia 48, de 9 á 11 de la mañana. s3 v6

MEDIO OFICIAL CARPINTERO—SE PRECISA uno en la calle Piedad núm. 1104; es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. s3 v7

MENSURA—POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de doña Brígida Henry de Carthy, situado en el partido de Chivilcoy, cuyos linderos son por el Nord-este el arroyo Las Saladas por medio con don Francisco Rojas, por el Sud-este con doña Tomasa Gomez de Areco, por el Sud-oeste con los herederos de Nicanor Rojas, y al Nord-oeste con doña Rufina y Valentina Rojas; que el agrimensor don Tomás Dodds ha sido nombrado para que proceda á mensurar dicho terreno el día diez de Setiembre. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscrito.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881. *C. Wrigth*.

El agrimensor que suscribe participa á los linderos del terreno arriba espresado que dará principio á la mensura el día seis de Setiembre del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881.—*Tomás Dodds*. s3 v6

NIÑERA—SE PRECISA UNA EN LA CALLE Belgrano 427. s3 v8

NIÑERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Moreno 705. s3 v7

PEON QUINTERO—SE NECESITA UNO ITAliano, Cuyo 833. s3 v6

PORTUGAL—JOSÉ TEODORO BRAGA, RESIdente en Río de Janeiro rua dos Ourives núm. 80, desea saber noticias de su hermano José Joaquin Rispo, hijo de Teodora María Rispo, natural de la ciudad de Braga (Portugal). Informes para el punto arriba dicho. s3 v13

QUINTERO SE NECESITA PARA EL CAMPO ocurrir Moreno 705. s3 v14

QUINTERO SE NECESITA PARA EL CAMPO. Debe ser inteligente en plantas y verduras, hombre formal y con buena recomendacion. Ocurrir Estados Unidos 334. s3 v6

SE NECESITA UN MOZO QUE ENTIENDA algo de cocina, calle Charcas 604. s3 v3

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CALLE PIEdras 220. s3 v7

SE COMPRA UNA LEGUA DE CAMPO QUE NO diste mas de dos á cuatro leguas de una estacion de ferro-carril. "La Capital", 50 Alsina 50. s3 v6

SE CORTA, SE HILVANA y SE DAN PROBAdos y arreglados toda clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas á precios módicos. Taller de modistas Tacuarí 258. s3 v4

SE VENDE EL MUY ACREDITADO DESPACHO de bebidas del Porvenir, situado en el mercado de Lorea núm. 110, único en el centro del mercado. Su dueño lo vende por asuntos de familia. Ocurrir al mismo á toda hora. s3 v4

SE AVISA Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de Escolástica Eulquez é hijos, en el Cementerio del Norte, ocurran á sacarlos en el término de 60 días, á contar desde la fecha; pasado que sea éste, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 1° de 1881. s3 v7

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO QUE PUEda disponer de 20 á 30 mil pesos para abrir una zapatería y fábrica de calzado al por mayor y menor. Se solicita al socio es inteligente en el ramo, [illegible] zapatería y mucha clientela [illegible] y por su corto capital no pueda dar impulso al negocio brillante que tiene por abrir. El que desee asociarse será lo mismo que sea ó no zapatero. Pormenores calle Piedras núm. 283 darán razon. s3 v6

UN ACREDITADO COLEGIO CON UN BUEN núcleo de alumnos, se traspasa con muy buenas condiciones. Para pormenores, ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 359 (altos). s2 v7

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ESPAñola con leche fresca de 8 días y muy abundante. Dirigirse Chile 99. s27 v4

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ESPAñola para criar en su casa, con abundante leche. Ocurrir Paseo de Colon 155. a28 v3s

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad española, con abundante leche y fresca de 15 días, primeriza. Por datos calle de la Defensa número 95 tercer patio cuarto núm. 18. a28 v3s

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española con abundante leche fresca de pocos días, tiene recomendaciones, calle de Moreno 585. a20 v3s

A LAS FAMILIAS QUE SALEN Á VERANIAR—se ofrece una señora para cuidar alguna casa; tiene recomendaciones, Belgrano 255. s30 v3s

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca de dos meses, calle Cerrito 449 habitacion núm. 5. s30 v4s

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante, Solis 314. a30 v4s

AMA DE LECHE ITALIANA—SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante para criar en su casa. Ocurrir Temple 694. s1 v6

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON BUEnas recomendaciones y abundante leche, peruana, Victoria 484. s1 v6

AMA DE LECHE ITALIANA—SE OFRECE UNA jóven con leche fresca y abundante, calle General Lavalle 410. s1 v6

AMA DE LECHE española SE OFRECE PARA criar con leche fresca de dos meses y primeriza, en la calle Chacabuco núm. 465. s1 v6

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA EN LA calle Maipú 487; ocurrir desde las 10 hasta las 3 de la tarde, antes ó despues de esa hora será escusado. s2 v8

ATENCION—SE OFRECE UNA señora FORMAL española para planchar en su casa ropa blanca de hombre ó de señora. Para tratar calle Bolivar 161. s2 v8

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE DOS meses, italiana, jóven y aseada, con leche abundante y sana; tiene recomendaciones de las principales familias; calle Venezuela núm. 152 cuarto núm. 22. s1 v8

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PRIMERIZA española de edad de 22 años, con buenas recomendaciones. Para verla y tratar calle Lima núm. 665 ó 669. s30 v6s

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA italiana de 22 años, con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Estados Unidos 507 ó Salta 243. s30 v6s

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa calle Belgrano 680, tiene leche fresca, pieza núm. 5. s30 v5s

A LOS QUE EDIFICAN—PUERTAS VIDRIERAS de pino y cedro mas baratas que en otras partes, se venden en la carpintería de Honorio Danio, Independencia [illegible] 744.

AL COMERCIO—SE OFRECE UN DEPENDIENte práctico para almacen [illegible] buenas recomendaciones, habiendo regido [illegible]. Ocurrir fonda de la Aurora, Venezuela [illegible]

AGENCIA DE LA CALLE TACUARI [illegible]

AGENCIA DE COLOCACIONES [illegible]

[illegible]

LOS CONFITEROS DE LA CAMPAÑA: AVISAmos que están situados [illegible] las únicas que nos puede servir de manteca pura y fresca de la Fábrica Remedios, la sucursal de la misma, calle Alsina 371. Pídase [illegible] todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 v4F 1882

AVISO OFICIAL—LICITACION—POR DISPOSIcion Superior del 18 del corriente, el día 24 de Setiembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á las fuerzas que componen el Regimiento del Batallon 10 de Infantería de línea, Guardia Nacional movilizada y Depósito de Enganche en la ciudad de la Rioja. Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que se está publicando en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra, Agosto 24 de 1881.—*El Comisario General*. a24 v24s

AVISO OFICIAL—SE LLAMA Á LAS COSTURERAS que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se espresan para recibir costuras:

Lúnes 29 de Agosto	del núm.	1	al	200
Miércoles 31	"	"	201	"	500
Juéves 1° de Set'bre	"	"	501	"	800
Viérnes 2	"	"	801	"	1000
Sábado 3	"	"	1001	"	1200

Se previene á las costureras que no se darán costuras sino en el órden precedente, por lo que es inútil se presenten antes de corresponder al número de su libreta.—Comisaría General de Guerra, Agosto 23 de 1881.—*El jefe del taller*. n24 v3s

Á LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendría acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j128 v28oct.

ALTO....AHI AMIGO QUE ES LO QUE VEO en tu levita! O, no seas loco no puedo pensar que tenga nada pues como amigo te advierto que no te presentes delante de tu simpática N. S. lo que tu puedes hacer es ir al nuevo limpiador calle Defensa 673 donde no hay mas que dejarla con toda confianza, pues sale, como si saliese de la mejor sastrería y al mismo tiempo tambien se encarga de teñir ó refinar todo lo que lo encarguen á precios módicos. No olvidarse pues al nuevo Limpiador, Defensa 673. En dicha casa se precisa un peon de 18 á 25 años que sea apto en lo que se le encargue; es necesario que sepa leer y escribir, con buenos informes. s1 v3

Á LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como son: queso de mesa 1a clase, id manteca superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndolos artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, los prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso manteca es el único que responda á los inconvenientes de los viajes largos. p.

AL COMERCIO—HABIÉNDOSE SEPARADO de la sociedad que con los abajo firmados tenía don Teodoro Lasalle, continúan los mismos negocios de almacen por mayor y consignaciones á cargo de los que firman segun escritura social otorgada en esta fecha ante el escribano don Andrés R. Terry, y los que girarán bajo el Rubro de Juan Chapar y Ca.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881 Juan Chapar Santiago Hourcade.

OTRO

Participamos al comercio que con fecha de ayer ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro mercantil de J. Chapar Lasalle y Ca. segun escritura otorgada en esa fecha ante el escribano don Andrés R. Terry, quedando separado de esos negocios don Teodoro Lasalle, y á cargo del activo y pasivo de los negocios don Juan Chapar y don Santiago Hourcade—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—Juan Chapar—Teodoro Lasalle—Santiago Hourcade. n27 v8s

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE DE COmun acuerdo hemos disuelto desde el 1° de Abril del corriente año, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon mercantil de M. Laplace y Larrouy, quedando al cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad doña María G. de Laplace, como consta de la escritura de disolucion otorgada ante el escribano don Andrés R. Terry con fecha 10 de Agosto de 1881.—Buenos Aires, 22 de Agosto de 1881—*Juan Larrouy, María G. de Laplace*.

OTRO

Participamos al comercio que desde el 3 de Julio del corriente año, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio "Fábrica de carros y carruajes", situado en la razon mercantil de M. Bousquet y Ca., segun contrato otorgado ante el mismo escribano, señor Terry, y en la misma fecha del anterior, quedando separado de este negocio el señor don Juan Larrouy, segun la resolucion social invocada en el anterior aviso.—Buenos Aires, 22 de Agosto de 1881—*Mateo Bousquet—María G. de Laplace*.

OTRO

Participamos que con fecha 10 de Agosto de 1881 y por ante el escribano don Andrés R. Terry se ha firmado un contrato social entre los suscritos en el negocio "Corralon de fierros y artículos para Carruajes", establecido en la calle Buen Orden núm. 526, el que girará en lo sucesivo bajo el rubro mercantil de M. Laplace é hijo, siendo gerente don Juan Laplace.—Buenos Aires, 22 de Agosto de 1881—*María G. de Laplace, Luis Saffores, Juan Laplace*. a27 v8s

AL PUBLICO—ENEMIGO HE SIDO SIEMPRE de anuncios vanos, cuyo principal objetivo suele ser generalmente el engaño en cualquier ramo; y digo ésto el objetivo, porque una casa de comercio por poco conocida que sea no tiene necesidad de anunciarse mas que por la legalidad del negocio y por el género que espende. Nuestro negocio, harto dedicado para los hombres de recta conciencia, es uno de estos en los q muy pronto el público nota su legalidad, y que nunca me ocurrió valerme para darme á conocer de la prensa, ni de papeles sueltos: solo confío en la rectitud que desde mis antecesores se viene observando sin tacha en esta casa.

Si hoy rompo este silencio por primera vez, es tan solo porque he sido instigado, aunque indirectamente por uno de tantos colegas como tengo.

En el diario "La Prensa", de esta capital, perteciente al día 21 de Agosto, hay un anuncio firmado en el cual inserta párrafos enteros que creo en mi deber el desmentirlos como lo hago en honor á la verdad.

Alardea el anunciante supra-dicho de lo bien cimentada que está su casa. Será verdad, mas son muy cortos los años que cuenta de existencia para que esté tan arraigado como quiere hacernos ver.

Asegura tambien la imposibilidad de dar pasajes mas baratos que los que dan las mismas compañías de vapores, como hacen algunos comisionistas con el solo propósito de hacerle pañal, esto es de fácil comprension á no ser que medien arreglos especiales entre los comisionistas y las compañías trasatlánticas, como existen entre mi principal don Francisco Sarasola establecido en Tolosa (España) y en Burdeos plaza San Gabriel núm. 2, el único agente español autorizado para embarcar pasajeros en los puertos de Francia por el Gobierno de esta Nacion.

El comisionista aludido se vé en la necesidad de recurrir al citado mi señor principal, para poder cumplir con cuantos pasajeros se le confíen, deduciéndose fácilmente que no es posible dar los pasajes mas baratos que él.

Dice tambien en uno de sus párrafos que muy poco le favorece al aludido colega, que se fijen bien nuestros favorecedores en las garantías que podamos ofrecer (paso por alto la palabra aventureros, quédese con ella quedo con la otra, que debe ser lo que á mi me toca) y yo me atrevo á suplicarles que no descuiden demasiado en él, porque no existe la santidad en quien mucho la acarea.

Por lo que toca á la casa q' en esta capital represento, solo diré que quizás es la sola de la que no ha habido queja alguna, ni pública, ni privadamente y sino invito á quien desee, á pedir pruebas evidenciales de lo que espongo ó á que indague en los que de esta casa se hayan servido.

Repito, pues, que soy enemigo de este género de anuncios y que mi carácter se opone á polémicas de la mala índole, y por lo tanto, vivo el aludido lo mismo que nuestros clientes en la persuasion de que esta es la primera y última vez que hago caso de escritos inmodestos y contradicientes.

Doy pues á la verdad lo que es suyo y espero tranquilo el fallo de este juez recto que se llama público, al que ofrezco mis servicios si utilizarlos desea.—Domicilio Lima 175—*Antonio Irazu*. s1 v3

BUEN NEGOCIO—POR TENER QUE ATENDER á otra ocupacion se vende la muy acreditada [illegible] establecida en Barracas al Sud, calle [illegible] núm. 54 [illegible], el que quiera [illegible] con buena clientela. Para [illegible] en la misma casa á toda hora del día. a30 v30s

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte, para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de paño francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de París sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. s2 p

CAJISTAS, SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA.

CORTADOR DE CAMISAS SE PRECISA EN LA fábrica calle Tacuarí 76. s1 v4

COCINERA CON CAMA SE NECESITA SANTIAgo del Estero 829. s1 v4

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Piedad 659 altos. s1 v4

COCINERA—SE OFRECE UNA BUENA CON recomendaciones. Ocurrir Maipú 235. s3 v8

COCINERA CON CAMA y RECOMENDACION, se necesita Belgrano 401. s1 v4

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE VEnezuela núm. 311. a30 v3s

COCINERA CON CAMA SE NECESITA CALLE Montevideo 506. a30 v3s

COCINERA SE NECESITA CON BUENA RECOmendacion en la calle Cangallo 786. a30 v3s

COCINERA CON CAMA SE NECESITA COMERcio núm. 647. a30 v3s

COCINERA CON CAMA SE NECESITA BUEN Orden 718, con buenas recomendaciones. s30 v3s

COCINERA—SE PRECISA UNA EN LA CALLE Independencia núm. 57. s1 v6

COCINERA CON CAMA y RECOMENDACION se necesita una mujer formal para el servicio de corta familia, calle Belgrano núm. 471. s1 v6

COSTURERA DE CAMISAS y ROPA BLANCA se precisa una inteligente para casa particular; se paga bien. Ocurrir Piedras núm. 131. s1 v1

COCINERO—SE OFRECE UNO ITALIANO, EL cual sabe desempeñar su oficio. Ocúrrase Chacabuco 498. s1 v7

COCINERA ESTRANJERA CON CAMA y BUENAS recomendacion, se precisa calle Artes 254. s2 v4

CIGARROS DE BAHIA EXTRA-FLOR DE [illegible] "Abundancia" 314 Rivadavia 215. Se necesitan oficiales que sepan trabajar bien. s3 v6

COCINERA REPOSTERA española—SE OFRECE que sepa su obligacion [illegible] buenas recomendaciones, calle de Alsina 316. s29 v3s

COMIDAS—SE SIRVEN Á DOMICILIO AL ESTILO del país. Para tratar calle de Méjico 507. s27 v4s

CORRALON—SE ALQUILA UNO CON OCHO piezas muy secas y un galpon de cuarenta y siete varas de largo todo de material, calle de Perú núm. 507. a18 v4s

COCINERO ALEMAN CON MUY BUENAS REcomendaciones, se ofrece para una familia estranjera ó en el campo. Ocurran á la calle 25 de Mayo 260. a28 v4s

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE precisa en la calle del Temple núm. 32. a30 v3s

COSTURERAS PARA TRAJES DE niños SE NEcesitan "A la 1re. Ville de Paris" 159 Piedad 161. a30 v3s

CONFITERIA—SE VENDE UNA SITUADA EN paraje central. Los dueños [illegible] el negocio. Dirigirse á las iniciales M. C. en la casa de [illegible] 394.

CASA EN VENTA—RECONQUISTA y PASEO de Julio núm. [illegible], el terreno mide [illegible] varas de frente por 62 1|2 de fondo. Para tratar Charcas 782.

COCINERA y MUCAMA QUE PUEDAN PRESentar recomendaciones satisfactorias y á las cuales se pagará buenos sueldos, se necesitan Tacuarí [illegible]

CUARTO AMUEBLADO [illegible]

COCINERA—EN LA CALLE DEL TEMPLE NÚ[illegible]

COCINERO—SE OFRECE UNO [illegible]

[illegible]

[illegible] OFRECE UNO [illegible] a30 v3s

CUATRO LEGUAS DE CAMPO FLOR y CON [illegible] Santa Fé, se venden á treinta y dos mil pesos oro [illegible] legua. Para tratar 50 Alsina. a30 v3s

CABALLERIZOS—SE PRECISAN MUY INTEligentes en este trabajo, en la cochería calle de Chacabuco esquina á la de Méjico; se les pagará buen sueldo; es inútil se presenten sino saben desempeñar muy bien el trabajo. a30 v3s

COLD-CREAM

COLD-CREAM

COLD-CREAM—EL COLD-CREAM DE VASELIna es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 105 Florida 105.—J. A. Bennet. a28 v8s

CLUB LOMAS DE ZAMORA—LA COMISION directiva del Club Social de las Lomas de Zamora, ha acordado poner en todo su vigor el reglamento desde el 15 del presente. Los señores que antes del día indicado deseen ser socios de dicho centro, no pagarán la cuota de entrada que el reglamento exige.—Lomas de Zamora, Setiembre 1° de 1881—*La Comision*. s2 v7

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4a núm. 30 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar la traslacion del sepulcro, que hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Lorenzo Basigalupe*, Cangallo núm. 399. a5 v70

CENTRO COMERCIAL—NO HABIENDO ACEPtado el señor don Domingo Parodi el puesto de presidente del Centro Comercial, para que fué electo en la asamblea del 12 ppdo., se cita á los socios para el día 9 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion esa renuncia y proceder á nueva eleccion en caso que fuere aceptada; como así mismo para proveer á dos vacantes de miembros de la Cámara de Comercio; una en el ramo de *Introductores y mayoristas de ferretería, drogas, maderas, loza y muebles* y otra en el de *Saladeristas, consignatarios de los ríos y agentes marítimos*.

Se encarga la mas puntual asistencia, vista la importancia de esta eleccion.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1881—*C. Zuberbühler*, vice-presidente; *R. Tome*, secretario. s1 v0

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SEcretaría—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto en sesion ordinaria de 17 del corriente, que toda declaracion intencional de hechos ó datos estadísticos falsos en administrados por inspectores de Escuelas ó maestros, sub-preceptores ó ayudantes, y en general por todos los que reciban salario ó subvencion por servicios en la educacion pública primaria, será, desde que se compruebe el hecho, causa para ser destituidos de sus empleos, y declarados, segun la gravedad del caso, incapaces de ejercer funciones en la administracion nacional de educacion ó en las escuelas subvencionadas por la Nacion. Por disposicion del Consejo se hace esta publicacion, y se ruega á los diarios de las Provincias la reproduzcan para conocimiento de quienes corresponda.—Buenos Aires Agosto 19 de 1881. *J. A. Costa*, Secretario. A21 v21

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO PARA tienda y mercería calle de Bolivar 524. s2 v6

DOS OFICIALES APARADORES SE NECESITAN Alsina 287 (altos). a25 v3s

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE PRECISA calle de Corrientes núm. 786. a30 v3s

DOLOR DE MUELAS—SE GARANTE QUITAR instantáneamente el dolor de muelas, calle Venezuela 731. a18 v18s

DEPENDIENTE CON ALGUNA PRÁCTICA EN tienda y mercería, se precisa uno calle Tucuman 757. s1 v4

DOS MUCHACHOS DE 11 años UNO y DE 14 EL otro, se ofrecen para cualquier clase de servicio doméstico; se colocarán, aunque mas no sea, por la ropa. Ocurrir Venezuela 808. a27 v4s

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; **especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3.** a12 v12n

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

DEPENDIENTE español DE 33 años DE EDAD sin familia y con práctica en esta República en negocios por mayor así como por menor, se ofrece para alguna de las provincias del interior ó para algun punto de la costa Sud de ésta. Tiene contabilidad suficiente para la administracion de cualquiera clase de establecimiento por importante que él sea, y estando acostumbrado á bueno y malo, aceptará cualquier empleo, aunque sea humilde. Dirigirse á las iniciales N. N. calle Balcarce [illegible] a27 v3s

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, bombas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, aceite para molinos, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, cartones para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, toballas para fogonista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo lo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EN LA SOMBRERERIA DEFENSA 76 SE NEcesita un dependiente de 12 á 14 años, con recomendacion. s1 v4

EN 27,000 PESOS SE VENDE UNA CASITA propia para habitar y á media cuadra del tramway. Para tratar calle de Ombú 172. No se admite corredor. s1 v3

EN 40,000 PESOS SE VENDE LA CASA CALLE de Ombú 310; en la misma vive el dueño ó verse con el encargado en la misma calle 173. No se admite corredor. s2 v4

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EL DOCTOR MORELLE SE HA TRASLADADO con su escuela libre y clínica de partos, de la calle de Garantías 26 á la de Corrientes 693 entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. a19 v20s

EN 30,000 PESOS M|C SE VENDE UNA CASITA á media cuadra del tramway. Verse con el corredor Juan Luis Burgos en la agencia de Guerrero, calle San Martin 123, de 10 á 11 y de 2 á 5 ó en su domicilio calle de Ombú 172. No se admite corredor. s1 v3

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cuadrillas, baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., podrán dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche y de 3 á 6 de la tarde á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la chilena del país.—*A. Constanti*.

N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros educados al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. a17 v17s

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las vías *respiratorias y del pecho*. Sobre los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra tos, *esputos de sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, laringe, tisis, crup, angina de los niños ó ahoguío, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se da en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos* [illegible] *reumatismos agudos etc.*, y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guía para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—Droguería Anglo-Americana—5 Defensa 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

GUANTES DE CABRITILLA PARA HOMBRE á 10 y 15 pesos el par, tienda "La Simpática" Defensa núm. 412. a20 v3s

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA SANTA Lucía núm. 283 rieles de Barlow y Vignole, 2 depósitos de agua de 80 pipas cada uno, una máquina y caldera de 15 caballos, un guinche á vapor, chapas de fierro y acero, una cantidad de bronce y varias otras cosas. a5 v6 sbre

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señoras; 20 pesos túnicas, paletós, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á reales la vara de doblandillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolsas, tableados, ojales y otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSÉ VICTORIANO CABRAL y JUAN BAUTISta Cruk han trasladado la escribanía á Cabildo segundo patio, altos. s1 v21

JOSÉ MARIA COSSENTINO, NATURAL DE NApoles provincia de Potensa en Zobria, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de su hijo llamado Carlos Cossentino, que hace [illegible] si alguno quiere ó diese razon de su paradero, puede dirigirse al señor don José María Cossentino, en el partido de Junin, que será gratificado. a10 v10s

LECCIONES DE ITALIANO, FRANCÉS, ALEman é inglés, se dan tambien á domicilio. Se hacen traducciones en los mismos idiomas. Precios módicos. Calle Artes 115. a30 v4s

LECCIONES DE DIBUJO—UNA señora FRANcesa se ofrece para dar lecciones de dibujo y de pintura en acuarela. Dirigirse Cangallo núm. 312. a24 v24s

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA CALLE Corrientes núm. 760 esquina Garantías—Hay toda clase de muebles, camas de fierro y baules se venden al costo. Si alguno se interesa en alquilar la casa, el alquiler es módico. El dueño de la finca es el mismo dueño de la mueblería. a28 v28s

LETRA PERDIDA—EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1880, se ha perdido una letra á la vista perteneciente á los cónyuges don José y doña Josefa Lasuada, importante la cantidad de 10,200 ps. m|c. contra el Banco de Carabassa. Dicha letra se ha perdido en el trayecto comprendido entre la Plaza 25 de Mayo hasta la Comisaría de la Seccion 1a. Quien la hubiere encontrado y la entregase á sus dueños domiciliados en la calle Santiago del Estero núm. 298, recibirá una buena gratificacion, previniendo que el Banco ha recibido aviso el día de la pérdida y que no entregará á nadie su importe. a30 v6s

LICITACION—POR 10000 CAMISAS Y 10000 CALzoncillos—Por disposicion superior, el día 12 del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 10000 camisas y 10000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército.—Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que se está publicando en el diario "La Tribuna Nacional"—Comisaría General de Guerra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881—*El Comisario General*. a14 v14s

LICITACION—LA COMISION DIRECTIVA DE la Esposicion Continental [illegible]

[illegible]

MOZO PARA EL SERVICIO DE CAFÉ SE NEcesita con recomendaciones, Lima 514, café y billar. s1 v4

MUCAMO—SE PRECISA UNO CON BUENAS recomendaciones en la calle de Bolivar núm. 200. s1 v4

MUCAMA—SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Belgrano núm. 315. a30 v3s

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. j14 v14Novb

MUCHACHO DE 10 á 18 años SE NECESITA PAra el servicio de café y confitería, con buenas recomendaciones, Buen Orden 272. a30 v3s

MAQUINA DE COSER HOWE—SE VENDE una, calle de Estados Unidos 341, es casi nueva. a30 v3s

MUCHACHA SIN CAMA COMO DE 14 AÑOS de edad, se necesitan dos. Se les enseñará á planchar. Victoria 731. a30 v3s

MOTOR Á VAPOR DE 3 Á 4 CABALLOS, SE vende uno en la calle de Cuyo 456; se puede ver funcionar. a30 v3s

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO ITALIANO, la mujer para mucama ó cocinera y el marido para cualquier trabajo, calle de Paraguay 616; ambos tienen recomendaciones. a23 v4s

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO ITALIANO recien venido, la mujer para cocinera y el hombre para cualquier clase de trabajo ya sea para la ciudad como para el campo. Cerrito 64. s1 v4

MATRIMONIO ITALIANO—SE OFRECE UNO el marido es cocinero de profesion y la mujer para mucama, ambos con recomendaciones; no tienen hijos. En la calle de Tucuman núm. 44 darán razon. a30 v3s

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los días y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MANUEL MARAÑA, DE SAN FERNANDO—Teniendo conocimiento que este señor anda ofreciendo en venta algunas de las propiedades que tiene en este pueblo, avisamos al público en general que, el que compre, comprará un pleito, lo mismo que el que le compre una embarcacion en construccion que tiene en el patio de la casa que habita en el canal de este pueblo, como así mismo un carro, un tilbury, unos restos de madera y ferretería y demás objetos que afectan al derecho del deudor, pues todo está embargado por órden judicial, por un crédito hipotecario que hoy pasa de doscientos mil pesos m|c. que le debe á don Nicolás Ambrosoni. El que quiera imponerse de la verdad de este aviso, pase por la escribanía del señor Carballo secretario del señor Juez de 1a instancia doctor Bustos, donde tramitan los autos en que constan estos embargos. a26 v2s

NIÑERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Moreno núm. 705. a29 v3s

NIÑERA CON CAMA y RECOMENDACION SE necesita una Cangallo 990. a30 v3s

OFICIAL SASTRE Ó MEDIO OFICIAL SE PREcisa en la sastrería de la Fortuna. Buen Orden 534 y 530. a30 v3s

OFICIALES CALDEREROS QUE SEAN BUEnos para el cobre, se necesitan Cangallo 368. s1 v4

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN URjentemente 3 para la capital y campaña. Dirigirse Salta 103. s1 v4

OJO SE NECESITA UNA compañía DE ARTISTAS para trabajar en un café cantante. Ocurrir Buen Orden núm. 827. s2 v6

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE necesita para una casa central, darán razon Chile 502, de 10 á 12 de la mañana. s2 v6

OJO ESPECULADORES SE VENDE EL ACREditado cambalache situado en la calle Garantías número 150, por no poderlo atender. s2 v8

OFICIAL ZAPATERO DE CLAVETEADO EN bronce, se precisan para trabajar en la misma casa por piezas para señora y niña, Maipú 169. s1 v4

PEON DE COCINA SE PRECISA CALLE BUEN Orden 687. s1 v4

PEON CARRERO SE NECESITA UNO QUE sepa trabajar en la ciudad, español y soltero. Bolivar 147. s1 v4

PIANO SE VENDE UNO DE CONCIERTO DE escelentes voces y por un precio sumamente barato en atencion á su clase y estado; Perú núm. 752. s1 v4

PEON [illegible] cualquier trabajo. Ocurrir San José 346. a30 v4s

PROFESOR SE PRECISA UN BUEN PROFEsor de matemática, francés, etc. Ocurrir calle Venezuela 209, de 4 á 7 de la tarde. a30 v3s

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS, REJAS, TIrantes, baldosas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 15. a24 v24s

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE UNA con diploma, enseñanza completa. Ocurrir calle General Lavalle 378 (altos). a31 v10s

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno núm. 1096.

PIANOS ARGENTINOS, CALLE CUYO 284, HEchos para el clima del país, premiados en todas las esposiciones, garantía efectiva de la fábrica H. M. Tiepolo, Cuyo 284. a28 v28s

PROFESOR—SE OFRECE UNO español SOLTEro y con bastantes años de práctica en el país, tanto en escuelas del Estado como en colegios particulares, tiene además documentos que acreditan su idoneidad. Callao 81 darán razon ó Cangallo 854. a30 v3s

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo, se vende á precio acomodado y garantido por cinco años. Nota: se cambian y compran pianos usados, se afinan y se componen. Calle Alsina 591 entre Lorea y Zeballos. a17 v17s

PARTERA—OFRECE UNA ASISTENCIA INmejorable por un precio sumamente módico: recibe pupilas en su casa calle de Salta núm. 76. Espero de mis favorecedores, se sirvan pasar por mi domicilio antes á recibir tarjetas. a25 v13s

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS NUEvos y usados desde 3000 pesos m|c. hasta 14000. Tambien, se componen y cambian usados; especialidad en composturas y afinaciones. Pianos de alquiler para tertulias y Estudios. Rivadavia 373, antes Piedad 730.—*J. A. Medina*. a4 v4sbre

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En esta acreditada y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil, Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de URSULA, FRANCISCO ELIAS y don JUAN FRANCISCO DIAZ, para que en el término indicado se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, por conducto del escribano que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881.—*José Letchó*. s1 v3s

QUINTERO SE NECESITA UNO INTELIJENte y con recomendaciones, se prefiere sea casado. Libertad 412 (altos). s1 v4s

QUESO DE MESA 1a CLASE.—AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hagan [illegible] Sucursal Alsina 371. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

REJENTE DE FARMACIA SE OFRECE COmercio 344. s2 v7

RUFINA PALACIO y PALACIO, NATURAL DE la provincia de Santander (España) y que hace dos años estuvo viviendo en la calle Lima 745—su hermana Clara desea saber su paradero, como igualmente gratificará á la persona que dé razon de ella. Pueden dirigirse Balcarce 43. s1 v6

REMATE JUDICIAL—POR DISPOSICION DE este Juzgado se rematará el día diez y seis de Setiembre próximo, una finca de la propiedad de don Ludovicus Bessia situada en la suma de treinta mil pesos moneda corriente, por cobro ejecutivo de pesos; previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 10 de 1881—*Pedro A. Duval* Juez de Paz. a21 v10s

SE PRECISA UNA COCINERA y UNA niñera, Rivadavia 455. s2 v6

SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS CON cama, Venezuela 670. s2 v7

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PRESENTESE de 3 á 5 de la tarde, Rivadavia 455. a28 v3s

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE ALMAcen calle 25 de Mayo 233 darán razon. s3 v3s

SIRVIENTA ESTRANJERA—SE NECESITA una calle Alsina núm. 543. a30 v3s

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, CALLE Real de Flores 137. a30 v4s

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO, SE PREcisa calle Belgrano 629. s1 v6

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA DE 14 á 18 años calle Libertad núm. 409. s1 v4

SIRVIENTA y MUCHACHA SE NECESITAN en la calle Belgrano 1041. s1 v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana, calle Perú núm. 337. s1 v4

SE PRECISA UN APRENDIZ DE ZAPATERO Venezuela 716. s1 v4

SE VENDEN ALMACENES, CAFEES, CONFIterías y un reparto de pan que gana ochenta pesos diarios, Tucuman núm. 207. s1 v4

SE ALQUILA UNA SALA y DORMITORIO BIEN amueblados en casa de una familia inglesa, calle de Montevideo núm. 133. s1 v4

SE PRECISA UN PEON QUE SEA ITALIANO, dirigirse Alsina 337, panadería de San Juan, de 1 á 3 p. m. s1 v4

SE COMPRA UN BUEN CABALLO DE PASEO—Ocurrir Piedras 178 de 12 á 1 y de 5 1|2 á 7. s1 v8

SIRVIENTE—SE NECESITA UNO DE TRECE á catorce años de edad, calle de Perú núm. 500. s1 v4

SE ALQUILA LA CASA CALLE BELGRANO 579, con toda clase de comodidades, inclusa la de carruaje. Para tratar en la misma casa. s2 v17

SE OFRECE UNA COSTURERA DE VESTIDOS á precios módicos, que corta, hilvana y vende moldes. Ocurrir Comercio núm. 196. s2 v8

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CUIDAR un niño en su casa calle Victoria núm. 829. s2 v7

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO DE 21 años de edad, inteligente para cualquier trabajo; tiene recomendaciones. Ocurrir San José 460. s2 v7

SE VENDE UN REPARTO DE CUATRO TARROS de leche fría con dos caballos y demas utensilios; dirigirse calle Méjico núm. 221. s2 v6

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON COCINA y jardin calle Córdoba 963. En el almacen darán razon. s2 v4

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUEnas recomendacion para el servicio de cocinera, calle Santiago del Estero núm. 68. s2 v6

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS EN CASA DE familia del país, para hombre solo, con pension ó sin ella, Venezuela 92, 4° piso. s2 v4

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHADORA DE camisas nuevas, para planchar en su casa. Tambien se ofrece un buen cocinero italiano con recomendacion. Calle Santiago del Estero núm. 73. s2 v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA HOMBRES solos en casa de familia; para tratar calle Méjico 230. s2 v4

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio, se necesita, Moreno 357. a30 v3s

SIRVIENTE DIESTRO CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita en la calle de Piedad 579. a30 v3s

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, buenas recomendaciones. Calle Artes [illegible]

[illegible]

SE DESEA COMPRAR UNA CASA SITUADA AL Sud ó Oeste con 4 á 5 piezas y 8 á 6 varas por 50 ó mas de fondo. Dirigirse Defensa núm. 80 piso número 13. a30 v3s

SE OFRECE UN COCINERO español VIEJO EN el país y de formalidad, con buenas recomendaciones de las mejores casas del país. Calle de Rivadavia 570 darán razon. a30 v3s

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA LA COcina de una corta familia y tambien para cuidar enfermos, con buenas recomendaciones y con ó sin cama. Para tratar calle de Comercio 455. a30 v3s

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas situado en la calle de Independencia 514 esquina San José, único almacen. Para tratar en la misma casa á cualquier hora. s1 v4

SE VENDE LA CASA CALLE GARANTIAS 519, tiene 6 varas de frente por 32 de fondo, 3 piezas, cocina, pozo y demás oficinas. Para tratar Tucuman 652. a30 v3s

SE DESEA COMPRAR UNA LEGUA CUADRAda de campo flor á inmediaciones de una estacion de ferro-carril. Para tratar calle Veinticinco de Mayo número 190 hotel de l'Univers. a27 v4s

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE PAN CON jardinera casi nueva y caballo muy bueno, se dará barato. Para tratar calle Tucuman 322 de 2 á 5 de la tarde. a27 v3s

SE VENDE LA PINTURERIA y FERRETERIA sita en la calle Santa Fé 269, esquina Libertad. Tambien se vende el contrato de la casa. Para tratar ocurrir allí. a26 v4s

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA con asistencia, en una casa decente, para una persona de respeto; calle de Charcas núm. 158, plaza General San Martin. a28 v7s

SE HA PERDIDO UN CABALLO DORADILLO con una pata blanca con la marca y contra marca de don Pedro Piñeyro; el que lo entregue en la calle Maipú 100 será gratificado. a28 v8s

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS EN el mercado mas central de esta ciudad. El dueño lo vende por asuntos de familia. Darán razon calle Rivadavia núm. 720 de 7 á 10 y de 3 á 6. a30 v3s

SE OFRECE UN COCINERO, ES HOMBRE MUY formal y sabe muy bien su oficio, con buenas recomendaciones de su conducta; calle Buen Orden 130 ó Moreno 208. a30 v3s

SE ALQUILA UN ALMACEN EN LA CALLE de Córdoba núm. 103, que es una de las salidas del mercado Florida, lo mismo que locales espaciosos en el interior del mercado. Para tratar en la administracion del mismo. a30 v3s

SE VENDE LA CASA CALLE TUCUMAN 652—tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 75 de fondo al Sud, 8 piezas magníficas, tres patios, aljibe, pozo, cocina, etc. Para tratar en la misma á toda hora del día. s1 v4

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO RUEDAS nuevo, recien construido á todo costo, propio como para molino, almacen por mayor ó barraca y tambien una calesa en buen uso. Para ver y tratar calle Belgrano 730. s1 v4

SE OFRECE UN MOZO DE 23 años PARA DEpendiente de una casa de comercio, sabe teneduría de libros y habla español, inglés y francés, puede presentar las mejores recomendaciones. Ocurrir calle Florida número 74 altos, bajo iniciales W. A. P. s1 v4

SE DESEA COMPRAR POR 80 á 100,000 ps. UNA casita, aunque vieja, situada en el radio de las calles Alsina, Zeballos, Montevideo y Tucuman, que no tenga menos de 10 varas de frente por 30 de fondo. Dirigir las ofertas por cartas cerradas calle Artes 31. s2 v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO ESPAñol sin hijos, el marido para cocinero y pastelero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio. Para tratar Defensa núm. 81 cuarto núm. 10. s2 v7

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE HABIENDO sido robados los números 5680, 81, 85, 86, 87, 88, 89 y 1264, 10022 todos de la lotería del Uruguay, que se jugará el 6 del corriente que no se abonarán los espresados números, pues ya se han tomado todas las correspondientes medidas que el caso requiere.—*Carlos Garbo*. s2 v4

SE VENDE UNA LINDA CASITA DE CUATRO piezas, moderna, con su linda vereda de piedra, da el uno por ciento de renta y se dará por un bajo precio en la calle de Zeballos entre Chile é Independencia. Para verla y tratar Garantías 194. s1 v4

SE NECESITA UNA NODRIZA CON FRESCA y abundante leche y que no tenga marido ni criatura si es posible, y pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta. Se prefiere italiana. Buen Orden 122, altos. s1 v4

SE ALQUILA—SE VENDE UNA CASA QUINTA situada en la calle Real de San José de Flores número 62, cuatro cuadras antes de llegar á la iglesia. En la misma casa ó en dicha calle núm. 41 darán razon. s1 v4

SE VENDE UN ESCELENTE CAFE SITUADO en el lugar mas concurrido del paseo de Julio, haciendo extraordinario despacho diario y con muy buena clientela. [illegible] tirarse para Europa. Se dará razon en la calle 25 de Mayo núm. 142, barbería. s1 v10

SE VENDE UN TERRENO DE MAGNIFICO porvenir situado en Barracas al Sud, distante 14 cuadras del puente de Barracas y tres cuadras del riachuelo; consta de 14 cuadras, una magnífica casa compuesta de seis habitaciones, aljibe, palomar, gallinero, etc. Se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los interesados. Ocurrir en Barracas al Sud núm. 50 Mitre. s1 v4

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT SITUADO en uno de los mejores parajes de la ciudad. El establecimiento está en un perfecto estado de restauracion, hace un año y poco que está abierto. Los utensilios del café y los muebles de los cuartos están en estado de perfecto, avaluándose el todo en 130,000 á 140,000 pesos. Pueden los interesados dirigirse por carta á la oficina de este diario con las iniciales A. S. a27 v27s

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núms. 7, 8 y 9 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 días á contar desde la fecha, pues teniendo que hacer reparaciones en ella, sino lo efectuaren serán pasados al osario general. Buenos Aires, Agosto 31 de 1881. Calle de Uruguay 692, último piso. s1 v240

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAMINOS DE Flores y Gaona—Se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria el Mártes 6 de Setiembre á la una de la tarde á fin de tomar en consideracion la memoria del año trascurrido é integrar la Comision Directiva. Perú núm. 87 2° patio.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881. a30 v6s

SE VENDE UN TERRENO COMO PARA EDIFIcar en la calle de Junin á una cuadra de la calle Santa Fé, paraje inmejorable á donde no llegan las enfermedades, con 18 varas de frente por 52 de fondo; se da en 45 mil pesos. Otro: Bermejo á dos cuadras de la calle Santa Fé, es esquina, 30 por 24 se da en 12 mil pesos. Ocurrir Charcas 810, de 7 á 10 de la mañana. s2 v8

SOCIEDAD NACIONAL DE FARMACIA—SE invita á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar en su local, Alsina 63, el día 5 del corriente á la una p. m. Orden del día: 1° Informe de la comision nombrada para estudiar los cargos hechos por don Adrian Romani; 2° Asuntos profesionales. Se ruega á los señores socios la mas puntual asistencia por la importancia de los asuntos á tratar.—El secretario interino *Norberto Perez*. s2 v8

SE VENDE UNA CASA CON NUEVE PIEZAS aljibe, pozo, gas, cocina y letrina, edificada á la moderna, al Norte, paraje central; alquilada en mil doscientos pesos m|c mensuales, tiene 9 varas por 55 se dará por 135,000 pesos m|c. Se vende otra al Norte, tiene 10 varas por 50, 5 piezas, pisos de tabla y cielo-raso de yeso, y todas las piezas son muy ventiladas, hermosas y con su buena fianza; se dará por 78,000 pesos con buena [illegible] Ocurrir calle Bolivar núm. 38, Tomás Tonan. s2 v4

SE ALQUILAN EN CASA DE UNA MUY CORta familia decente, española, 3 á 4 piezas independientes con cocina, sin muebles, con agua corriente y toda clase de comodidades; se alquilan á un matrimonio ó á una corta familia que sean decentes. Se previene que las piezas son muy ventiladas, hermosas y con un buen corrido á la calle. No habrá papel en la puerta, sino ocurrir á los altos Chile 364 esquina á la de Buen Orden, muy central, se darán por precio acomodado, previniendo que no hay inquilino ninguno en la mencionada familia. a27 v6s

TERRENO—SE VENDE UNO EN LA CALLE de Cuyo núm. 899, por la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman núm. 706. s1 v4

TERRENOS BARATOS y DE GRAN PORVEnir—En las Lomas de la Ensenada, futura capital de la Provincia, se vende uno solar á mas á precio acomodado. Para tratar, ocúrrase Chile 338, de 4 á 7 de la tarde. a27 v6s

UN JOVEN FORMAL ESTRANJERO QUE HAbla y escribe cuatro idiomas correctamente, buen tenedor de libros, ofrece sus servicios. Dirigirse á la administracion de este diario bajo las iniciales R. P. s2 v0

UTILES DE IMPRENTA SE VENDEN, CUERpo 7 á 5 pesos libra, cuerpo 10 á 4 pesos libra y una máquina de 100 por 73 centímetros. Darán razon Chile núm. 700.

UN ESTRANJERO VERSADO EN LOS NEGOcios mercantiles y con 25,000 pfts. desea entrar de socio en una casa de comercio ó establecerse con otro, ó en su comprar algun negocio rentable. Propuestas por el correo, bajo las iniciales J. O., calle Santiago del Estero 57. s2 v4

UN JOVEN ITALIANO QUE SABE Á MAS DE su idioma el castellano y francés y que puede con esto llevar correspondencia y contabilidad, desea ocuparse en una casa de comercio, bajo garantía en dinero de su honradez. Dirigirse á esta imprenta, tomando por direccion las iniciales G. P. fu B. s2 v0

UN HOMBRE español, CASADO, DE EDAD DE 30 años recien venido, de profesion escribiente, desea colocarse en alguna oficina ó casa de comercio, para desempeñar los cargos que sus superiores tengan por conveniente. Dirigirse calle de Independencia núm. 80, pieza 15. s30 v8s

YESO NORTE-AMERICANO SUPERFINO PAra dentistas, escultores, etc., se encuentra en venta en la calle Uruguay núm. 403. s30 v2s

AVISOS NOTABLES

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta.

Félix P. Sagastume

Escribano público, ofrece sus servicios profesionales en su nuevo domicilio (Cabildo) calle de Bolivar núm. 21 altos, 2° patio. s3 v13

ECONOMIA
RAPIDEZ
FACILIDAD

Se encuentra en el uso de la bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo á jagüel de 5 á 20 varas de profundidad.

Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas están en venta

En el corralon inglés de Juan E. Turner y Cía. 335 calle Mendoza 335—Boca s3 v30

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.
335—Mendoza—335
(BOCA)

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; todas clases de pino; listones de corral; fierro galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc. en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el Sr. Don [illegible]ardo Casey la consignacion de todas sus maderas [illegible] de los ríos, arreglo que nos permite ofrecer [illegible] de todos tamaños á precios [illegible] y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que [illegible] se propongan alambrar sus campos encontrarán [illegible] lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la [illegible], los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. s3 v8 obre

ARMAS

Se compran nuevas y usadas. Ocurrir Piedad 74. s27 v3s

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO [illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES y DENTADURAS—sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

GASTON WORMS

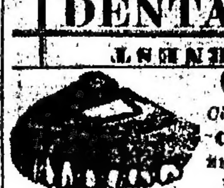

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 378

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento **especial y patentado** restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color, esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm

CARRERAS EN NAVARRO

Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los días 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto.—LA COMISION. a5v27sbre

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. a17 v17

Semilla de sésamo

y de lino, hay en venta en las calles de Reconquista número 185 y Rivadavia núm. 1483. s1 v1

Al Hijo Pródigo

CALLE VICTORIA ESQUINA SOLIS 580

Se compran muebles usados y boletas del Monte Piedad, siendo todo garantido; calle Solís esquina Victoria 580.

Jabon de tocador Vaselina

Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en todas las boticas.

J. A. BENNET, único agente
105—CALLE FLORIDA—105 a28 v3

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglos y liquidaciones de averías, de quiebras é insolvencias judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Garay 187. a5v5s

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR

CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos

Casa principal: 503 y 624 Suipacha

Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 521

LEY

DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos** m|c cada ejemplar. perm

Gabinete Medico Especial

Para llagas, fístula, tumores malignos sin operacion, enfermedades del aparato digestivo, urinario y venéreo, sifilítico por crónicas y rebeldes que sean.

Curacion rápida, consultas de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.

72 Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. a25 v

Margarita Cazon de Galiguiana Q. E. P. D.—*Falleció el 29 de Agosto de 1881*. Carlos M. Galiguiana esposo, Domitila Gonzalez de Cazon madre, y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos al funeral rezado que por el alma de la finada se celebrará el Lúnes 5 del corriente en la iglesia de San Miguel, á las 11 de la mañana. s2 v4

Fausto Lara—Q. E. P. D.—*Falleció el 1° Setiembre de 1880*—María B. de Lara esposa, hija, madre hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir á la misa de cuarto año que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en el templo de Monserrat el Lúnes 5 de Setiembre de 9 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de once. Es única invitacion. s1 v4

JOSE A. MEDINA

Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm. 373, donde siempre encontrará en venta un surtido general de pianos nuevos de las mas acreditadas fábricas de Europa y bien construidos en el país.

En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 373 Rivadavia 373. a17 v1

GRAN LIQUIDACION

De la mueblería Nocetti y hnos.

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348—Belgrano—348 a10v2

6a FERIA EN CHASCOMUS

A LOS SEÑORES HACENDADOS

La Asociacion Rural de Chascomus invita á los señores hacendados de la Provincia á concurrir con sus productos á la sexta Féria que tendrá lugar en esta ciudad en los días 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre.

Para el pedido de local ó informes que necesiten, pueden dirigirse á la Secretaría calle Belgrano [illegible] Chascomus, Agosto 4 de 1881.—*Augusto Ross*, Presidente—*Saturnino Justo*, Secretario interino.

MUEBLES, PIANOS &

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; un surtido de muebles preciosos, cuadros, arañas, &. &. á mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni venta.

Aviso Oficial

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios de las tierras que la Nacion vendió y que pertenecen á la Provincia que deben ocurrir á la Oficina de Directa á oblar sus cuotas con arreglo á la Avaluacion estipulada [illegible] á reclamar de la casa que no estuviesen conformes.

En la Direccion de Rentas se reune el que debe entender en estos reclamos, el que funcionará tres días por semana durante un mes á contar desde el día de la fecha.

Direccion de Rentas de la Provincia, Setiembre 1° de 1881.—El Gefe.

GUIA MENSUAL DE KID[illegible]

APARECIO

LA EDICION DE SETIEMBRE

CONTIENE:

Itinerarios de Ferro-Carriles.
Itinerarios de Vapores de los Ríos y de [illegible]
Itinerarios de Mensagerías.
Itinerarios de Tramways.
Guía de nombres y domicilios.
Nómina de Abogados.
Id de Escribanos Públicos.
Id de los Médicos.
Administraciones Públicas.
Municipalidad de Buenos Aires.
Diarios y Periódicos.
Consulados y Legaciones.
Directorio de Bancos y Ferro-Carriles.
Valor de las Monedas Estrangeras.
Buzones y Agencias de Correos.
Papel Sellado.
Pesas y Medidas.
Tarifa Postal.

[illegible] NA

Toda persona que haya usado la Pomada [illegible]

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD [illegible]

NO HAY EQUIVOCACION [illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78

Por el mismo

ATENCION
Sres. Estancieros

REMATE FERIA

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL LUNES 5

Y Mártes 6 de Setiembre

De 60 carneros Rambouillet

PUROS

15 carneros Negretes puros

1 LOTE CARNEROS Y OVEJAS

NACIDOS EN EL PAIS

1 lote ovejas Bailleau
1 id id Imperiales
4 id carneros Bailleau
1 id ovejas Imperiales } IMPORTADOS

Invitamos á los Sres hacendados y cabañeros al remate féria que daremos en nuestra casa Alsina 78, el Lúnes 5 y Mártes 6 de Setiembre.

Los animales que venderemos á la mas alta postura y al contado son los siguientes:

60 carneros rambouillet puros de la cabaña del Sr. Duportal (último lote).

15 carneros negretes de los Sres. Ocampo hnos.

Y varios lotes de carneros y ovejas importados de Francia y varios en el país. a30

Por el mismo

De 50 carneros Negrette
ARGENTINO

Sangre pura original Negrette

DE LA CABAÑA

"EL ROSARIO"

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS E HIJOS

EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario."

50 espléndidos carneros Negrete Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1°) con gastos y trabajos como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes.

M18 d p 1|2v22Stbre

Por el mismo

Magnífico lote de animales
IMPORTADOS POR "TENIERS"

A la consignacion

DEL SR. D. DIEGO GETTING

3 TOROS Y 3 VACAS

SANGRE PURA DURHAM

1 yegua de tiro liviano servida

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Sábado 3 de Setiembre

A LA UNA P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de animales reproductores introducidos por el Sr. D. Diego Getting.

TOROS

Earl of Mercia 6 th—Nació Enero 16 de 1880, colorado.

Brabant—Nació Enero 23 de 1881 rosillo oscuro, animales procedentes de la afamada cria Duque de Manchester.

Peach Stone 43.741—Nacido Mayo 5 de 1879, rosillo, hijo de Osman Pachá 42.678 toro que ha ganado varios premios y sus hijos se venden por miles de libras en el Reino Unido.

VACAS

Red Rose—Rosilla nació Sbre. 24 de 1878, y servida Mayo 23 de 1881 por Duque of Darlington 7 th que ha sido vendido dos veces en remate por 2000 guineas.

Cambridge Violet 4 th—Colorada nació Junio 26 de 1878, servida Mayo 2 de 1881.

Lady Thorndale Butterfly—Rosilla nació Abril 24 de 1881.

EN SEGUIDA

Metora—Yegua zaina nacida Mayo 1879, servida Abril corriente año por el célebre padrillo "Welbeck" (rasso Stud Book). Todos estos animales pueden inspeccionarse desde hoy en nuestra casa Alsina núm. 78. a26

Por el mismo

De tres cuadras de terreno
DIVIDIDAS EN 96 LOTES

EN SAN CARLOS

Con frente á las calles de 30 varas de ancho

Victoria, Venezuela y Almagro

Magníficos lotes altos

Y PAREJOS

Inmediatos á la Iglesia de San Carlos

Gas Argentino y Tramway á Flores—Quinta conocida por de Arroyo

El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta)

A las 3 1|2 en punto de la tarde

SIN BASE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios, estos magníficos terrenos, cuya importancia está á la vista de todos, pues su situacion tan inmediata al [illegible] de Setiembre, á los terrenos que debe ocupar la futura gran Estacion del Ferro-carril del Oeste, que aunque no está fijado [illegible] puede elejirse de aquella zona, por tener [illegible] sus depósitos allí, tiene forzosamente que [illegible] bre esta localidad.

Los terrenos tienen frente á la calle Victoria de 30 vs. de ancho, calle Almagro ó Circunvalacion de igual ancho, Venezuela y otras sin nombre, todas altas [illegible] muy altos y parejos, inmediatos á la iglesia [illegible] San Carlos, gas y tramway Argentino.

El terreno se compone de tres manzanas divididas en lotes de 10 vs. de frente por 40 á 63 vs. de fondo, [illegible] nas de 18, 22 y 25 vs. de frente por [illegible] fondo y la venta será liberal y sin base.

Se entregarán mensurados y amojonados [illegible] á los planos que servirán para el acto [illegible] puestan obtenerse en nuestra casa Alsina [illegible]

Por el mismo

Ultimo remate de la estacion
ESPLENDIDO LOTE

DE 60 SOBRESALIENTES

CARNEROS RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la conocida

CABAÑA

EN SAN VICENTE

Propiedad del Sr. Emilio Duportal

Se rematarán en nuestra casa

ALSINA N. 78

EL LUNES 5

Y Mártes 6 de Setiembre

A LA UNA P. M.

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa un dia antes del remate, donde estarán estos carneros en exposicion 8 dias antes del remate. a28

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE 14 LEGUAS DE CAMPO

Lo mas fuerte que hay al Oeste

DE LINCOLN

TIERRAS FERTILES

Y SIN MEDANOS

Base de ven. á 80,000 ps. m|c.

Pagaderos en 9 mensualidades

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL VIERNES 14 DE OCTUBRE

A LAS TRES P. M.

Remataremos á la mas alta postura con la base de [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
De 1448 cuadras cuadradas

EN LA MAGDALENA

CAMPO FLOR

Conocido por la Loma Verde

Perteneciente á la testamentaria

DE D. PABLO LOPEZ OSORIO

BASE 693.964 PS.

En nuestra casa Alsina 78

EL SABADO 8 DE OCTUBRE

A LAS TRES P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Lopez Osorio.

1448 cuadras de campo magnífico situado en la Magdalena con sus poblaciones, corrales, plantaciones etc etc, estando todo tasado en ps. 693,964 m|c. y siendo esta la base para la venta.

La Estancia principal tiene dos casas de material una con tres piezas y otra con 2 id, cocina, 2 ramadas, 2 pozos, palenques, 1 corral para ovejas, 1 id para vacuno, y uno mas chico, quinta etc.

Un puesto con rancho, ramada, pozo, corrales, palenque, etc. En vista de la baja tasacion, el Juez ha ordenado esta que sirva de base para la venta.

Por mas informes á la Escribania de S. Martinez donde pueden revisar el inventario y tasacion. s3

M. Billinghurst é hijos
De dos fracciones de terreno

En el Partido de Barracas al Sud

Inmediatos á la Estacion Lanús

PERTENECIENTES

A DON DEMETRIO PEREYRA

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DR D. SALUSTIANO J. ZAVALIA

El Domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designados, en la forma siguiente:

El primer lote tiene 213 metros por el costado del frente al Oeste 162 5|100 al Este 179 79|100 al Norte y 381 24|100 al Sud, tasado en ps. 9000 m|c.

Base para la venta 6000 ps. m|c.

El segundo lote tiene 57 metros frente al Oeste con fondo por el costado Sud de 431|95 1|00 por el costado Norte 381 24 1|00 terminando el contra-frente al Este en 43 48 1|00, tasado en ps 3000 m|c.

Base para la venta ps. 2000 m|c.

El remate se efectuará en los mismos terrenos; debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 25, y bajar en la Estacion de Lanús; previniendo que exigiremos la entrega de 10 p. o|o antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. n25

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

Sociedad Industrial del Rio de la Plata

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del F. C. del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion; de órden de Sr Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion

del Banco de la Provincia

El Miércoles 5 de Octubre próximo

A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construido sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de 4 y de 4 armaduras, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automáticos de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 30,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616,326 m|c.

Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.

Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion, como: tintas, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo

DE LA PRECIOSA CASA - QUINTA
En el pueblo de Belgrano

Calle Castelli núm. 36 y 38

ESQUINA A LA DE MAIPU

Conocida por de Berger

Enfrentando, calle por medio, con la regia mansion del Banquero Sr. Corti

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA: $ 250,000 m|c.

El Juéves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederémos á la venta en remate público, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

De la valiosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 50 varas frente á la calle Castelli, por 100 de fondo por la de Maipú. Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla, baldoza y mármol, cielo-rasos, contando en el centro con maderas duras, una espaciosa cocina forrada en azulejos, aljibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua. Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y al jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un sarzo de fierro de 70 varas de largo y en las paredes laterales [illegible]

Bollini, Muro y Ca.
CASA DE REMATES

Comisiones y consignaciones

28—BOLIVAR—28

Por el mismo

JUDICIAL

DE TIENDA, MERCERIA

Y ropa hecha

Por liquidacion de varios lotes que no recibieron los compradores y otros que quedaron sin vender

Pertenecientes al concurso

DE DON SANTOS FORMICA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

El martes 6 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los artículos siguientes, pertenecientes á dicho concurso. Gorras para niños, enaguas de punto, medias para hombre y señoras, pañuelos de seda, id de lana, calzoncillos, frasadas, sombreros, bordados gambronas, percales, casimires, camisetas, camisas blancas para hombre, pañuelos etc., etc. s3

Por el mismo

De dos lindas fracciones de terreno

132,500 VS. CUADRADAS

SITUACION INMEJORABLE

Y DE GRAN PORVENIR

Parroquia de San Cristóbal

BASE BAJISIMA

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

En los mismos terrenos por órden del Banco Hipotecario procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terrenos, forma irregular, Parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los Sres. Pereyra y Corto, por el Este al mismo—y la otra fraccion por el Norte con los Sres. Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, linda por el Sud con el Sr. Mac-Lean, por el Sud Este con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para cancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.

La base para la venta será de ps. 2 por vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. a28

Por el mismo

JUDICIAL

Interesante para jugueteros

MERCEROS, ETC.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio [illegible]

LIQUIDACION de una JUGUETERIA

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 28

El [illegible] de Setiembre

A LAS [illegible] EN PUNTO DEL DIA

[illegible]

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados

POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA.

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY.

PERU 30, 32, 34, 38 Y 40--ENTRADA UNICA: 38 PERU 38

PRIMAVERA 1881 PRIMERA SERIE

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

El Lúnes 5 de Setiembre de nuevos SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de confecciones y vestidos para Señoras, Señoritas y Niñas.

Géneros de Fantasía, Percales, Jaconas, Géneros de Luto, Géneros de hilo y de algodones Blancos para uso de familia, Ropa blanca para Señoras, Señoritas y Niñas.

Sederías, Gros, y Géneros de seda de última moda para Vestidos y Guarniciones, Bonetería, Corsés, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Artículos para Regalos, Fichus, Moños, Modas, Sombreros y Gorras, etc. etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo en Nuestro Establecimiento y agregar Especialidades nuevas.

Con motivo de esta inauguracion y de nuestras nuevas Instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido en artículos de Estacion como nunca hemos recibido y la mayor parte de las Novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son esclusivas.

38 PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

s3v21

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO

CALLE DE SANTA-FE

Entre las de Uruguay y Paraná

17 vs de fte. por 17 1|2 de fondo

BASE DE VENTA 24,706 $ M|C

LA 3ra. PARTE DE SU VALOR

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos el terreno citado conforme al presente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público, el dia 4 del entrante mes de Setiembre por los martilleros Bollini, Muro y Cia, un terreno de propiedad de doña Mercedes Pizarro de Pizarro, compuesto de 17 varas de frente al Norte por 17 y ½ varas de fondo al Sud, igual á 14 metros 722 milímetros al primer rumbo y 15 metros 155 milimts, al segundo, el cual ha sido tasado en la suma de 37057 ps. m|c. (treinta y siete mil cincuenta y siete pesos m|c) Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos á la oficina del secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscrito y por donde tramita la ejecucion seguida contra la referida Sra por don Eugenio Blanco—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881—*Justiniano Reynoso.* a18

Por el mismo

EN SAN JUSTO
DE una BUENA PROPIEDAD

Con 4 piezas de material

EL JUEVES 8 DE SETIENBRE

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 DE LA TARDE

POR ORDEN

DEL BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo edificada en terreno de 14 varas de frente á la plaza por 100 vs de fondo con cuatro piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Beltran Lalan quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta será de pesos 16.000.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a28

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Y EDIFICIO

En la calle Balcarce N. 36, 38 y 40

AL LADO DE LA ADUANA

CERCA DEL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo

Y de todas las Oficinas Nacionales

TITULOS GARANTIDOS

15 vs. de frente por 36 3|4 de fondo

2ª Y ULTIMA RETASA

BASE CASI DE VALDE

273.014 PS. M|C.

El Mártes 27 de Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calixto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce núm. 36, 38 y 40; el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 36 3|4 de fondo al Este.

Ojo al local y á lo estraordinariamente bajo de la tasacion 409,520 ps m|c. 2|3 partes y base de venta 273 mil catorce.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. s1

Por el mismo

JUDICIAL
CONCURSO

De D. Juan F. Vilaró

De 2 lindos lotes de terreno

Con tasaciones risibles por lo bajas, que se venderán en los puntos donde se encuentran ubicados en la forma siguiente:

EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE

A LAS [illegible] DE LA TARDE

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

Concurso de D. Juan F. Vilaró

DE UN BUEN TERRENO

En el Pueblo Lomas de Zamora

EL DOMINGO 18 DE SETI'BRE

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, un precioso terreno en el pueblo Lomas de Zamora, lindando por el Norte calle por medio con la gran quinta del Sr. Ginocchio, calle conocida por colonia de Bonorino, á 4 cuadras de la Estacion en direccion al Este, su area se compone de 65 vs de frente al Este por 65 de fondo al Oeste, tasado en 6,337 ps m|c.

2|3 partes y base de venta 4,225 ps m|c. s3

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

En Barracas al Sud

Perteneciente al mismo concurso

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público un magnífico terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaró, situado á cuatro cuadras del Puente en direccion al Sud, lindando por el Sud, con la curtiembre del Sr. Careta y por el fondo sobre el Este con la fábrica del Sr. Palfa, con una área de 17 varas de frente al Este por 50 de fondo: tasacion 14,343 ps m|c.

2|3 partes y base de venta 9562 ps m|c.

Ojo á lo bajo de las tasaciones

Títulos garantidos. Pormenores á nuestra casa Bolivar 28. s3

Por el mismo

DE BUENOS LIBROS CLASICOS

OBRAS SURTIDAS

En francés é inglés, vidrieras, muebles etc etc.

Por liquidacion de todas las existencias del negocio titulado

AU CARNAVAL PARISIEN

Calle de Corrientes núm. 290—Por ausentarse su dueño á Europa

El Domingo 4 de Setiembre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público sin retirar lote, las existencias de dicho negocio cuyo detalle en parte es el siguiente: Libros clásicos, novelas, obras en frances, español é inglés. Trages para carnaval artículos de bazar, mostrador, vidrieras, cómodas, mesas de noche, lavatorios, roperos, cuadros, arañas para kerosene y otra infinidad de artículos. s3

Por el mismo

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

De 2 grandes terrenos

CON FRENTE A 3 CALLES

El Domingo 11 de Setiembre

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

BASE A 1 $ M|C. VARA CUADRADA

Orden del Banco Hipotecario

[illegible]

Benito Nazar y Ca.
DE UN MAGNIFICO TERRENO

En las calles Matheu

Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste

Brasil por el Sud y Garay por el N.

EN LA CAPITAL

De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian

Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo ps. 10,400
Terreno.. " 188,968-83
ps. 199,368-83

Base para la venta dos terceras partes q' son ps. 132912-50

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos m|c y 50 cents: este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 varas igual á 143 mts 750 mls de frente al Este [illegible] 159 varas igual á 137-674 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135-330 mts por el Sud y 152 varas igual á 131-632 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,836-88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un area de tierra como esta, dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 150. j13

Por el mismo

De 30 carneros Rambouillet
SANGRE PURA

PROCEDENTE de la AFAMADA CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

El último lote que venderá este año

ESTA AFAMADA CABAÑA

NUMERADOS DEL 81 AL 110

Y LANA DE 10 A 11 MESES

MUCHOS DE LA RESERVA

Con 15 a 17 meses de edad

EL MIERCOLES 7 DE SETIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos (sin retirar ningun animal) este lote de carneros elejidos y entre los que vienen muchos de la reserva del Establecimiento

Todos los animales que anunciamos han sido esquilados á la raiz y la lana que ostentan es de 10 á 11 meses, y llamarán la atencion de los inteligentes, no tan solo por la finura y buen rizo de la lana, sinó tambien por la talla, pues el completo desarrollo, es digno de llamar la atencion, lo mismo que la escelencia del tipo y lo cubierto y largo del vellon.

Hacemos notar á los Sres. estancieros que como anunciamos arriba, este es el último lote que venderá la cabaña este año y al mismo tiempo les pedimos que pasen ántes del remate á examinarlos; con eso se convencerán de la verdad de lo que publicamos.

Este lote es verdaderamente selecto, pues presentará en venta la Cabaña, soberbios animales de la Reserva, la genealogía será repartida ántes del remate. a28

Passicot y Arrechea
DEL CAFE RESTAURANT

DE UCIBURO

CALLE DE RIVADAVIA 264

EL LUNES 5 DE SETIEMBRE

A LAS 12 en PUNTO DEL DIA

Procederemos á la venta en remate, al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias del mencionado café, por órden de su dueño y por liquidacion completa, cuyo pormenor es el siguiente:

Gran cantidad de bebidas, mesas de piedra mármol y de pino, sillas de esterillas, bancos, perchas, espejos, arañas, picos de gas, cuadros, camas, cómodas, lavatorios, esteras, perainas, rinconeras, aparadores, mesa de luz y de centro, tabiques de madera, armazon, mostrador, servicio completo de loza, cristales, cubiertos, batería de cocina, é infinidad de artículos de café restaurant, y muebles que no se detallan por su mucha estension. Por informes á los rematadores San Martin 52. s3

Pedro M. Gomez
JUDICIAL

En mi casa Florida No. 132

[illegible]

[illegible]

EN MARCOS PAZ

DISTRITO DEL CUARTEL 1°

DONDE ESTARA LA BANDERA

DE REMATE

El Domingo 2 de Octubre á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, como perteneciente á la testamentaria de don Luis Mosca, los objetos siguientes:

Cien fanegas maíz morocho y amarillo, una cuadra maíz en el rastrojo, seis bolsas de trigo, 7 cerdos grandes y chicos, un lote útiles de cocina, 2 yeguas, un arado, un rancho, una cocina, rastras, orquillas, palos para corral, una yunta bueyes, un lote muebles, una cantidad de gallinas, etc., etc.

Se les suplica á los interesados la asistencia á la hora indicada. a27

Nicandro Dorr
JUDICIAL

DE UNA CASA

EN MORON

EL 22 DE SETIEMBRE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos del concurso de D. Manuel Caminos, se hace saber que el dia veinte y dos de Setiembre del corriente año, á las tres de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Nicandro Dorr, de una casa y edificio situada en el pueblo de Moron en la calle de Garay entre las de Rivadavia y General Alvear. El terreno se compone de 33 metros 47 cents. de frente al Oeste por 43 metros 30 cents. de fondo al Este. La tasacion del edificio y terreno asciende á la cantidad de 85,908 ps. m|c. siendo las dos terceras partes la base para la venta. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el mismo punto donde se halla situada la propiedad. Los autos del concurso se encuentran en la Secretaria á cargo del que suscribe. Buenos Aires Agosto 27 de 1881.—*Joaquin Lijó*, Secretario. s3

Mascias y Calandra
IMPORTANTE REMATE

EN LA PLAZA

DE LA RECOLETA

El Domingo 11 del corriente

A las 4 de la tarde

Procederemos á vender en remate público por órden de su dueña doña María Marino, una bóveda bien construida, compuesta de los sepulcros y 8 del núm. 16, Seccion 17.

Por mas informes á los martilleros, Victoria 83. s3

[illegible]

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL

IMPORTANTE PROPIEDAD

CALLE BELGRANO 947

8 1|4 vs. de frente por 63 de fondo

TASACION $181,015

2|3 PARTES 120676 $

SUMAMENTE BAJA

ESPLENDIDA LOCALIDAD

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

10 HERMOSAS HABITACIONES

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta pasando las dos terceras partes esta espléndida propiedad.

EDICTO JUDICIAL—Por dispoticion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 24 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cia. de la casa calle de Belgrano 947 y cómo perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos razos de yeso y pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe pozo, dos piezas en el fondo, 1 alta y otra baja, tres zaguanes con pisos de baldosas de mármol y loza, tres patios pisos de losetas floreadas, gas en todas las habitaciones. Su terreno mide 7 metros 145 milímetros de frente al Sud igual á 8 1|4 varas por 54 metros 548 milímetros de fondo al Norte igual á 63 varas. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181 015 pesos m|c, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esta tasacion.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe, ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881. *Cárlos N. Gonzalez*—Casa de Justicia 2°. patio. a27

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

De una espléndida propiedad

HECHA A TODO COSTO

CON 9 HABITACIONES

Y a 1 cuadra de la Iglesia

FORMANDO ESQUINA

A LA CALLE BUENOS AIRES Y SALTA

50 varas de frente por 45 de fondo

BASE PS. 30.000 M|C

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde en punto venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la ínfima base de 30.000 pesos á la mas alta postura y al contado. La casa se compone de 9 habitaciones de material, pisos de tabla y cielos rasos 2 portones de hierro, cocina, caballeriza, letrina y pozo.

El terreno se compone de 50 varas de frente formando esquina por 45 de fondo.

El comprador entregará el 5 p|o al firmar el boleto de compra venta.

Títulos buenos

Por mas informes Rivadavia 85. s1

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De 12 magníficos lotes

DE TERRENOS

EN BELGRANO

Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de frente por 65 de fondo

Y 17 LOTES MAS EN SAAVEDRA

Que unidos forman una área de 80 vs de frente por 50 de fondo

Tasacion sumamente baja

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que estan situados en la parte baja del pueblo de Belgrano, y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y, en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms. de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cet. de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, en medio con don Casalino Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E. calle Novena en medio con los señores Nuñes, Macias y Montes y por el O. con don Nicasio Panadero y don Antonio Marechal, tasado en la suma de ps 13000 m|c.

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6, 7 y 8 de la manzana letra J, el plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs [illegible]

[illegible] de los anteriores [illegible] con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales estan todos unidos en la misma manzana anterior, número 220, y que componen un área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al N. E. por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre en medio con el señor Gonzales, por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de ps 4,000 m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.

El comprador ó compradores, estarán obligados á entregar el 5 o|o sobre el valor de su compra.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a14

IMPORTANTE REMATE
EN PATAGONES

DE LAS PROPIEDADES

Que se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público, el dia 15 de Setiembre y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Vicente Dasso, de dos fincas situadas en el Partido de Patagones de propiedad del mencionado Dasso.—La primera en el pueblo del Cármen, compuesta de tres habitaciones, un zaguan y una cocina, en un solar de terreno compuesto de 17 metros 755 milímetros de frente al S. O. por 43 metros 30 centímetros de fondo al N. E., lindando su frente y costados con calles públicas, por el costado S. E. con la casa testamentaria de don James Harris y por el N. O. con la casa de don Domingo Pita. La segunda, en el pueblo de Viedma, compuesta de 7 habitaciones, un zaguan, una cocina, un granero y dos galpones, en un solar de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al N. E. por 43 metros 30 centímetros de fondo al S. O., lindando su frente con calle pública, su fondo con terrenos de propiedad pública, por el costado N. O. con la casa de doña Adelaida Martinez, tasada en la suma de 51,800 pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de las tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Pedro Bicourét*—Escribano Secretario, Cabildo 2° patio. a20

Saturnino Martinelli
JUDICIAL

En el Pueblo del Saladillo

DE 1012 OVEJAS AL CORTE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos se ha dispuesto la venta en público remate por el martillero Don Saturnino Martinelli el dia 7 de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde de los bienes [illegible]

Ponsati y Santa Ana
DE MUEBLES Y ALHAJAS

En nuestra casa Bolivar 83

EL SABADO 3 DEL CORRIENTE

[illegible]

Benjamin Sastre y Ca.
DE UN PRECIOSO SITIO

Y COMODA CASITA

Ubicados en calle Juncal 216 antiguo

Y 356 ACTUAL

A 1|2 cuadra de la Plaza 6 de Junio

BASE PARA LA VENTA

PESOS 40000 M|C

Diez varas de frente al Norte por 40 vs. 12 cents. de fondo. Cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde y otras oficinas.

El Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del país.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania de N. Repetto.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. s1

Massot Hnos.
Colosal remate y Exposicion

DE BRILLANTES

ALHAJAS Y ELECTRO-PLATA

Liquidacion! Liquidacion!

5.000,000 DE PESOS M|C.

O sean mas de 200,000 pfts.

Por cuenta y órden de una Casa Mayorista de Rio Janeiro

FACTURAS recien introducidas á Buenos Aires

ATENCION CAPITALISTAS Y JOYEROS!

OCASION ÚNICA DE COMPRAR ALHAJAS Y BRILLANTES DE GRAN VALOR A CUALQUIER PRECIO

Exposicion abierta á todas horas del dia

En la calle de Perú 44

AL LADO de la TIENDA "CIUDAD DE LONDRES"

DE NOCHE! DE NOCHE!

El Juéves 1°, Viérnes 2, Sábado 3, Lúnes 5 y Mártes 6 de Setiembre á las 7 de la noche, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las valiosas facturas de brillantes, alhajas y artículos de electro-plata, valor de mas de CINCO MILLONES de pesos moneda corriente, recien introducidas y por cuenta de una Casa Mayorista de Rio Janeiro, las que están en Exposicion Pública, en la casa calle del Perú núm. 44, y cuyo pormenor en globo, es como sigue:

Collares de brillantes
Aderezos enteros de id,
Magníficas diademas,
Marquises (alta novedad),
Medallones y solitarios,
Flores para la cabeza,
Relojes y cadenas,
Esmeraldas,
Rubíes,
Perlas,
Zafiros,
etc, etc. etc.

Atencion!!

En brillantes y solitarios de primera clase, los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires!!

Importantes para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia, y nos hacemos un honor en invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosísimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS A CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de este género, que pueden darse en Buenos Aires. 121

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa, una chacra y un terreno

EN PONTEVEDRA, Partido de Merlo

Perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Valtolina

RETASA BAJISIMA

El Domingo 25 de Setiembre, á la una del dia, remataremos en el Pueblo de Pontevedra, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, una casa en Pontevedra (Partido de Merlo), formando esquina y edificada en el lote señalado en el plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno en que está edificada se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo.

El edificio tiene 4 piezas bien construidas, reboscadas interiormente en cal, cocina y demas oficinas.

La retasa importa la insignificante suma de 20,000 pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes, que son 13,334 ps m|c.

OTRO TERRENO. En seguida remataremos el terreno contiguo en el mismo señalado en el Plano con el núm. 13, el cual se compone de 10 vs de frente por 50 de fondo. Está retasado en la suma de 1,500 pesos m|c y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes, que son 1000 pesos m|c.

CHACRA—En seguida y en el mismo acto, remataremos la chacra, la cual se compone de 10 manzanas de terreno, señalada en el Plano núm. 2, del citado Pueblo de Pontevedra, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.

Esta chacra tiene buenos edificios, como dos cuadras de monte, con mas de mil árboles, trescientas parras de mas de 3 años, toda cercada de cina-cina, etc.

La retasa importa la pequeña suma de 21,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 14,000 ps m|c.

Para ver las tasaciones etc, á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24 a21

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en pueblo de Morno

Retasado

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el Pueblo de Moreno, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno, señalado en el plano respectivo con los núms. 18 y 27, cuya área se compone de 129 metros 90 cts. de frente al S. E. por 259 metros 90 cts de fondo al N. O.

La retasa importa la suma de 12,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 8,000 ps m|c.

Para ver las tasaciones etc, á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

NOTA—El remate se tendrá en el Hotel frente á la Estacion donde estará la bandera. a21

Por el mismo

DE DOS LINDAS CASITAS

Y UN TERRENO

En la Capital de la República

CALLE DE ALMAGRO

[illegible] Y CANGALLO

A media cuadra de la calle Piedad

BASES BAJISIMAS

La 1ª base de venta 15,000 ps.

La 2ª id 35,000 ps. y la 3ª id id 3,500

PRODUCE MAS DEL UNO Y 1|2 POR CIENTO

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes preciosas y bien construidas casas y terreno, [illegible]

1ra casa calle de Cangallo y Almagro—Tiene esta hermosa casa hecha en cal y á todo costo, con materiales de primer órden, tres piezas, pozo letrina, todo cercado de pared, dos ventanas de reja á la calle, pisos de tabla, puertas vidrieras, etc.

El terreno mide 10 vs de frente por 30 de fondo; pero como siempre la venta es *ad corpus*.

La base de venta es la pequeña suma de 16.000 ps. m|c. Los títulos de primer órden.

2ª casa calle Almagro entre Gauna y Cangallo—Esta magnífica casa es de dos departamentos, cuatro hermosas piezas, gran portada en la antesala, edificada con cal y material de primer órden, piezas de madera y patios embaldosados, pozo, letrina, gallinero, etc.

El terreno mide 20 vs de frente por 30 de fondo; pero como siempre la venta es *ad corpus*.

La base de venta es la insignificante suma de 35.000 ps m|c. Los títulos son de primer órden.

3°—Terreno calle Almagro y Cangallo.—El terreno mide 30 vs de frente á la calle de Almagro por 20 de fondo, casi al lado de la calle de Cangallo y linda por el fondo con la antigua quinta de Algarraberry, hoy de Videla Dorna.

La base es la ínfima suma de 3.500 ps m|c. Títulos de primer órden.

NOTA—En la calle de piedad frente á la quinta del Sr. Burnichon habrá una bandera que indicará el local del remate. Los interesados tienen todas las líneas de tramways de Lacroze que los conduce á dicho local.

Estos parages están rodeados de hermosas casas quintas, y allí se forman los Domingos y dias de fiesta grandes reuniones de paseantes. Las fincas que remataremos están alquiladas y producen mas del 1 1|4 p. o|o.

Por mas informes, y ver los títulos, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. s21

Juan Manuel Perez
JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El dia 7 de Setiembre próximo

A LAS 2 DE LA TARDE

En el antiguo hotel Provenze

Conocido tambien por la fonda Francesa

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente sobre administracion del ab-intestato de don Juan Laborgule que tramita por la Secretaria de don Estanislao Lopez, procederé á vender en el local, dia y hora indicados, los bienes siguientes; previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de su tasacion.

A SABER—Palos para prensa, 14 palas, 18 carretillas de manos, 1 pié de gato, 1 banco de carpintero, un rastrillo americano, 23 listones de pinos para corrales, un tirante de arrastrar, tres bolsas de maiz [illegible]

Eulogio Cuenca
MAGNIFICO TERRENO AL NORTE

FORMANDO ESQUINA

Calle de Charcas y 2da. Bermejo

30 vs. [illegible]

RODEADO DE GRANDES EDIFICIOS

A [illegible] CUADRA DEL TRAMWAY

Y DE LA CALLE SANTA-FE

[illegible]

BASE PARA LA VENTA 25,000 PS. M|C

VALE 50,000 PS.

El Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé este magnífico terreno (por separacion de una sociedad) situado en el mejor local de Buenos Aires, el terreno mas alto que hay en esas inmediaciones, rodeado de casas de familia y de negocios, á media cuadra del tramway, frente á un gran establecimiento de molino á vapor que se está construyendo. Este terreno tiene ya hechos los cimientos á las dos calles, es preciso ver el terreno para ver lo magnífico que es, 30, vs á la calle Charcas por 28 á la de 2a. Bermejo, viene á ser todo frente; se puede vender tambien en 3 lotes de 10 varas.

El precio es regalado, pues los dueños lo quieren vender por eso le han puesto un precio tan bajo.

En fin alerta y no faltar el Domingo 11 de Setiembre á las 2 de la tarde.

Por mas datos al rematador, calle San Martin 31, 3o. patio. s1°

Por el mismo

JUDICIAL

Por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DOCTOR TEDIN

LINDISIMA CASA

Calle Comercio N. 73

FRENTE MISMO A SAN TELMO

Al lado de la Facultad de Medicina

GRAN RETASA

Base anterior 102,118 ps. m|c

BASE DE HOY 68,079 PESOS M|C!!

Da de alquiler 900 ps. mensuales

El Sábado 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Viscaya de Barceló, la casa arriba anunciada con seis magníficas piezas, cocina, letrina, etc. un lindísimo frente con balconada, dos zaguanes, puertas de reja, 2 patios, aljibe, toda embaldozada, maderas duras, revocada y construida en cal. Su terreno mide 10 vs de frente por 35 de fondo ó lo que resulte entre muros. Esta casa no puede estar mas central frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado. Tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando ese barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que irse á establecer en la calle de la Defensa, á esas alturas. Por consiguiente la base para la venta es devalde. 68,079 ps m|c.

Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 31, 3o. patio. s2

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA HERMOSA CASA

AL NORTE

EN EL GRAN BOULEVARD

DE LA CALLE SANTE-FE 768

Entre Rio Bamba y Ayacucho

EL PARAJE MAS ELEVADO

DE TODA LA CALLE

LINDA Y ANCHA VEREDA

El Juéves 8 del corriente, dia de fiesta

A las 3 de la tarde, aunque llueva

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajísima base de 115,000 ps. esta linda casa edificada de buenos materiales, en terreno de 12 1|2 vs de frente al Norte por 40 de fondo, con 7 buenas piezas mirando al Este, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua y dos espaciosos patios.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa, Perú núm. 80.

Nota—Este remate que debia haberse efectuado el Mártes 30 del mes pasado, se suspendió por motivo de la fuerte lluvia. s1°

Andrés W. Merea
JUDICIAL!

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 15

El Sabado 3 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. Médica contra don José Forgeron lo que á continuacion se espresa: 2 inodoros completos, 1 bañadera zinc, 9 sillas forros, 1 bomba de regar, 24 caños de fierro cortos 7 id largos, 1 [illegible] grande, 6 [illegible] correspondientes á los caños, 50 campanillas eléctricas 7 cantidas de bronce 3 bombas sofoides, 2 racot, 2 bombas aspirantes, 1 plancha de acero, 1 techo de zinc, 6 caños cubos de agua corriente, 3 lotes fierros y retazos de zinc, 1 caño semicular de cobre, 12 [illegible] palos para sillas, 1 techo de madera y cañeria de zinc y 6 asientos de sillas de fierro, 2 palos de fierro y otros enseres.

De otra pertenencia—Venderé un surtido de ropa hecha calzado, camisas, medias, camisetas varias clases, calzoncillos, ponchos, corbatas, sombreros, hilo. s1

Por el mismo

DEL CAMBALACHE

"Al Puerto de Barcelona"

CALLE DE PIEDAD N. [illegible]

El Lúnes 5 del corriente á las [illegible] procederé á vender al mas alto precio y dinero [illegible] das las existencias de dicho negocio por [illegible] de su dueño. El detalle se omite por su [illegible]

NOTA—Si alguna [illegible] gocio, patente etc, [illegible] na núm. 15. s1

Por el mismo

En mi casa calle Defensa N. 15

DE LIBROS

El Mártes 6 del corriente á las [illegible] procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de libros de diferentes autores cuyo detalle no se publica por su mucha estension, pero los interesados pueden pasar por la casa de remate en busca de los catálogos; tambien se venderán dos bibliotecas y varios cuadros. No faltar á la hora indicada. s1

Ramon Garcia y Cia.
JUDICIAL—De una grasería y terrenos en Barracas al Sud ejecucion del Banco de la Provincia el Domingo 11 de Setiembre á las 2.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el dia 11 de Setiembre á las 2 de la tarde los martilleros Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en remate público una grasería de propiedad de don Martin S. Fernandez situada en el Partido de Barracas al Sud próxima á la estacion "Lanús", la que se encuentra edificada en terreno dividido en tres fracciones. 1ª señalada con las letras N. O. T. de 313 metros 40 cents. al O. 212 mts. 17 cents. al N. y 225 mts. 10 cents. al E. formando triángulo. La 2ª fraccion letra Y. forma un perítágono y consta de 86 mts 60 cents, al N. 80 mts. 60 cts. al E, 40 mts. 30 cents. al S., 57 mts 15 cents. al S. O. y 45 mts. 30 cents al O. La 3ª fraccion de forma irregular consta de 187 mts. 84 cents al O. 147 mts, 22 cents. al E. 47 mts. 63 cents al N. y 35 mts. 98 cents. al Sud.

Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de 48,300 pesos m|c. siendo sus 2|3 partes la de 32,200 ps. m|c. que se tomará por base para la venta. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera, siendo ordenada en la ejecucion que contra el espresado Fernandez sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretario. s30

Cárlos Ristorini
DE TERRENOS AL NORTE

16 LOTES CON 5 ESQUINAS

Por liquidacion de una testamentaria

Situados calle Junin, Andes y Azcuénaga y calle Juncal, á dos cuadras [illegible] Rio, del tramway de la calle de Santa Fé y 4 cuadras [illegible] centro de la Estacion del tramway Centro América. Los lotes anteriormente vendidos están casi todos edificados.

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 1|2 en punto se rematarán los siguientes lotes de terrenos perfectamente situados y vendidos de lindas casas.

Calle Junin núm. 2 con 10 vs por 35	ps. 19,000
N° 5, esquina, con 8 [illegible] vs por 25	22,500
Calle Andes esquina [illegible] con 15 1|2 vs por [illegible]	17,700
N° [illegible] con 15 vs por 30	12,000
[illegible] 10 id por 38 id	12,000
23 id 10 id por 43 id	12,500
24 id 10 id por 43 id	14,000
25 esquina Andes y Juncal 10 1|2 vs por 30 id	27,000
34 Juncal y Azcuénaga 14 vs por 37	24,400
35 calle Azcuénaga con 10 vs por 60 id	12,000
40 id con 10 vs por 31 id	11,000
41 id 10 id por 33 id	11,000
42 esquina 18 vs por 35 id	25,000
43 con 10 vs por 43 id	12,800
44 id 10 vs por 43 id	12,800

Los lotes vendidos anteriormente son 46 cuyos edificios están á la vista. Por planos al escritorio del rematador calle de Maipú núm. 82, altos de 11 á 4 y el dia del remate en los terrenos. Títulos garantidos perfectos. s30

Por el mismo

DE HERMOSOS TERRENOS

ALTOS

Y MUY BARATOS

A media cuadra de la Estacion

DEL FERRO-CARRIL DEL SUD

Calle en medio con la barraca de San Martin de don Martin [illegible]

Por liquidacion de la testamentaria de D. Juan [illegible]

Situados calle de Caseros, entre Lima y Salta, con tramway por su frente

El Lúnes 5 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes, con las bases fijas, que son menos de las dos terceras partes de sus tasaciones:

Lote núm. 4 con 10 varas de frente al Norte por 38 1|2 base para la venta pesos 9,250.
5 id 10 id id id id id 42, base 10,500.
6 id 10 id id id id id 44, base 11,750.
7 id 10 id id id id id 51, base 13,000.

Por otros informes, calle de Lima núm. 82 altos de 11 á una. s30

Leoncio Fábregas
IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LOBOS

EL DIA 4 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En el dia y hora indicados, procederé por órden del Sr. Juez de Paz de la localidad, á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Moreno, situado en el cuartel 1°, [illegible] dras mas ó menos de la plaza principal [illegible] es el siguiente:

Una quinta compuesta de cuatro cuadras y [illegible] completo [illegible] cinco cuadras, linderas á la primera. Estas quintas [illegible] la Municipalidad con todo lo en ellas edificado, [illegible] gran cantidad de árboles frutales [illegible] tasado en la suma de [illegible] las dos terceras partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.—El comprador entregará el 10 o|o sobre el importe total de la venta. Por mas informes al rematador en Lobos calle Buenos Aires, Hotel Argentino. a13

Lorenzo A. Muzio
El Domingo 4 del corriente

A las 12 en punto del dia

Procederé á la venta en público remate y al contado, de todo el menage de la casa calle de Europa núm. 7 [illegible]

G. Gonzalez y Ca.
IMPORTANTE REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA CASA DE COMERCIO

De los Sres. Diez, Ledo y Ca.

CALLE ALSINA NUM. 307

Entre Piedras y Tacuari

EL MARTES 6 A LAS 12 DEL DIA

Comestibles de 1er. órden

VINOS FINOS

Las mejores marcas que se introducen á la plaza de España

FRANCIA Y PORTUGAL

Gran surtido de conservas frescas, tées finos, quesos, jamones, dulces franceses, é ingleses etc, etc, etc, armazones, escritorios, balanzas, de 600 libs, útiles etc. etc.

El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias de esta casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Aceite francés Puget en lata, id id id id id, id id id id id, id id Plagniol id italiano en latas 1|2 lib, id id id 1|4 lib. id español id 1|2 lib, Garbanzos, Quesos de Holanda, Pimientos de Calahorra, Ostras, Sardinas sin espinas, Conservas de pescados españoles, id de aves francesas, id id id, Paté de foie gras id, id id id, Pastines (para sopa) en cajas, id id id, id id id, Arroz glacé, Azúcar norte americana, Velas estearinas, Aguardiente, Mostaza inglesa, Chocolate español, id francés Monier, Sal fina, Ciruelas, Grasa de chancho en latas, Yerba paraguaya Cebollitas en vinagre, Pickles, Aceitunas, Encurtidos, Dátiles, Dulce Saint-James, Frutas en dulce surtidas, Mondadientes, Té en cajas, id id, id id, id id, id, Galletitas de Palmer, Salsa inglesa, Aceitunas sevillanas, Fideos de Génova.

Vinos—Champagne, Château Doisy, id Belgrave, id Lagrange, id Iquem, id id, id Galan, id Margaux, id Leoville id Lafitte Bourgogne, entera, id medias, Beaune enteras, id medias Volnay, enteras id medias, Nuits enteras, id medias, Saint Estophe, Pauillac, Margaux, St. Julien, Pontet Canet, Ste. Marte, Vino francés de mesa Monton D'Armaillac, Oporto, Jerez, Pedro Gimenez, id Oro, id Pálido, Valdepeñas, id Priorato, Cognac Martell, Anis Carabanchel, Cerveza negra Magnolia, id id.

NOTA—Recomendamos la asistencia á los señores dueños de Hoteles y aficionados á buenos vinos. s3

Waldino C. Ponce
JUDICIAL

DE OVEJAS

Caballos, vacas, yeguas

Y NOVILLOS

En la Exaltacion de la Cruz

CUARTEL 5°

Establecimiento de D. Timoteo Gonzalez denominado "Costa de la Pesqueria"

EL DOMINGO 1° DE OCTUBRE

A LA 1 DEL DIA

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

A saber: 798 ovejas (mas ó menos) tasadas á 35 ps. base de venta sus dos terceras partes que son 23 ps 1 ctvo, 3 caballos mansos á 250 ps base de venta 183 ps 1 ctvo. 2 caballos redomones petizos á 200 ps.; base de venta 133 ps 1 ctvo. 35 animales yeguarizos al corte á 60 ps. base de venta 40 ps.; 4 novillos de 2 años á 250 ps. base de venta 166 ps 2 cts. 3 vacas lecheras con cria á 400 ps. base de venta 266 ps con 2 cts.; 1 vaca sin cria en 300 ps. base de venta 200 ps.; 2 vaquillonas á 150 ps. base de venta 100 ps. 2 toritos de dos años á 150 ps. base de venta 100 pesos.

Hay muchas otras cosas que vender como ser: postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa de uso, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc. etc., todo se vende sin tasacion, pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a23

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 de Setiembre

En el Partido Almirante Brown

CUARTEL 2

DE SEIS CHACRAS

EN UN SOLO LOTE

LO MEJOR que hay en ESTE PUNTO

Linda con los Sres. Sandoval, ARTALEJO, GUTIERREZ Y OBLIGADO

BASE DE VENTA

PS. 113.682 M|C.

Ojo! Que son 73 cuadras cuadradas de 150 varas y 13,257 varas de [illegible]

Estas chacras pertenecen á la testamentaria de [illegible] Salinas y mandadas vender por órden de [illegible] 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos [illegible] 170,524 ps. m|c.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Setiembre [illegible]

DE UNA CASA

Calle del Gral. Lavalle [illegible]

[illegible]

Mateo Victorica y Ca.
JUDICIAL

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

MAGNIFICOS TERRENOS

FORMAN PARTE

DE LA CONOCIDA CHACRA

DE DON JOSE LARIOS

TASACION BAJISIMA

El Domingo 4 de Setiembre [illegible]

Cárlos Quirno
JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL [illegible]

[illegible]

DE UN CAMPO

EN EL PARTIDO [illegible]

112 LEGUAS

POR 314 [illegible]

El Sábado [illegible]

[illegible]

SASTRERIA DE LA VICTORIA
CASA ESPECIAL
EN TRAJES PARA NIÑOS
DE ANTONIO VEYRIOL Y C.ª
202 — VICTORIA — 202

PREMIADO EN PARIS 1878 — CUELLOS, CAMISAS, CAMISETAS, ETC.

PREMIADO EN BUENOS AIRES 1877 — MEDIAS, CALZONCILLOS, SOMBREROS, ETC.

Y DEMAS ARTICULOS PARA NIÑOS

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de avisar á su distinguida clientela y al público en general que para dar mas ensanche á su negocio lo han trasladado del núm. (204) al (202) en la misma calle Victoria á donde se encontrará como siempre un grande y variado surtido de trajes para niños como tambien surtido especial de ropa blanca.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

202 — VICTORIA — 202

a17 y 17 8 d. p. 1|2

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS &
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, 1|2 postes id id

Alambre de las mejores marcas, como ser: Crenzot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.

FIERRO GALVANIZADO DE CANALETA

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto

j18 v8 Sbre

Felipe Palmarini

ESPECIALISIMO REMATE

Y de la mayor importancia

PARA LOS FABRICANTES DE CARRUAJES FERRETEROS

Y EL PUBLICO EN GENERAL

POR LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la acreditada casa por mayor y menor de A. BRIET Y COMPAÑIA

Calle Maipú 153 y 60 entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al contado, á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo, consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruajes y cualquier otro rodado, como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, mantas para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños, hules, marroquines, galones, manijas, contra-manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios, etc., etc., etc. a18

H. Baizan

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde, de una casita chica situada en la calle de los Pozos núm. 434 entre las de Europa y Comercio mirando al Oeste; cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 12 vs de fte. por 17 1|3 vs de fondo. 4 hermosas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina y pozo de valde, techos y pisos embaldozados, la mayor parte del edificio en cal; de las cuatro piezas que tiene dos casi al frente y las otras en el interior. Esta propiedad tiene unos antecedentes muy nobles nada menos que toda la mezcla está disuelta con el sudor de un pobre viejo italiano que hace mas de 30 años que trabaja en esta América y lo único que ha conseguido son dos pequeñas propiedades las mismas que se van á sacrificar para pagar una cuenta contraida á causa de una enfermedad, de lo que está muy contento, pues habiendo salvado la vida aunque pierda las casas y la mezcla hecha con el sudor que no ha de haber sido poco para alcanzar á hacerla; así es que conforme puso en manos de Dios su salud, así pone en manos del rematador las propiedades para que á fuerza de gritos consiga un regular precio aunque despues se le crie cayo en la garganta. a30

Por el mismo

El Domingo 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, de una casa con tres piezas situada en la calle de Alsina núm. 918 lindando calle por medio con mas de 10,000 personas muertas pero que no hablan ni han hablado cuando el así es que no puede ser mas concurrido. El permenor es como sigue: el terreno mide 11 vs de frente por 27 vs de fondo, 3 buenas piezas con techo de teja francesa, puertas á la moda bastante grande, cocina, letrina, pozo y [illegible] por all no hay nada que vender á ninguno [illegible] Esta propiedad pertenece á un italiano dueño de la casa calle de Potosí [illegible] el mismo dia; tengan compasion de un [illegible] todo lo que tiene por salvar su existencia [illegible] siendo útil á su familia. Títulos de [illegible] a30

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALTO

El Domingo 18 de Setiembre

á las 3 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. [illegible] Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel [illegible]

[illegible]

MUY IMPORTANTE

DE HACIENDAS

A [illegible] legua del pueblo del Bragado

CAMPO DEL SR. B. ROQUEZ

[illegible] POR DE PEREZ

[illegible] SU DUEÑO A EUROPA

[illegible] OVEJAS AL CORTE

[illegible] vacas mestizas

[illegible] LA FINA & &

[illegible]

Saturnino y Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS

DE VACAS, CARNEROS CABALLOS &

Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre

EN EL LOCAL DE LA 6ª FERIA DE CHASCOMUS

Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Madantiales" del Sr. D. N. N. Fernandez 20 toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, 6 vacas id id id id, 100 ovejas Lincoln.

Del Establecimiento "Pancho Dias" del Sr. Francisco Piñeyro 100 carneros mestizos Rambouillet.

Del Establecimiento "El Salado" del Señor Patricio Campbell 10 carneros cruza Lincoln y Rambouillet, 60 id id Rambouillet y Negretti.

Establecimiento "La Adela" de los Sres. D. y E. Dodds, 10 carneros sangre pura Rambouillet, 5 borregas id id, 40 id id Lincoln, los carneros mestizo Negretti, 60 id id Rambouillet.

Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañeda; 50 carneros mestizo Rambouillet.

Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Sr. D. Church; 8 carneros sangre pura Rambouillet, 40 id id id id, 50 id id id, 40 id 3|4 y 7|8 Lincoln, 6 toros 3|4 y 7|8 Durham.

Establecimiento "El Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross; 200 carneros mestizos Rambouillet de Ira. 200 id id id, 200 id 3|4 y 7|8 Lincoln.

Establecimiento "Los Jagüeles" del Sr. Ricardo Newton; 10 carneros sangre pura Rambouillet, 30 id mestizos id, 50 id id Lincoln, 20 caballos mestizos de silla, 10 id de tiro, 10 yeguas lecheras, 6 caballos cardos mestizos Berchashire, 1 tropilla compuesta de 9 magníficos caballos gateados, de los que son 7 diestros en el tiro y pueden formarse lindas yuntas para carruages, 2 lindísimos petisos muy mansos.

Establecimientos "El Venado" y "San Felipe" de los Sres. Semillosa; 12 carneros sangre pura Rambouillet, 18 id 7|8 id, 50 id mestizos id, 10 borregas 7|8 id.

De varios establecimientos; 200 carneros mestizos Rambouillet, 100 id id Lincoln, 30 caballos mansos de silla, 10 id de tiro, 10 yeguas lecheras, 6 caballos cardos mestizos Berchashire, 1 tropilla compuesta de 9 magníficos caballos gateados, de los que son 7 diestros en el tiro y pueden formarse lindas yuntas para carruages, 2 lindísimos petisos muy mansos.

El crédito que con justicia gozan los Establecimientos que dejamos nombrados por la buena clase de los animales criados en ellos, nos escusa de recomendarlos por ser ya bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.

En la 4ª feria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de muchos toros, vacas, caballos, etc. mas de 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esta es suficiente recomendacion para los compradores, pues en ninguna parte encontrarán igual número reunido donde poder elejir lo que precisan. a23

Por el mismo

EN LOBOS

DE OVEJAS, CARNEROS VACAS, CABALLOS &

Los dias 18, 19 y 20 de Setiembre

EN EL LOCAL DE LA PRIMER FERIA DE LOBOS

Venderemos con las [illegible]

[illegible]

El dia 20 venderemos todas las maderas, fierro, etc. etc. que se han empleado para esta Feria.

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados del oeste remate y les pedimos concurran á la primera Feria de Lobos, seguros que aun el mas exigente encontrará allí lo que desee, pues este ya probado entre nosotros que la Feria, solo es el único mercado posible para el vendedor, sino tambien el mas conveniente para el comprador por encontrarse reunido en un solo punto y en venta: animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente ofrecen donde poder elejir á su satisfaccion. a23

P. I. Pasta y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BOVEDA

EN el CEMENTERIO del NORTE

CALLE PRINCIPAL

El Domingo 18 de Setiembre

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 18 de Setiembre á la una de la tarde, en el paraje indicado, donde estará la bandera, remataremos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Gregorio Gallegos contra doña Isabel Almeira de Berlingieri una bóveda, edificada en terreno de [illegible] metros cuadrados [illegible] centímetros de frente por un metro y setenta y cuatro centímetros de fondo, revocada [illegible] [illegible] mármol y una cruz [illegible] [illegible] suma de treinta mil pesos m|c, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son veinte mil pesos m|c.

Los títulos pueden verse en el Juzgado de Paz calle [illegible] núm. [illegible]

NOTA—El comprador entregará en garantía y en el acto de firmar el boleto la cantidad de [illegible] mil pesos m|c. Por mas datos á los martilleros, Corrientes [illegible] a23

Martiniano Benorino

[illegible]

JUDICIAL
LA VENTA SE EFECTUARA
EN LA CALLE BOLIVAR N. 83

Casa de los Sres. Pousati y Santa-Ana

Por disposicion del Sr. Juez

De 1ª Instancia en lo Civil

DR. MARTIN BUSTOS

Se ha dispuesto la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 8 de Setiembre del corriente año, á las 2 de la tarde, de una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Pruneda, situada en "Luyaba" departamento de San Javier Provincia de Córdoba, que se compone segun escrituras; de dos fracciones de terreno. La primera de 6 cuadras mas ó menos de frente de Sud á Norte por 60 cuadras mas ó menos de fondo al Este; lindando por el Norte con la Estancia de la "Travesia" al Sud con el arroyo de las "Cañas" por el Oeste con terrenos desconocidos y por el Este su fondo cabasta la puna de la Sierra lindando con la Estancia de "Yacanto". En este terreno están las casas compuestas de 6 habitaciones, 1 despensa y 1 cocina, todas de material crudo y techos de paja. A mas cercos de alfalfa y dos huertas con parras, duraznos, higueras, manzanas, naranjos, etc.

La 2ª fraccion de terreno está como á 15 cuadras al Oeste de la anterior y se compone de 21 cuadras cuadradas de terreno todo de labranza, cercado y con una represa grande. Tambien posée el establecimiento un derecho permanente de 5 dias y 6 horas al mes de la mitad del agua del arroyo llamado de "Luyaba", con cuyo derecho de agua se pueden regar todos los terrenos de labranza que poseen ambas fracciones de terreno.

Tasacion 2.164 pesos bolivianos; 2|3 partes 1442 pesos 66 centavos bolivianos, que es la base para la venta.

Para mas datos, ocurrir á la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, Defensa 86, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*Luis Argüero*—Escribano Público. j127

Por el mismo

DE UNOS TERRENOS

Situados en S. Nicolas de los Arroyos

LA VENTA SE EFECTUARA EN ESTA CIUDAD

El dia indicado en el edicto que al pié de esta se publica

CALLE DE BOLIVAR NUM. 83

A las 3 de la tarde

Casa de remate de los señores, Pousati y Santa-Ana

EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 26 del entrante mes de Setiembre, á la venta en público remate, de 20 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindan por el frente con la calle Real; por el fondo y costado Nord-este con la testamentaria de doña Maria del Rosario Medina de Salinas, y por el Sud Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5,250, 3750 y 1500 pesos m|c. cada una de ellas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, calle de Defensa núm. 80 2º patio, donde tramita dicha ejecucion, en la que se encuentra el plano, tasaciones y se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Secretario. a14

Florencio E. Nuñez y Ca.

ALSINA 50

MARTILLERO POLICARPO NOM

En Belgrano—El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos una casa quinta con 20 vs de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles, base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés, esta casa costó 95000 ps m|c. Alsina 50.—Tiene una contrata por un año. a14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente por 180 de fondo á la calle Octubre, 180 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernandez esquina, por 27000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 3000 pesos m|c. advirtiendo que se vá á empedrar este camino, Alsina 50. a14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1º.—Lote de 20 varas frente á la calle Santa Fé con 50 varas á la calle Gomez, con un galpon que está alquilado por mataderos lanares cercado de palo con reja de hierro; base de venta 15000 ps. 2º.—Lote con 13 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo con pilares de material, rejas y gran puerta de hierro por 31 de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 ps. 3º.—Lote igual al 3º, base de venta 3000 ps. 4º.—Lote con 25 varas de frente á la calle Gomez por 33 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 6000 pesos, los 5 lotes dan á la calle, veredones de material y adornos de árboles. Alsina 50. a14

Por el mismo

En la barranca del pueblo Saavedra—El Domingo 18 de setiembre á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material con 25 varas de frente y 75 vs de fondo esquina, base para la venta 12,000 pesos m|c. pagaderos en 10 mensualidades. 2º Remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 ps. cada lote pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50. a14

Por el mismo

EL MISMO DIA 18

A LAS 3 DE LA TARDE

AL CONTADO

DE UNA CASITA

Con 4 piezas material, con 20 vs. frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base 14000 ps. m|c. Otra casa con 3 piezas, 32 vs. frente y 60 de fondo; base de venta 15000 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir por detalles, que creemos que, por hacerse estas ventas en el mismo local. Los planos se dan gratis en nuestro escritorio Alsina 50. a17

Por el mismo

REMATE IMPORTANTE

De una GRAN PROPIEDAD

El Sábado 10 de Setiembre

A LAS DOS DE LA TARDE

Remataremos una valiosa propiedad

DE GRAN PORVENIR

SITUADA A UNA CUADRA

De la Exposicion Continental

Con mucho frente y gran fondo, árboles frutales, hermoso jardin, parrales, etc. rodeada de tramways, con muchas habitaciones, gas, aguas corrientes, toda cercada de pared y calle empedrada.—Victoria núm. 1316

La propiedad se compone de 18 1|4 vs de frente á la calle Victoria por 72 vs de fondo, con un lindo y confortable edificio de material bien construido, con 8 piezas empapeladas, cielos rasos, corredores de vidrieras; las piezas son dobles puertas y ventanas y todas las demas oficinas necesarias propias para una gran familia.

La venderémos el dia Sábado 10 de Setiembre, la propiedad entera ó en cuatro lotes, del modo siguiente:

Lote núm. 1—El edificio con 18 1|4 vs de frente por 72 vs de fondo, con 8 piezas, corredores, gallineros y demás comodidades, 3 ventanas de reja á la calle, puerta [illegible]

[illegible]

Esquina Arenales y Junin

EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde

Base de venta [illegible], á una cuadra de la calle de Santa Fé. Remataremos un terreno de esquina con 40 varas á la calle Junin y 20 varas á la calle Arenales.

Base para la venta 31,000 pesos moneda corriente.

Inmejorable para poner un almacen ú otra clase de negocio.

Pormenores calle Alsina 50. a1º

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remate semanal los jueves á las 12 en punto.

Los lúnes: de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles, tienda, mercería ropería y sastrería, los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabarteria, y una máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. 1º

Por el mismo

De ferretería y pinturería—En mi casa Perú 96 y 98 el Juéves 1º de Setiembre el detalle irá despues y los artículos estarán á la vista el dia antes del remate.

Por el mismo

Tienda mercería y bazar

El Sábado 3 del corriente á las 12 en punto en mi casa calle Perú núm. 96 y 98.

Un gran surtido de camisas para hombre blancas y de colores, medias crudas de [illegible], [illegible] de colores, calzoncillos de varias clases, camisetas de punta, bramantes, colchas blancas id de colores id de punto, frazadas de lana, [illegible], pañuelos blancos id de colores, cortes de vestidos, tartan, lustrina lisa y labrada, muselina, sombreros y gorras para hombre, calzado de toda clase, medias para señora, [illegible], tricota, lana y algodon, 100 docs corbatas última novedad, pañuelos de seda, vestidos y delantales, y muchos otros artículos de tienda.

En seguida—por órden, 400 docs hilo negro en carretel, relojes de oro y plata [illegible] [illegible] sobre mesa id de marinos, id de [illegible] [illegible] y [illegible] boquillas finas, cadenas, relojes de [illegible], botones, [illegible], jabones perfumería [illegible] [illegible]

[illegible]

ANTONIO G. PEREZ Y Comp.
AZUL

[illegible] se encargan de la [illegible] Piedad 1387 ó Bolsa de Comercio

a30 v30 sbre

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número. p.

Rom de Jamaica

(LEGITIMO)

Y COÑAC

De la acreditada casa de RIVIERE, GARDRAT y Ca.

Se vende por mayor y menor por Tomas Sheil, 126 calle Piedad 126. a28 v4 s

GUILLERMO A. ISARD

Cirujano Dentista

69 MAIPU 69

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificenciones.—Dentaduras.

69—MAIPU—69

ALTOS p.

ELEGANTES PORTEÑOS

En la cigarrería "La Catedral" San Martin núm. 6 frente á la Catedral, se espenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.

El papel con que se han elaborado es de puro tabaco procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hebra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion entre las personas del high life.

Pidan en los cafées y confiterias los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados por—*Francisco Olivero y Cia.* a12 v12s

BANCO NACIONAL

Se previene al público que no devengando dividendos los Certificados de Acciones del Banco Nacional sinó desde la fecha de su conversion en Acciones, los tenedores de aquellos que deseen percibir el Dividendo, cuyo pago empezará el 1º de Setiembre próximo, deben ocurrir á efectuar su cange antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881.—EL DIRECTORIO. a7 v7d p1|2

GRABADOS EN MADERA

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios y clases, grabados hechos y tomados de copias de fotografías dibujos ó cualesquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos

H. D. WOODWELL

140 PIEDAD 140

a30 v30 S'bre

Píldoras de Bristol

EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera; alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se antepa. Si se interesase en la finca tambien la podria comprar. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas si algunas no agradan al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 2?3 Lastagaray Zaldivar y Ca., Victoria 101 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Yáturegui, Buen Orden 273 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214, Cigarrería «La Abundancia».—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881.—*Peregrino Losada*. a17 v17s

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
" MARTES	"	Tridente	"
" MIERCOLES	"	Diana	" S. Sta. Fé y escalas
" JUEVES	"	Tridente	" Rosario y escalas
" SABADOS	"	Tridente	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35—Piedad—35. a2-p

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

Una cura cierta [illegible]

[illegible]

CARBON CARDIFF

De mar [illegible]

CARBON CARDIFF

DE COCINA Y DE FRAGUA

ENTREGADO A DOMICILIO

LIBRE DE PORTE

Peso y calidad garantida

PRECIOS ACOMODADOS

Por órdenes al escritorio, San Martin núm. 48 ó á la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucía, sobre el Riachuelo.—*Boisy Gowland*. a10 v10abre

Comisaria General

DE INMIGRACION

1,000 á 1,500 PEONES

SE NECESITAN

MEJORAS DE SALARIOS

En la Oficina Nacional de Trabajo hay colocacion para mil á mil quinientos peones que se piden para las obras del Ferro Carril de Tucuman á Salta. Se dá la preferencia á los inmigrantes que quieran contratarse porque ellos tendrán pasage de internacion, hasta los puntos donde deban emprenderse los trabajos, es decir gratis. Habiéndose recibido autorizacion de la empresa constructora para mejorar los salarios anunciados anteriormente, las condiciones son las siguientes: Ochenta centavos fuertes por metro cúbico por desmonte ó terraplen no excediendo de dos metros de altura, de dos á cinco metros dias y ocho centavos, de cinco metros hasta ocho veinte y cuatro centavos, de ocho metros arriba treinta centavos, trabajo medido sobre desmonte y en cualquier clase de terreno, salvo piedra á donde sea necesario utilizar mina. El peon que se contrate aceptará la obligacion de trabajar por lo menos tres meses. Los inmigrantes que tengan familia obtendran pasage para estos igualmente. En la Oficina Nacional de Trabajo, darán todos los demas detalles que se requieran.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881.—*M. Mallay*.—Gerente. a19 v20s

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

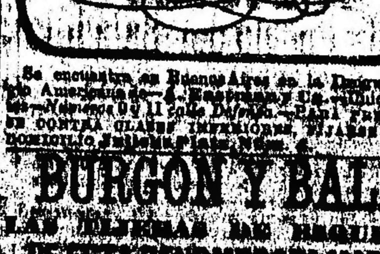

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería [illegible]

BURGON Y BALL

LAS TIJERAS DE ESQUILAR

DE ESTA RENOMBRADA MARCA

LEGITIMAS

SE ENCONTRARAN

[illegible] BOSSI Y COMP.

CALLE FLORIDA [illegible]

[illegible]

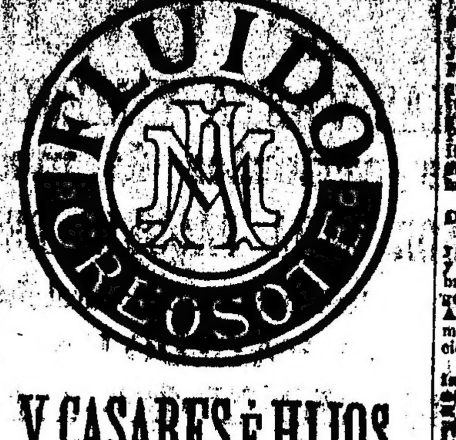

V. CASARES É HIJOS

ag12 v12 sbre

Exposicion en la Cigarreria

DE "EL AGUILA"

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco picadura elaborada expresamente y con las condiciones requeridas para este país, del Sr. don Antonio Allones propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada El Rey del Mundo, de la Habana, y cuyo primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla espuesta al público en esta cigarrería Bolivar 51 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones.—*J. Antonio Alonso*, fabricante. j127 v27 abre

CIGARRERIA

POPULAR

DE JUAN POSSE Y C.

282-FLORIDA-282

Esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos negros y colorados; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincia se atienden con prontitud, esmero y equidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle m21 v15s

COMPAÑIA TELEFONICA

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL $f. 500,000

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio de abono ps. m|c. 150 por mes pagadero el 1º de cada mes despues de instalado

Los abonados pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demas abonados así como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, diríjase á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.

Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú núm. 118; no hay sucursales.) perm.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

[illegible]

96 PERU 96

A LA CIUDAD DE LONDRES

Sociedad Anglo-Argentina

PROGRAMA DE LAS CARRERAS

EN NAVARRO

PARA LOS DIAS 26 Y 27

DE SETIEMBRE DE 1881

[illegible]

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1|2, dos vueltas, para todo caballo criollo. Entrada 900 pesos, premio 2000 pesos.

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segundo dia

Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad. Entrada 500 pesos, premio 400 pesos.

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1|2, (dos vueltas al trote inglés con silla), para caballos. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario, señor Hearne, casa de don Tomás Kenny en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre á las 5 p. m., remitiendo el importe de la entrada y mencionando el traje del corredor, pelo, marca y nombre del caballo.—*La Comision*. a25 v27s

ARTICULOS ESPECIALES DE VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis PARIS

Jabon REAL de THERIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumería especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumería especial al Heno cortado (Foin coupé)

Agua y aceite de quina.

Agua de Portugal.

Locion vegetal á la rosa y á la violeta.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:

LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis

p. 1 v p s

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

[illegible]

Instituto Internacional

[illegible] por el Profesor Dr. C. José Berneglio y su hijo Profesor Emilio y Profesor Fausto tiene un curso Especial para los estranjeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, estudiar ó perfeccionarse en los idiomas modernos y antiguos como tambien en las ciencias y artes. Hay un curso Preparatorio á las Academias y Universidades de Suiza, Italia, Francia y Alemania. Situacion del Instituto [illegible] familiar. Los Profesores de idiomas son estranjeros.

Ramos de enseñanza subdivididos segun los Cursos:

Religion, Español, Italiano, francés, inglés portugues y aleman-Griego y latin, Escritura, Ciencias comerciales y práctica de la teneduría de libros, Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Geografía, Historia Argentina, Historia Universal, Historia Natural, Filosofía Arqueología, Física, Química, Dibujo, Arquitectura, música vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Natacion.

Para el programa y referencias dirigirse á la Direccion en Riva S. Vitale ó en esta ciudad al gerente del Instituto calle Santiago del Estero 477.

COLCHON ELASTICO METALICO

EL SIN RIVAL

Y GARANTIDO POR UN AÑO

Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.

Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 piés de ancho; los largueros uno y media pulgada de ancho por 2 líneas de grueso, 24 resortes tela metálica con alambre especial y malla fina, por 200 pesos moneda corriente.

El mismo, con 3 y medio piés de ancho; larguero de fierro de pulgada y media de ancho por 2 líneas de grueso, 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina, por 250 pesos moneda corriente.

El mismo, con 4 piés de ancho; larguero de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 36 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina, por 300 pesos moneda corriente.

El mismo, con 4 1|2 piés de ancho; largueros de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 42 resortes; tela metálica con alambre especial y la malla fina, por 350 pesos moneda corriente.

La casa tiene alambre extra. Para las personas que deseen los colchones con este alambre, como las que variando las dimensiones interiores, los quieran de medida yendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales pero siempre módicos.

Se fabrican 30 clases de tejidos metálicos para pajareras, gallineras, corrales de ovejas, empleando el alambre de acero de Ryland á 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada.

Hay estopa de tres clases hecha con máquina 60, 80 y 100 pesos: cerda risada, á 200 pesos arroba.

Almacen del colchon elástico

METALICO

CALLE DEL PERU NUM. 205

Fábrica calle Piedad núm. 1257

a23 v23s

LA LUZ de la ESPERANZA

ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

POR MAYOR Y MENOR

DE ANTONIO CANCIELLO

RIVIVADAVIA NUMS 793 y 795

Garantías 1, 3 y 5, Sucursal: Independencia 399 y 401

Prevenimos á nuestra clientela y al público que hemos recibido un gran surtido de vinos varias clases que hasta la fecha no habiamos podido anunciar por falta de local en la casa, hoy habiendo tomado un depósito inmediato á nuestra casa, nos dedicamos á este negocio con iguales ventajas como en todos los demas artículos que se venden en esta casa, cuyo detalle es el siguiente:

Vino francés á 3 ps cuarta, 50 ps damajuana.
Id priorato 3 ps 4 rls id, 60 id id
Id seco 3 ps 3 id id, 60 id id.
Id carlon 3 ps 4 id id, [illegible]
Aguardiente 3 ps 4 rls la cuarta.
Vinagre blanco y de vino á 1 peso la cuarta
Todos los líquidos en cascos será condicional
Ginebra en frasco grande 10 ps uno.
Ginebra en frasco chico á 4 ps uno.
Anis estrangero 3 ps 4 rls cuarta, 50 ps damajuana.

Comestibles

Azúcar refinada 1ª clase á 2 ps con 6 rls lb
Azúcar Tucumana 1ª clase á 20 rls lb
Id id 2ª á 2 id id.
Yerba superior á 2, 3, 4, 5 y 6 ps lb
Id argentina de 1ª calidad á 3 ps 1|2 lb
Arroz de la India á 1 peso lb
Arroz Bremen á 10 rl lb
Arroz glacé á 12 rl lb
Habanillos de "La Perfeccion" única fábrica en esta ciudad por su novedad y rica clase á 12 reales lb de cigarrillos.
Conserva de tomate estrangera á ps libra
Kerosene brillante, la cuarta 10 rls y 7 ps galon
Velas esteárinas, paquetes 2 ps con 6 rls
Sardinas frescas 3 ps caja.
Id sin espina caja doble 7 ps
Queso de Goya superior 5 id lib, por arb. 100
Velás americanas 18 rls paquete
Nueces frescas á 2 ps lib
Almendras 3 id.
Ciruelas 3 id id.
Fariña muy blanca á 6 rls lib
Sal gruesa 4 lib por 1 ps y 40 ps la fanega
Id fina en tarro 4 ps uno
Fósforos sardos á 20 rls docena
Id id 5 ps docena.
Mostaza francesa á 3 y 4 ps tarro.
Chuño á 3 1|2 lib.
Dulce membrillo á 3 1|2 lib.
Jalea á 4 y 1|2 ps lib.
Gallotitas finas á 4 1|2 ps lib una arb. 100 id
Orejones frescos, á 4 ps lib
Bacalao á 2 1|2 la lib
Ta sarantido paquete 3 ps
Garbanzos á 4 ps lib una arb. 90 ps
Id id 3, id id 60.
Alpiste á 10 rls lib.
Harina de trigo 12 rls lib.
Sémola á 12 rls lib.
Aceite de comer á 5 y 6 ps lib
Id francés fino 8 id
Encurtidos en frascos 5, 6 y 7 id tarro
Escobas á 3 ps y 12 una.
Café molido á 8 ps lib
Pasas de uva á 20 rls la lib
Cerveza negra media, á 4, 5 y 6 id botella
Porotos blancos á 4 ps lib
Velas de baño 6 por 1 peso.
Chocolate estranjero 10 ps id.
Jabon de España 5 la lib
Maíz pisado 4 rls lib
Arroz de maíz 5 id
Trigo pisado 12 rls lib
Grasa de vaca á 2 ps 1 lib.
Velas de molde á 4 ps lib
Jarros de lata 1 ps.
Almidon del país 2 ps lib.
Almidon americano 2 ps y 2 rls lib.
Almidon francés 3 ps 4 rls lib.
Gran surtido de loza, cristales y ferretería.
Rivadavia 793 y 795, esquina Garantías. a28 v3s

A LOS FOTOGRAFOS

Aficionados o principiantes

En Navarro se vende una fotografía, con todos los útiles y drogas para trabajar. El dueño la vende por ausentarse del país en el ínfimo precio de 3000 ps. que es la tercera parte de su valor.

Por informes dirigirse al mismo dueño el Sr. [illegible]

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Juez de Paz autorizante—Firmado: *Antonio Alvarez*.—*Antonio Alvarez* Juez de Paz. a3 v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha, á los herederos de Don JUAN DE DIOS TORRES, á fin de que comparezcan dentro de dicho término al Juzgado de S. S. por intermedio de la oficina actuaria, á manifestar si están ó nó conformes con la mensura practicada por el agrimensor don José Benites de un campo de propiedad de don Márcos Chaves, situado en el Partido del Pilar, del que son linderos, bajo apercibimiento de que si dentro de dicho término no comparecen, se les tendrá por conformes con dicha operacion.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881.—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario—Defensa 82, altos 2º patio. a31 v10

Juzgado de Paz Gral. Rodriguez—Por disposicion del Juez de Paz que suscribe se cita, y emplaza con arreglo al art. 80 del Código de Procedimientos á Don CLEMENTE PERUECHE á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Pedro Contratti, por sí y en representacion de don Francisco Piaventini y don Guarino Dalpra.—Gral. Rodriguez, Agosto 29 de 1881.—*J. Garchan*. a3 v20

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN RAUS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Bolivar 21 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1881.—*Avelino Rolon*. s3 v4

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. GUILLERMO BERTI y por el término de treinta dias que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. s2 v7

Por disposicion del Sr. D. Carlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. ENRIQUE RODRIGUEZ y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia seis del corriente á las dos de la tarde; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1881—*Pedro Y. Cabrera*.—Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano don Ramon Peralta—Bolivar 21, Cabildo. s2 v8

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN VICONDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. s1 v10

El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se proceda á vender sin base en remate público, por el martillero don Damian Cabrera, el dia 15 del entrante mes de Setiembre, un terreno situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Río [illegible] de propiedad de Don Juan Sartori, cuya estension se compone de 11 varas 30 centímetros de frente al Norte por 30 varas 90 centímetros de fondo al Sud. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la [illegible] donde tramita la ejecucion que la Municipalidad de esta Ciudad sigue contra él por [illegible] [illegible]—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1881—*Justiniano Reynoso*.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á don ANGEL BOTTINI la providencia recaida en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de su quiebra y que dice así:—Agosto 30 de 1881—[illegible]

[illegible]

SASTRERIA DEL UNIVERSO [illegible]

DE AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes con toda perfeccion en 24 horas. La casa recibe directamente todos sus paños y casimires de las fábricas de Elbeuf, Louviers y Sedan. Precios módicos.

26 - BUEN ORDEN - 26

j127 v4 sbre d p m

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN BUENOS-AYRES

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12, rue Richer.

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; R. Cranwell y Cª; Hammer y Peltzer; Franzoni y Cª; G. Moller; A. Moine.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber que en los autos seguidos por D. Carlos Durand contra D. GODOFREDO DAIREAUX, sobre un bono de la Caja de Crédito, hoy incidente del concurso formado á la Caja de Crédito, ha recaido la siguiente providencia: Agosto veinte y tres de 1881. No tando el Juzgado que no se trata en este caso del previsto en el art. 90 [illegible] de las hipotecas C. C. sinó del comprendido en el art. [illegible] del mismo título y Código y en virtud de haberse hecho la citacion por edictos sin resultado como lo certifica el actuario, déjese sin efecto el nombramiento de defensor ordenado á f. y chancéleselo por el Juzgado la obligacion hipotecaria quedando el precio en depósito á las resultas de este incidente publicándose esta providencia por edictos en los diarios "Prensa" y "Pampa" por diez dias á fin de que don Carlos Bocsavillald cuyo crédito hipotecario se manda chancelar, pueda hacer valer los derechos que tuviere: Ortiz—ante mi Julio Blanco.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Julio Blanco*. s1 º v13

Por disposicion del señor Juez de comercio, doctor don Carlos Dimet, se cita á don MARIANO POLANCO y á los señores JUAN EACHANAAUE y Ca., para que concurran al juicio verbal decretado, que debe tener lugar el dia seis del entrante á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en los autos del concurso de don Remigio Sanchez, incidente sobre verificacion de créditos, por haber sido objetados los suyos.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. *Pedro Cedrés*, escribano secretario. a28 v10s

Por disposicion del señor Juez de comercio, doctor don Carlos Dimet, se cita y llama á don REMIGIO SANCHEZ, por el término de ocho dias, para que comparezca á evacuar el traslado que se le ha conferido en los autos de su concurso, incidente sobre calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por contestado en su rebeldía y se le seguirá el juicio en la misma forma.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. *Pedro Cedrés* escribano secretario. a28 v10s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplazan á los herederos de D. JOSE BALCARCE y á D. ESTANISLAO COLMAN para que en el término de 15 dias comparezcan á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido de la mensura practicada por el Agrimensor D. Pedro P. Pico de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué, propiedad de la testamentaria de doña Brígida Lopez de Barrera; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*E. Guillermo Oliver*. a27 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de seis dias que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente á Don ASISCLO ANTONIO FERNANDEZ, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, comparezca á escuchar una notificacion del auto dictado en el juicio seguido por el Dr. D. Francisco Almeira contra la testamentaria de don Luis Gandúglia, por cobro ejecutivo de pesos, á consecuencia de un escrito presentado por C. Ignacio Gimenez en representacion del Dr. Almeira, pidiendo, testimonio de la escritura que otorgó á favor de don Luis Gandúglia el quince de Enero de mil ochocientos sesenta y dos, y de la tercera copia no aparece.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881. *Laureano Carballedo*. a27 v3s

Por mandato del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ROQUE AVALOS ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S., por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carbalho, donde se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881.—*C. Wright*.—Bolivar 20. a27 v28 s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos se ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce el Domingo 25 de Setiembre, de seis chacras pertenecientes á la testamentaria de Don JOSE SALINAS, ubicadas en el partido Almirante Brown y cuyos pormenores y tasaciones es como sigue:

Chacra núm. 1.—Se compone de 21 cuadras cuadradas y 3175 varas de otra con dos piezas de material rebocadas, techo de teja francesa, puertas y ventanas, un rancho de paja con paredes de material, pozo de balde, 2,000 árboles frutales, todo el terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. m|c 60,195 2|3 partes ps. m|c 40,130—Chacra núm. 2; se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas de otra, con 2 piezas, pozo, cocina, etc. terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. m|c 43.875 2|3 partes id. id. 29.250. Chacra núm. 3 se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas de otra, zanjeado y alambrado; tasacion ps. m|c 20,018—2|3 partes 13,346. Chacra núm. 4 igual á la anterior y con la misma tasacion y base. Chacra [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARABINO y Da. CATALINA TRUCCO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1881—*Tristan Maria Almandos*, secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia centro del entrante mes de Setiembre, por el martillero don Maximo Billinghurst á bajo dos fracciones de terreno pertenecientes á don DEMETRIO PEREIRA, situadas en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de doscientos trece metros de frente al Oeste y ciento sesenta y dos metros cinco decímetros al Este, 189 metros 70 centímetros al Norte y 331 metros 24 centímetros al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que va á las Lomas de Zamora, calle en medio con don Isidoro Garrido, por el Este tambien calle en medio con don Luis Cruz, por el Norte con don Juan Landa y por el Sud con el referido Pereira; cuyo terreno está tasado en 9000 pesos m|c. La segunda fraccion se compone 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 48 centímetros al Este, 431 metros 95 centímetros al Sud y 331 metros 24 centímetros al Norte, lindando al Oeste con don Isidoro Garrido, al Este con don Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Yoveda y al Norte con don Marcelino Palacios, tasada en 3000 pesos m|c. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrirán los interesados á la oficina del secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Justiniano Reynoso*. a21 v4s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. FENICIO TUBINO para que comparezca á estar á derecho dentro de dicho término en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Felipe E. Galan en representacion de don Juan Bautista Quartino por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—*Juan A. Massini*. a27 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO TOUZAUD á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. a26 v38s

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AVELINO MORALES y Da. LIBERATA PALACIOS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 13 de 1881—*C. Wright*. a23 v25s

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la fecha á Don CARLOS MOGLIA para que comparezca dentro de dicho término á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Angel Colombo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881—*Manuel Avechavala*—Juez de Paz Sustituto. a19 v5s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO ETCHEZAHAR á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—*Roque Repetto*. a14 v24s

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE RODRIGUEZ y Doña MARTINA R. de RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino, 10 de Julio de 1881—*C. R. Benavides*—Juez de Paz. a7 v9 sbre

El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO MARTINEZ á fin de que comparezcan [illegible]—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á don ESTANISLAO COLMAN, la providencia recaida en los autos iniciados por D. Luis Basail en representacion del Banco de la Provincia contra don Estanislao Colman, por cobro de una letra valor diez y siete mil pesos m|c, y es la siguiente: Agosto 18 de 1881.—Cítese por edictos por quince veces para que comparezca á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio y publíquense los edictos en los diarios "Nacional" y "Prensa".—C. Dimet—ante mi Pedro Cedrés—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—Pedro Cedrés—Secretario—Bolivar 21. a23 v10s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Clodomiro Gallardo*. a20 v22s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don LUCIANO BARRALES para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Ramon Barrales bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no se nombrará defensor de oficio.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano don Gregorio V. Carballo de la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Carlos Wright*. a5 v8sbre

Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" Martin y por el otro agua arriba con doña Ana [illegible] se presentarán ante este Juzgado dentro de 40 dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de no hacerlo se considerará en la posesion de aquel á don Alejandro Pochelú como lo solicita.—Zárate, Agosto 9 de 1881.—*Francisco R. Silvano*. a12 v30s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLARA SAENZ VALIENTE DE TORRES á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 30 de Julio de 1881—*Roque Repetto*. j31 v3sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO ANTOLA, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría de don José Martin (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881—*Juan Carlos Ponce*. a27 v3sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CLAUDIO LETAUD y Doña CARLOTA MORET, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—*Juan Rodriguez*. a5 v8sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE GOMEZ y Doña NICASIA PERALTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881—*Clodomiro Gallardo*. a5 v5sbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. TOMAS BEDOYA y Da. ANDREA ENRISO y del hijo de estos D. TRISTAN BEDOYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 10 de Agosto de 1881—*Roque Repetto*. a13 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO ELISSIRI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—*Avelino Rolon*—Escribano Público. a4 v8sbre

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES ROMERO, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Avelino Rolon*. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don PABLO GONZALEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á deducir sus acciones en forma.—Dolores, Agosto 13 de 1881.—*Luis Guerello*—Secretario. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MATILDE FRIAS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Avelino Rolon*. a7 v9 sbre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO ZAVALA, ya sean como herederos ó acreedores dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 5 de 1881—*Luis Guerello*, Secretario. a26 v27s

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por doña MANUELA SOLLES sobre informacion se cita á don Julian Rodriguez para que en el término de seis meses comparezca á estar á derecho en el apercibimiento. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de don José Martin (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Juan Carlos Ponce*. a26 1pm

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Cristóbal, Méjico 800—Por el presente se cita, llama y emplaza á don GREGORIO RATTO para que comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado D. Juan Romero en representacion de D. Andrés Gonzalez por cobro de seis meses de arrendamiento vencidos el nueve del corriente á razon de trescientos pesos mensuales, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—El Juez de Paz. a24 v11s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CAMILO D. SANSOT á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Clomiro Gallardo*. a25 v27s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita á don GREGORIO PERAFAN para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á tomar la intervencion que le corresponde por sus propios derechos y como representante de sus hijos menores en los autos testamentarios de los cónyugues Don Faustino Rivarola y Doña Maria Peralta, Don Luis Rivarola y doña Maria de la Paz Perafan, y de doña Pilar Rivarola de Perafan; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Roque Repetto*—Escribano Secretario. a24 v11s

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FAUSTINO RIVAROLA y Doña MARIA PERALTA y de sus hijos tambien cónyuges Don LUIS RIVAROLA y Doña MARIA DE LA PAZ PERAFAN y de Doña PILAR RIVAROLA DE PERAFAN, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Roque Repetto*.

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN REGINO DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*Roque Repetto*. a25 v25s

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL VIÑAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1881.—[illegible]

LA PRENSA

AÑO XII NUMERO 3442

BUENOS AIRES, JUEVES 1° DE SETIEMBRE DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta ...

ALMANAQUE HOY ...

LA PRENSA

Inmolaciones del amor propio nacional

[illegible]

... de dudas tienen la fatídica influencia de ...

Creemos que ha llegado la oportunidad de que nuestro Gobierno hable con franca entereza al chileno, invitándolo á que asuma la actitud que le corresponde, haciéndole comprender que en la emergencia pueden zozobrar los tratados mismos. El Gobierno, que ha firmado la cesion de los territorios disputados, tiene el deber imperioso y ... de dar pruebas al pueblo argentino ... á sostener lo que han firmado sus mandatarios, que defiende su honra en toda su integridad ... el dogma mas grande de la religion del patriotismo, y esas pruebas no son otras que hacer comprender al Gobierno chileno, con la severidad propia de un pueblo acostumbrado á batallar por su independencia en toda su amplitud, ... no acepta su pretension inedita, ... consecuencia que entre desde luego á la consideracion de los tratados simultáneamente con ...

... procediendo así correspondería á una aspiracion ... perfectamente perceptible ... marchen al otro lado de los Andes, como ... de este lado; esta es la ley de la igualdad cuyo desconocimiento puede muy bien ser ... para la suerte de los tratados.

Balance general

MEMORIA DE HACIENDA

La Memoria del Ministerio de Hacienda Nacional es para el pais lo que el balance anual para una casa de comercio.

En ese documento ha de buscarse la verdadera situacion económica, el debe y haber con sus diferencias, la norma del porvenir fundada en las lecciones del pasado.

[illegible]

... apresura á esponer las cargas que la federalizacion de Buenos Aires hace pesar sobre el erario nacional, las cuales son como sigue:

"El servicio de la deuda externa de la Provincia que representa actualmente $ 13.564.312 demanda anualmente para el pago de la renta y amortizacion $ 1.074.914.80. Los sueldos y gastos de las nuevas reparticiones nacionales en Buenos Aires, escluyendo el Poder Judicial, Cárceles, Penitenciaría y Correccional, cuestan al año $ 1.427.400 ó sea un total de $ 2.501.414.80 y las rentas de Municipio, ... escluyendo las que percibe la Provincia para costear la Administracion de Justicia, ... das en $ 1.470.000."

Hay algo mas todavía. El Empréstito de $ 12.000.000 ... en un año para ser servido $ 848.000 y quedan todavía sin chancelar deudas de guerreros de la independencia y otros.

El capítulo de ferro-carriles es halagüeño.

Hay en esplotacion 2475 kilómetros.

En construccion 381 y en estudio aproximadamente 441 kils.

El ramo de Correos y Telégrafos ha dado en el año 80 una pérdida ó déficit de $ 119.665.

Es probable que con el tiempo ese déficit desaparezca, en virtud del mayor crecimiento de ... cion.

La inmigracion y emigracion desde 1871 hasta fin del 80 da este resultado: entraron 332,126, salieron 171,763, lo cual da un aumento de doscientos setenta mil habitantes.

[illegible]

El principe de Gales presidió la ceremonia ...

El "Times" ... publicado en Londres, de otros documentos hemos dado ya una reseña, ... se habian interpuesto entre Inglaterra y Francia con motivo de los asuntos de Trípoli. Lord Granville ...

[illegible]

... y llena de peligros. Cuando tal sucede, buscan los vencidos apoyo fuera del Parlamento y ningunas Córtes llegan al término que les señalan las leyes. Recordad lo que sucedió en el reinado de Amadeo. Córtes y ministerios se sucedieron con rapidez pasmosa, y la situacion, sin que nada ni nadie bastara á detenerla, rodó al fondo del abismo. Desde ahora debemos apercibirnos para los segundos comicios; el retraimiento es inadmisible como regla general de conducta."

Portugal. Los diarios se ocupan de las elecciones del 21 de Agosto ... [illegible]

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Sud America — Congo

Alemania. [illegible]

Italia. [illegible]

Francia. [illegible]

Oriente. [illegible]

Rusia. [illegible]

Inglaterra. [illegible]

... Siguióse una escena de desórden y lucha espantosa en que veinte hombres abrumaban á Bradlaugh, el que al fin sucumbió al número á pesar de sus fuerzas hercúleas.

Terminada la lucha, se abrió la sesion y el diputado Labouchere, electo por Northampton como Bradlaugh, pidió la palabra y refiriendo lo ocurrido, propuso que se adoptara una resolucion declarando que los empleados de la Cámara se habian excedido en los límites de los poderes conferidos por la decision de ella ... contra Bradlaugh, por cuanto esta decision vedaba la entrada á la sala de sesiones pero no á los corredores, habiéndose así violentado las prerrogativas de los miembros del parlamento.

Siguióse un largo debate en el que tomaron parte entre otros Gladstone, Bright, sir W. Harcourt ... [illegible]

La mocion de Labouchere fué rechazada.

Bradlaugh, que esperaba en el patio la decision de la Cámara, cuando supo esto, tentó de nuevo entrar, mas fué repelido por la policía, dirigida por el comisario Denning. En el tribunal de Policía Bradlaugh se quejó contra el comisario.

Asegurábase que el Presidente pondria en discusion nuevamente la cuestion del juramento en ocasion oportuna.

El diputado Courtney fué nombrado ... tario de las colonias.

España. [illegible]

... Gobierno, se ha entrado en una pendiente resbaladiza ...

CRONICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion ...

[illegible]

... ven y enérgica nacion me acompañaba con sus votos.

Sus progresistas gobernantes habian tenido para mí no solo palabras de simpatía, sino de alabanzas y de felicitacion por mi valor civil, altos funcionarios, legisladores del Congreso se habian dignado aplaudir á mis esfuerzos y habian llevado la benevolencia hasta decirme que me hacia acreedor á la gratitud del pais entero, creando una nueva industria y fundando un establecimiento que equivalía á una toma de posesion.

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

NEW-YORK, Agosto 30 de 1881 (tarde). A La Prensa.—Segun los boletines médicos el estado del presidente Garfield ha seguido sumamente crítico durante estos últimos dias, aguardándose por momentos la noticia de su muerte.

Hoy recien señalan los médicos una pequeña mejoría, aunque sin disminuir el carácter de escesiva gravedad que continúa presentando la herida de la region abdominal.

VALPARAISO, Agosto 31 de 1881. A La Prensa.—El Congreso chileno proclamó ayer Presidente de la República para el próximo periodo al electo Sr. Santa María.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881. A La Prensa.—El Gobierno en apariencia ... estar preocupado con la invasion [illegible].

El Presidente de la República y el General Santos hicieron una visita á los cuarteles.

Esta visita coincide con los rumores que han circulado sobre desinteligencias entre los gefes de batallones y el General Santos.

En las demas reparticiones oficiales hay completa tranquilidad.

MONTEVIDEO, Agosto 31 de 1881, 6 y 30 p. m. A La Prensa.—Mercado de cueros activo; vendiéronse 10.000 cueros americanos á entregar en Octubre á 76 y 6.000 á fin de Setiembre á 77.

Vinos tintos catalanes declinaron de precio; ventas marcas no muy conocidas á 66 ... á bordo á 45.

Poco movimiento en fondos públicos; amortizables á 15 1/8, adicionales á 20 1/2.

URUGUAY, Agosto 31 de 1881. A La Prensa.—A las seis pasado meridiano de ayer llegó aquí el General Eduardo Racedo para la proclamacion de su candidatura para gobernador de esta provincia.

Saladillo. [illegible]

Carlos [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Historia de rigurosa actualidad. [illegible]

... La fecha 2 de Julio de 1871 el Gobierno Argentino ... Arroyo de Santa Cruz ... [illegible]

La que sobre todo me daba confianza y valor, era la conviccion de que al ir á aquellos ... tos no iba del todo abandonado, sabia que una ...

... y despojándolo de sus recursos propios y cerrándole las fuentes del crédito personal que comprometió irreparablemente en su empresa.

Correspondencia de Paris.—Por haberse recibido muy tarde la correspondencia de Europa traida por el paquete francés Congo, postergamos hasta mañana la interesante correspondencia que nos remite nuestro corresponsal de Paris Alfredo Herrera.

Renuncia. Ha presentado su renuncia del cargo de miembro del Directorio del Ferro-carril del Oeste el Dr. D. Amancio Alcorta.

La funda en las numerosas ocupaciones que tiene que desempeñar.

Inmigrantes. En el vapor Sud America llegaron anteayer 114 inmigrantes italianos ... [illegible]

Sociedad Estudiantes de Ingenieria. [illegible]

El vapor "Tridente". [illegible]

Percance lamentable. [illegible]

Los privilegios de la Cámara. [illegible]

Ley de espropiacion. [illegible]

Nombramientos. [illegible]

Entrega de un album. [illegible]

Aniversario. [illegible]

Noticias de Entre Rios. [illegible]

Escribania. [illegible]

Las máquinas en la Exposicion. [illegible]

Fuegos Fatuos. [illegible]

Fiesta suspendida. [illegible]

Noticias del Brasil. [illegible]

Incidentes parlamentarios. [illegible]

Exposicion Rural. [illegible]

Concierto en la Opera. [illegible]

Empresa Bravo. [illegible]

La Ilustracion Argentina. [illegible]

Un descubrimiento historico. [illegible]

Aceitunas santiagueñas. [illegible]

Asalto. Refiere El Observador ... El lunes de esta semana á las nueve de la noche y en lo mas central del pueblo fueron atropellados los señores Ricardo Muller, gefe interino de la Estacion del Ferro-Carril E. Argentino y el Sr. German Hone, empleado de la administracion de la Lotería.

El hecho pasó así: al salir dichos señores de la administracion de la Lotería para ir á la estacion, fueron atropellados por cinco individuos ... señor Muller cayó en tierra y al momento se le echaron dos encima y uno de ellos le infirió ... en la cabeza ... [illegible]

Pasajes de privilejio. [illegible]

Suicidio. [illegible]

Aumento de personal. [illegible]

Creacion de una ... [illegible]

Botes salvavidas. [illegible]

Fondos para instalacion. [illegible]

Reglamento para los telégrafos. [illegible]

Nuevas pensiones. [illegible]

Establecimientos de beneficencia. [illegible]

Muerte repentina. [illegible]

Obras de defensa de San Juan. [illegible]

Acusaciones. [illegible]

La Estacion del Parque. [illegible]

Esplosion. [illegible]

Sesion secreta. [illegible]

... Este Sr. Montes, que conoce muy bien al señor Cavero y familia, nos ha confirmado los datos que sobre el atropello hemos publicado.

La equivocacion pertenece á la persona que nos dió los datos, pues ella los oyó referir á la familia del señor Montes, y creyó que ella fué la víctima.